





Informe del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias	38
Dictamen de los Auditores Independientes	41
Balances Generales	42
Estados de Resultados	44
Estados de Cambios en la Situación Financiera	45
Estados de Variaciones en el Capital Contable	46
Notas a los Estados Financieros	48

# Estados Financieros Dictaminados



# Informe del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias

México, D. F., a 31 de marzo de 2008

Al H. Consejo de Administración del  
Grupo Financiero Banorte, S. A. B. de C. V.

En cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 43 de la Ley del Mercado de Valores (la “LMV”), se presenta a ese Consejo de Administración el informe anual de las actividades que el Comité de Auditoría y Prácticas Societarias desarrolló durante el ejercicio 2007, en relación con lo siguiente:

## I. En materia de Auditoría:

a) Sobre el estado que guarda el Sistema de Control Interno (el “SCI”) del Grupo Financiero Banorte S. A. B. de C. V. (“GFNorte”) y de las personas morales que éste controla, con la descripción de sus deficiencias y desviaciones, este Comité definió una metodología para evaluar el citado SCI, que toma en consideración los siguientes elementos:

1) Que con base en los criterios de relevancia financiera, administrativa y jurídica a que se refiere la LMV, se determinó que Banco Mercantil del Norte, S. A.; Casa de Bolsa Banorte, S. A. de C. V.; Arrendadora y Factor Banorte, S. A. de C. V.; Créditos Pronegocio S. A. de C. V.; Seguros Banorte Generali, S. A. de C. V.; Banorte Generali, S. A. Afore; Sólida Administradora de Portafolios, S. A. de C. V. y el Inter National Bank, son subsidiarias relevantes de GFNorte, lo cual fue sometido a su consideración y aprobado por ese Consejo de Administración.

2) La revisión de los informes anuales sobre el funcionamiento y situación de los SCI de las citadas entidades, elaborados por sus respectivos directores generales, y del desempeño de sus funciones en esta materia.

3) Los reportes de las revisiones de control interno efectuadas por el auditor externo, y el seguimiento a las medidas correctivas tomadas con respecto a aquellas áreas de oportunidad detectadas e identificadas en dichos reportes; así como el dictamen de los estados financieros de GFNorte y de sus subsidiarias, revisado por este Comité.

4) Las observaciones sobre deficiencias o desviaciones de control de GFNorte y de sus subsidiarias, presentadas en

forma regular por el área de auditoría interna en las sesiones de este Comité, que cubren a las entidades relevantes citadas, y el seguimiento a las medidas correctivas tomadas con respecto a las mismas.

5) Los reportes recibidos de las visitas de inspección de las autoridades supervisoras competentes, de las cuales se ha informado oportunamente a ese Consejo de Administración, y el seguimiento a la implementación de las medidas correctivas pertinentes.

6) Los reportes de las controlarías de Banco Mercantil del Norte, S. A.; de Casa de Bolsa Banorte S. A. de C. V. y de Créditos Pronegocio S. A. de C. V.; así como los reportes de las contralorías normativas de Seguros Banorte Generali S. A. de C. V., y Banorte Generali, S. A. Afore.

Tomando en consideración los elementos anteriores, y como resultado de la labor de vigilancia llevada a cabo por este Comité en sus sesiones a lo largo del año, con la participación de las partes co-responsables del SCI como son el auditor externo, auditoría interna y la contraloría, podemos informar a ustedes que el SCI y la auditoría interna de GFNorte y de sus subsidiarias, funciona adecuadamente como mecanismo corporativo para permitir niveles aceptables de eficacia y eficiencia para el logro de los objetivos institucionales; y para garantizar un adecuado proceso de emisión de información financiera de GFNorte y sus subsidiarias, y de que no se detectaron aspectos del SCI que pudieran afectarlos significativamente.

b) En relación con posibles incumplimientos significativos a las políticas de operación y de registro contable, podemos reportar que no se detectó ninguno; y que existen áreas de oportunidad que han sido informadas a los responsables y medidas correctivas para subsanarlas, con respecto a las cuales se tiene implementado un sistema de seguimiento.

c) Respecto de la evaluación del desempeño de la persona moral que proporciona los servicios de auditoría externa, podemos reportar que en el desarrollo de sus actividades y en su relación con la administración y el Comité, se ha constatado la calidad de primer orden de la firma Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S. C. (miembro de Deloitte Touche Tohmatsu) así como del auditor a cargo, la cual ha aplicado enfoques

y metodologías de trabajo conforme a las mejores prácticas internacionales y que cumplen debidamente con la reglamentación aplicable.

Asimismo, consideramos que el contenido de su dictamen e informes son de calidad y útiles en apoyo de las actividades de este Comité, debiendo destacarse que sus resultados y opiniones no presentan discrepancias con la administración.

d) Sobre la descripción de los servicios adicionales a la dictaminación de estados financieros, prestados por el auditor externo, podemos informar que se contrataron los siguientes servicios:

- Opinión de revisión limitada a septiembre 2007 de los estados financieros de Banco Mercantil de Norte, S. A., a efecto de la emisión de obligaciones y/o deuda subordinada en el ejercicio 2008.
- Dictaminación del cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social (IMSS e INFONAVIT) a cargo de Seguros Banorte Generali, S. A. de C. V. y Comercial Banorte Generali, S. A. de C. V.

La contratación de estos servicios fueron aprobados por ese Consejo de Administración a solicitud de este Comité, al constatar que no existía ningún conflicto de interés; y los mismos cubrieron adecuadamente las expectativas. No se contrataron otros servicios independientes.

e) Se llevó a cabo la revisión de los estados financieros de GFNorte y de sus subsidiarias por el año terminado al 31 de diciembre de 2007; así como el dictamen del auditor externo antes de su emisión; con la participación de la administración, el auditor externo, auditoría interna y la contraloría, habiendo encontrado que fueron preparados de conformidad con las regulaciones y prácticas contables aplicables, y por lo tanto, recomendamos a ese Consejo de Administración la aprobación de dichos estados financieros. Adicionalmente, este Comité realiza una revisión periódica de los estados financieros intermedios en forma trimestral.

f) Sobre las principales modificaciones a las políticas y criterios contables adoptadas por GFNorte y sus subsidiarias durante el ejercicio 2007, nos permitimos informar a ustedes

que se adoptaron diversas modificaciones como consecuencia de cambios en las disposiciones aplicables, los cuales se describen ampliamente en la Nota 4 “Principales Políticas Contables” de los estados financieros de GFNorte, en la que se contiene una explicación detallada de las citadas modificaciones.

g) No hubo observaciones relevantes en el ejercicio formuladas por accionistas, consejeros, directivos, empleados o algún tercero, respecto de la contabilidad, controles internos o temas relacionados con la auditoría interna ni externa, o bien derivadas de denuncias sobre hechos irregulares. Podemos informar que, además de los otros procesos institucionales que ya se habían establecido al respecto, la administración implementó a partir de junio de 2007, el sistema de denuncias anónimas denominado Ethicspoint, lo cual constituye una mejor práctica internacional. Los reportes son dirigidos a los miembros de este Comité y a diversos directivos de la organización, para su conocimiento y atención. Este Comité da seguimiento a la resolución de las denuncias.

h) Respecto de los acuerdos de las asambleas de accionistas y Consejo de Administración, ninguno de dichos órganos solicitó a este Comité el dar seguimiento a alguno de los acuerdos adoptados por los mismos.

## II. En materia de Prácticas Societarias:

a) Sobre las observaciones respecto del desempeño de los directivos relevantes, podemos reportar que la administración ha definido a los directivos relevantes de GFNorte y de sus subsidiarias, que incluye a aquéllos funcionarios de las diferentes subsidiarias que por la regulación específica que les aplica, tiene que ser informada la autoridad respectiva sobre su contratación. Con respecto al ejercicio 2007, este Comité no tiene ninguna observación que hacer respecto del desempeño de alguno de esos directivos.

b) Sobre las operaciones con personas relacionadas, este Comité verificó que al 31 de diciembre de 2007, el monto de los créditos otorgados a partes relacionadas asciende a \$5,041 millones de pesos, muy por debajo de los límites establecidos por la regulación correspondiente, y que dichas operaciones fueron aprobadas por ese Consejo de Administración,



# Informe del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias

en aquellos casos en los que dicha aprobación se requería de acuerdo con la disposiciones aplicables. Las operaciones inter-compañías fueron realizadas a precios de mercado, lo cual fue verificado por el auditor externo en las revisiones que al respecto lleva a cabo.

c) Con respecto a los paquetes de emolumentos de los directivos relevantes, podemos reportar que la administración definió las políticas de designación y los paquetes de retribución integral de los funcionarios relevantes y que estos últimos incluyen: (i) una compensación fija; (ii) un plan de bonos que se basa principalmente en el cumplimiento de la utilidad presupuestal institucional; y (iii) un plan de incentivos a largo plazo mediante una opción de compra de acciones, para algunos directivos designados por el Comité de Asignaciones. Cabe mencionarse que ese Consejo de Administración en su sesión del 25 de octubre de 2007, aprobó que el Comité de Auditoría y Prácticas Societarias asuma las funciones del citado Comité de Asignaciones.

d) Finalmente, podemos reportar a ustedes que durante el ejercicio 2007, el Consejo de Administración no otorgó dispensas a consejeros o directivos relevantes para aprovechar oportunidades de negocio.

Atentamente,



Francisco J. Alcalá de León  
Presidente del Comité de Auditoría y  
Prácticas Societarias de GFNorte

# Dictamen de los Auditores Independientes

## Deloitte.

Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C.  
Paseo de la Reforma No. 505, Piso 28  
Colonia Cuauhtémoc, Delegación Cuauhtémoc  
06500, México, D.F.  
Tél: +52 (55) 5080 6000  
Fax: +52 (55) 5080 6001  
www.deloitte.com/mx

25 de febrero de 2008.

Dictamen de los auditores independientes al Consejo de Administración y Accionistas de Grupo Financiero Banorte S. A. B. de C. V.

Hemos examinado los balances generales consolidados de Grupo Financiero Banorte, S. A. B. de C. V. (la Tenedora) (antes Grupo Financiero Banorte, S. A. de C. V.) al 31 de diciembre de 2007 y 2006 y los estados consolidados de resultados, de variaciones en el capital contable y de cambios en la situación financiera, que les son relativos, por los años que terminaron en esas fechas. Dichos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Tenedora. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en nuestras auditorías.

Nuestros exámenes fueron realizados de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en México, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes y de que están preparados de acuerdo con las prácticas contables establecidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión). La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros; asimismo, incluye la evaluación de las prácticas contables utilizadas, de las estimaciones significativas efectuadas por la Administración y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestros exámenes proporcionan una base razonable para sustentar nuestra opinión.

Como se explica en las Notas 1 y 4 a los estados financieros consolidados adjuntos, las operaciones de la Tenedora, así como sus requerimientos de información financiera, están regulados por la

Comisión a través de la emisión de disposiciones contables para tal efecto y por otras leyes aplicables. En la Nota 4 se describen los principales cambios a los criterios contables que entraron en vigor a partir del 1 de enero de 2007, los cuales, en los casos señalados en dicha Nota, han sido aplicados de manera retrospectiva en los estados financieros de 2006 para hacerlos comparables con los de 2007. En la Nota 5 se describen las principales diferencias entre los criterios contables prescritos por la Comisión y las Normas de Información Financiera aplicables en México, utilizadas comúnmente en la preparación de estados financieros para otro tipo de sociedades no reguladas.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Grupo Financiero Banorte, S. A. B. de C. V., al 31 de diciembre de 2007 y 2006, los resultados de sus operaciones, las variaciones en el capital contable y los cambios en su situación financiera, por los años que terminaron en esas fechas, de conformidad con las prácticas contables prescritas por la Comisión.

Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S. C.  
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu



C. P. C. Carlos A. García Cardoso  
Registro en la Administración General  
de Auditoría Fiscal Federal Núm. 04919



# Balances Generales

GRUPO FINANCIERO BANORTE, S. A. B. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS  
BALANCES GENERALES CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 Y 2006  
(Cifras en millones de pesos con poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2007)

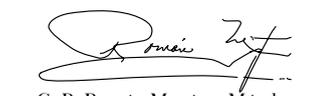
<b>ACTIVO</b>	<b>2007</b>	<b>2006</b>
<b>Disponibilidades</b>	<b>\$41,610</b>	<b>\$45,054</b>
<b>Inversiones en valores</b>		
Títulos para negociar	7,754	17,396
Títulos disponibles para la venta	10,948	7,091
Títulos conservados al vencimiento	760	4,954
	<b>19,462</b>	<b>29,441</b>
<b>Operaciones con valores y derivadas</b>		
Saldos deudores en operaciones de reporto	58	26
Operaciones con instrumentos financieros derivados	2,302	2,168
	<b>2,360</b>	<b>2,194</b>
<b>Cartera de crédito vigente</b>		
<b>Créditos comerciales</b>		
Actividad empresarial o comercial	98,091	80,946
Entidades financieras	13,158	2,464
Entidades gubernamentales	17,948	11,194
Créditos de consumo	27,225	21,505
Créditos a la vivienda	37,216	28,857
<b>Total cartera de crédito vigente</b>	<b>193,638</b>	<b>144,966</b>
<b>Cartera de crédito vencida</b>		
<b>Créditos comerciales</b>		
Actividad empresarial o comercial	927	758
Créditos de consumo	1,109	632
Créditos a la vivienda	858	748
<b>Total cartera de crédito vencida</b>	<b>2,894</b>	<b>2,138</b>
<b>Cartera de crédito</b>	<b>196,532</b>	<b>147,104</b>
(Menos) estimación preventiva para riesgos crediticios	(3,786)	(3,140)
<b>Cartera de crédito, neta</b>	<b>192,746</b>	<b>143,964</b>
<b>Derechos de cobro adquiridos</b>	<b>3,660</b>	<b>4,617</b>
<b>Total cartera de crédito, neta</b>	<b>196,406</b>	<b>148,581</b>
<b>Otras cuentas por cobrar, neto</b>	<b>7,617</b>	<b>8,249</b>
<b>Inventario de mercancías</b>	<b>7</b>	<b>84</b>
<b>Bienes adjudicados, neto</b>	<b>385</b>	<b>393</b>
<b>Inmuebles, mobiliario y equipo, neto</b>	<b>8,098</b>	<b>6,899</b>
<b>Inversiones permanentes en acciones</b>	<b>2,590</b>	<b>2,544</b>
<b>Impuestos diferidos, neto</b>	<b>214</b>	<b>-</b>
<b>Otros Activos</b>		
<b>Otros activos, cargos diferidos e intangibles</b>	<b>8,534</b>	<b>7,551</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>\$287,283</b>	<b>\$250,990</b>



Ing. Luis Peña Kegel  
Director General



Ing. Sergio García Robles Gil  
Director General de Planeación  
y Finanzas



C. P. Román Martínez Méndez  
Director General de Auditoría Interna



Lic. Jorge Eduardo Vega Camargo  
Director Ejecutivo de Contraloría



C. P. C. Nora Elia Cantú Suárez  
Directora Ejecutiva de Contabilidad



<b>PASIVO</b>	<b>2007</b>	<b>2006</b>
<b>Captación tradicional</b>		
Depósitos de exigibilidad inmediata	\$111,080	\$99,002
Depósitos a plazo		
Del público en general	79,408	72,236
Mercado de dinero	12,819	4,622
	<b>203,307</b>	<b>175,860</b>
<b>Préstamos interbancarios y de otros organismos</b>		
De exigibilidad inmediata	871	1,026
De corto plazo	11,056	6,127
De largo plazo	10,796	10,337
	<b>22,723</b>	<b>17,490</b>
<b>Valores asignados por liquidar</b>	<b>10</b>	<b>1,810</b>
<b>Operaciones con valores y derivadas</b>		
Saldo acreedores en operaciones de reporto	515	244
Operaciones con instrumentos financieros derivados	2,435	3,689
	<b>2,950</b>	<b>3,933</b>
<b>Otras cuentas por pagar</b>		
Impuesto sobre la renta y participación de los empleados en las utilidades	2,212	1,390
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	10,888	9,755
	<b>13,100</b>	<b>11,145</b>
<b>Obligaciones subordinadas en circulación</b>	<b>10,210</b>	<b>11,761</b>
<b>Impuestos diferidos, neto</b>	<b>-</b>	<b>338</b>
<b>Créditos diferidos y cobros anticipados</b>	<b>827</b>	<b>627</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>253,127</b>	<b>222,964</b>
<b>CAPITAL CONTABLE</b>		
<b>Capital contribuido</b>		
Capital social	11,965	12,020
Prima en venta de acciones	1,272	1,862
	<b>13,237</b>	<b>13,882</b>
<b>Capital ganado</b>		
Reservas de capital	2,452	2,140
Resultados de ejercicios anteriores	21,379	16,417
Insuficiencia en la actualización del capital contable	(6,380)	(6,380)
Resultado por tenencia de activos no monetarios	(5,009)	(5,734)
Resultado neto	6,810	6,255
	<b>19,252</b>	<b>12,698</b>
<b>Interés minoritario en el capital contable</b>	<b>1,667</b>	<b>1,446</b>
<b>TOTAL CAPITAL CONTABLE</b>	<b>34,156</b>	<b>28,026</b>
<b>TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE</b>	<b>\$287,283</b>	<b>\$250,990</b>

#### CUENTAS DE ORDEN (Nota 34)

Los presentes balances generales consolidados con los de las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse, se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 30 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la sociedad controladora y las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse, hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El monto del capital social histórico asciende a \$7,009.

Los presentes balances generales consolidados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.

Las notas adjuntas son parte integrante de estos balances generales consolidados.



# Estados de Resultados

GRUPO FINANCIERO BANORTE, S. A. B. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS  
ESTADOS DE RESULTADOS CONSOLIDADOS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 Y 2006  
(Cifras en millones de pesos con poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2007)

	<b>2007</b>	<b>2006</b>
Ingresos por intereses	\$40,585	\$36,120
Gastos por intereses	(22,838)	(21,256)
Resultado por posición monetaria, neto (margen financiero)	(363)	(350)
<b>Margen financiero</b>	<b>17,384</b>	<b>14,514</b>
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(2,646)	(1,530)
<b>Margen financiero ajustado por riesgos crediticios</b>	<b>14,738</b>	<b>12,984</b>
Comisiones y tarifas cobradas	7,693	6,324
Comisiones y tarifas pagadas	(1,086)	(920)
Resultado por intermediación	1,292	1,781
	<b>7,899</b>	<b>7,185</b>
<b>Ingresos totales de la operación</b>	<b>22,637</b>	<b>20,169</b>
Gastos de administración y promoción	(14,432)	(13,157)
<b>Resultado de la operación</b>	<b>8,205</b>	<b>7,012</b>
Otros productos	2,835	3,192
Otros gastos	(968)	(905)
	<b>1,867</b>	<b>2,287</b>
<b>Resultado antes de impuesto sobre la renta y participación de los empleados en las utilidades</b>	<b>10,072</b>	<b>9,299</b>
Impuesto sobre la renta y participación de los empleados en las utilidades, causados	(3,780)	(3,098)
Impuesto sobre la renta y participación de los empleados en las utilidades, diferidos	487	(355)
	<b>(3,293)</b>	<b>(3,453)</b>
<b>Resultado antes de participación en subsidiarias y asociadas</b>	<b>6,779</b>	<b>5,846</b>
Participación en el resultado de subsidiarias y asociadas	357	628
<b>Resultado neto antes de interés minoritario</b>	<b>7,136</b>	<b>6,474</b>
Interés minoritario	(326)	(219)
<b>RESULTADO NETO</b>	<b>\$6,810</b>	<b>\$6,255</b>

Los presentes estados de resultados consolidados con los de las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse, se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 30 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la sociedad controladora y las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse por los períodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de resultados consolidados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.

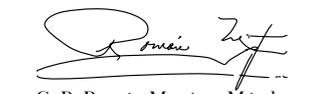
Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados consolidados.



Ing. Luis Peña Keigel  
Director General



Ing. Sergio García Robles Gil  
Director General de Planeación  
y Finanzas



C. P. Román Martínez Méndez  
Director General de Auditoría Interna



Lic. Jorge Eduardo Vega Camargo  
Director Ejecutivo de Contraloría



C. P. C. Xbra. Elia Cantú Suárez  
Directora Ejecutiva de Contabilidad

# Estados de Cambios en la Situación Financiera

GRUPO FINANCIERO BANORTE, S. A. B. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS  
ESTADOS DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADOS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 Y 2006  
(Cifras en millones de pesos con poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2007)

	2007	2006
<b>Actividades de operación:</b>		
<b>Resultado neto</b>	<b>\$6,810</b>	<b>\$6,255</b>
Partidas aplicadas a resultados que no requirieron (o generaron) la utilización de recursos:		
Resultados por valuación a valor razonable	(192)	176
Estimación preventiva para riesgos crediticios	2,646	1,530
Depreciación y amortización	980	923
Impuestos diferidos	(487)	355
Provisión para obligaciones diversas	2,433	(107)
Interés minoritario	326	219
Participación en los resultados de subsidiarias y asociadas	(357)	(628)
	<b>12,159</b>	<b>8,723</b>
Aumento o disminución de partidas relacionadas con la operación:		
Aumento en captación	27,447	27,260
(Aumento) en cartera de créditos	(51,124)	(24,143)
Disminución (aumento) por operaciones de tesorería (inversiones en valores)	10,171	(6,444)
(Aumento) disminución de operaciones con valores y derivados	(2,370)	3,380
Aumento (disminución) de préstamos interbancarios y de otros organismos	5,233	(3,668)
(Aumento) disminución de impuestos diferidos	(65)	419
<b>Recursos utilizados en la operación</b>	<b>1,451</b>	<b>5,527</b>
<b>Actividades de financiamiento:</b>		
Obligaciones subordinadas en circulación	(1,551)	6,837
Suscripción de acciones	(639)	31
Dividendos decretados	(917)	(792)
(Disminución) aumento en otras cuentas por pagar	(418)	4,443
<b>Recursos generados (utilizados) en actividades de financiamiento</b>	<b>(3,525)</b>	<b>10,519</b>
<b>Actividades de inversión:</b>		
Adquisiciones de inmuebles, mobiliario y equipo, neto	(1,961)	(1,378)
Disminución (aumento) en inversiones permanentes en acciones	353	(416)
(Aumento) en cargos y créditos diferidos	(388)	(5,987)
(Aumento) disminución en bienes adjudicados	(6)	89
Disminución (aumento) en otras cuentas por cobrar	632	(5,239)
<b>Recursos utilizados en actividades de inversión</b>	<b>(1,370)</b>	<b>(12,931)</b>
(Disminución) aumento en disponibilidades	(3,444)	3,115
Disponibilidades al inicio del año	45,054	41,939
<b>DISPONIBILIDADES AL FINAL DEL AÑO</b>	<b>\$41,610</b>	<b>\$45,054</b>

Los presentes estados de cambios en la situación financiera consolidados con los de las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse, se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 30 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los orígenes y aplicaciones de efectivo derivados de las operaciones efectuadas por la sociedad controladora y las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse, durante los períodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de cambios en la situación financiera consolidados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben. Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados consolidados.



Ing. Luis Peña Kegel  
Director General



Ing. Sergio García Robles Gil  
Director General de Planeación  
y Finanzas



C. P. Román Martínez Méndez  
Director General de Auditoría Interna



Lic. Jorge Eduardo Vega Camargo  
Director Ejecutivo de Contraloría



C. P. C. Ndra Elia Cantú Suárez  
Directora Ejecutiva de Contabilidad

# Estados de Variaciones en el Capital Contable



GRUPO FINANCIERO BANORTE, S. A. B. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS  
ESTADOS DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE CONSOLIDADOS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 Y 2006  
(Cifras en millones de pesos con poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2007)

## CAPITAL CONTRIBUIDO

	Capital Social	Prima en venta de acciones
<b>SALDOS AL 1 DE ENERO 2006</b>	<b>\$12,021</b>	<b>\$1,858</b>
<i>Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas:</i>		
Suscripción (recompra de acciones)	(1)	4
Aplicación del resultado neto del ejercicio anterior	-	-
Constitución de reservas según Asamblea General de Accionistas del 28 de abril de 2006	--	-
Dividendo decretado en Asamblea General de Accionistas del 6 de octubre de 2006	-	-
<b>Total movimientos aprobados por los accionistas</b>	<b>(1)</b>	<b>4</b>
<i>Resultado integral:</i>		
Resultado neto	-	-
Resultado por tenencia de activos no monetarios	-	-
<b>Total resultado integral</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Interés minoritario	-	-
<b>SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2006</b>	<b>12,020</b>	<b>1,862</b>
Cambios en políticas contables	-	-
<b>SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2006 CON REPROCESO</b>	<b>12,020</b>	<b>1,862</b>
<i>Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas:</i>		
Suscripción (recompra de acciones)	(55)	(590)
Aplicación del resultado neto del ejercicio anterior	-	-
Constitución de reservas según Asamblea General de Accionistas del 30 de marzo de 2007	-	-
Dividendo decretado en la Asamblea General de Accionistas del 3 de octubre de 2007	-	-
<b>Total movimientos aprobados por los accionistas</b>	<b>(55)</b>	<b>(590)</b>
<i>Resultado integral:</i>		
Resultado neto	-	-
Resultado por tenencia de activos no monetarios	-	-
Cambios en políticas contables	-	-
<b>Total resultado integral</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Interés minoritario	-	-
<b>SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007</b>	<b>\$11,965</b>	<b>\$1,272</b>



Ing. Luis Peña Kegel  
Director General



Ing. Sergio García Robles Gil  
Director General de Planeación y Finanzas



C. P. Román Martínez Méndez  
Director General de Auditoría Interna



Lic. Jorge Eduardo Vega Camargo  
Director Ejecutivo de Contraloría



C. P. C. Vera Elia Cantú Suárez  
Directora Ejecutiva de Contabilidad



### CAPITAL GANADO

Reservas de capital	Resultado de ejercicios anteriores	Insuficiencia en la actualización del capital contable	Resultado por tenencia de activos no monetarios	Resultado neto	Total interés mayoritario	Total interés minoritario	Total capital contable
\$1,807	\$11,331	(\$6,380)	(\$4,660)	\$6,183	\$22,160	\$1,059	\$23,219
28	-	-	-	-	31	-	31
-	6,183	-	-	(6,183)	-	-	-
305	(305)	-	-	-	-	-	-
-	(792)	-	-	-	(792)	-	(792)
<b>333</b>	<b>5,086</b>	-	-	<b>(6,183)</b>	<b>(761)</b>	-	<b>(761)</b>
-	-	-	-	6,185	6,185	-	6,185
-	-	-	(496)	-	(496)	-	(496)
-	-	-	<b>(496)</b>	<b>6,185</b>	<b>5,689</b>	-	<b>5,689</b>
-	-	-	-	-	-	402	402
<b>2,140</b>	<b>16,417</b>	<b>(6,380)</b>	<b>(5,156)</b>	<b>6,185</b>	<b>27,088</b>	<b>1,461</b>	<b>28,549</b>
-	-	-	(578)	70	(508)	(15)	(523)
<b>2,140</b>	<b>16,417</b>	<b>(6,380)</b>	<b>(5,734)</b>	<b>6,255</b>	<b>26,580</b>	<b>1,446</b>	<b>28,026</b>
6	-	-	-	-	(639)	-	(639)
-	6,255	-	-	(6,255)	-	-	-
306	(306)	-	-	-	-	-	-
-	(917)	-	-	-	(917)	-	(917)
<b>312</b>	<b>5,032</b>	-	-	<b>(6,255)</b>	<b>(1,556)</b>	-	<b>(1,556)</b>
-	-	-	-	6,810	6,810	-	6,810
-	-	-	147	-	147	-	147
-	(70)	-	578	-	508	15	523
-	<b>(70)</b>	-	<b>725</b>	<b>6,810</b>	<b>7,465</b>	<b>15</b>	<b>7,480</b>
-	-	-	-	-	-	206	206
<b>\$2,452</b>	<b>\$21,379</b>	<b>(\$6,380)</b>	<b>(\$5,009)</b>	<b>\$6,810</b>	<b>\$32,489</b>	<b>\$1,667</b>	<b>\$34,156</b>

Los presentes estados de variaciones en el capital contable consolidados con los de las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse, se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 30 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la sociedad controladora y las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de variaciones en el capital contable consolidados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados



# Notas a los Estados Financieros

GRUPO FINANCIERO BANORTE

GRUPO FINANCIERO BANORTE  
S. A. B. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 Y 2006

(Cifras en millones de pesos con poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2007)

## 1 – ACTIVIDAD Y ENTORNO REGULATORIO

Grupo Financiero Banorte, S. A. B. de C. V. (la Tenedora), (antes Grupo Financiero Banorte, S. A. de C. V.) ha sido autorizado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) para constituirse y funcionar como sociedad controladora en la forma y términos que establece la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, quedando bajo la inspección y vigilancia de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión). Su principal actividad consiste en adquirir y administrar acciones emitidas por entidades del sector financiero y participar en la supervisión de sus operaciones según se establece en la Ley mencionada. La Tenedora y sus Subsidiarias son reguladas según su actividad por la Comisión, la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (las Comisiones), Banco de México y otras leyes aplicables.

La actividad principal de sus subsidiarias es la realización de operaciones financieras tales como la prestación de servicios de banca múltiple, intermediación bursátil, administración de fondos para el retiro, arrendamientos, compra-venta de facturas y documentos pendientes de cobro, servicios de almacenaje en general, pensiones y seguros en los ramos de vida y daños.

Por disposiciones legales, la Tenedora responde ilimitadamente de las obligaciones y pérdidas de sus Subsidiarias.

Dentro de las facultades que le corresponden a las Comisiones en su carácter de reguladores de la Tenedora y sus subsidiarias, está la de llevar a cabo revisiones a su información financiera y requerir modificaciones a la misma.

En Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 13 de diciembre de 2006, entre otros asuntos, se acordó reformar

los estatutos sociales de la Tenedora, a efecto de adecuarlos a las disposiciones de la nueva Ley del Mercado de Valores. A partir de la entrada en vigor de la nueva Ley del Mercado de Valores se establece que las sociedades anónimas que tengan inscritas en el Registro Nacional de Valores acciones representativas de su capital social, adquirieron el carácter de sociedades anónimas bursátiles, por tal motivo la denominación de “Grupo Financiero Banorte”, irá seguida de las palabras “Sociedad Anónima Bursátil de Capital Variable” o de su abreviatura S. A. B. de C. V., para lo cual se obtuvo autorización de la SHCP mediante oficio UBA/DGABM/1293/2007 de fecha 4 de septiembre de 2007 y dicha modificación a los estatutos sociales consta en la Escritura Pública 58,046 de fecha 27 de agosto de 2007, la cual se encuentra inscrita en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio bajo el folio mercantil electrónico 40197\*9 de fecha 1 de octubre de 2007.

Los estados financieros de la Tenedora fueron aprobados por el Consejo de Administración en la sesión celebrada el 31 de enero de 2008, bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.

## 2 – EVENTOS RELEVANTES

### a. Adquisición de Uniteller Holdings, Inc.

En enero de 2007 Banco Mercantil del Norte, S. A. (Banorte), a través de su subsidiaria Banorte USA Corporation (Banorte USA), entidad constituida en los Estados Unidos de América, concluyó la compra del 100% de las acciones de Uniteller Holdings, Inc. (Uniteller), empresa transmisora de remesas. La adquisición se completó tras recibir las aprobaciones de la SHCP en México y de las autoridades de los Estados Unidos de América que regulan la industria de transferencias de dinero en ese país.

La aportación total de capital realizada a Banorte USA para el cierre de esta adquisición ascendió a 19 millones de dólares americanos, de los cuales 18.3 millones de dólares americanos corresponden al precio de compra del 100% de las acciones de Uniteller y el resto a una aportación de capital por 700 mil dólares americanos. Adicionalmente como parte del acuerdo de compra, Banorte USA dio un anticipo adicional a Uniteller por 650 mil dólares americanos, que fue utilizado para el pago de préstamos de los accionistas de Uniteller; este anticipo inicialmente fue registrado como cuenta por pagar, sin embargo en junio de 2007 fue capitalizado.



En el registro de esta adquisición fue aplicado el método contable denominado “push down accounting” conforme al Financial Accounting Standard 141 “Business combinations” de los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de America (US GAAP) y la circular de bancos 240 emitida por el Comptroller of the Currency, organismo regulador y supervisor de Banorte USA; el cual consiste en reconocer el crédito mercantil en la entidad adquirida por el diferencial entre el valor razonable de los activos adquiridos y los pasivos asumidos a la fecha de la adquisición y el precio de la compra, y en reconocer en la entidad adquiriente como costo de la inversión permanente en acciones, el valor de los activos netos adquiridos, incluyendo los activos intangibles (crédito mercantil) previamente reconocidos por la entidad adquirida.

Como resultado de esta compra, se reconoció en Uniteller un crédito mercantil que al 31 de diciembre de 2007 registra un saldo por 17 millones de dólares americanos y otros activos intangibles por 375 mil dólares americanos, los cuales se incluyen dentro del rubro de “Otros activos, cargos diferidos e intangibles” en el balance general consolidado adjunto. El crédito mercantil se integra de la siguiente manera:

	<b>Millones de dólares</b>
Precio de compra del 100% de las acciones	18.30
Más:	
Gastos generados por la adquisición	2.50
Menos:	
Valor de los activos adquiridos	(3.38)
Activos intangibles adquiridos	(0.38)
<b>Crédito mercantil</b>	<b>17.04</b>

### b. Bursatilización de bonos

Atendiendo a una modificación en su estrategia de inversión, durante el primer trimestre de 2007 Banorte reclasificó la posición que mantenía en bonos PEMEX del rubro de “Títulos conservados al vencimiento” al rubro de “Títulos disponibles para la venta”, por un importe de \$3,434. Derivado de esta reclasificación se reconocieron \$26 de plusvalía en el capital contable de Banorte como resultado de la valuación a mercado de los títulos disponibles para la venta de acuerdo al Criterio B-2 emitido por la Comisión.

Por otra parte, derivado de la transferencia observada entre categorías de los títulos ya mencionados, se realizó una reclasificación interna de intencionalidad de los Instrumentos Financieros Derivados que cubrían dicha posición, conformados por instrumentos Cross Currency Swaps que cambiaban la exposición variable a las tasas de interés denominada en pesos, por una exposición fija de tasas de interés denominada en dólares americanos. La reclasificación consistió en un cambio de categoría entre instrumentos, de “Cobertura de valores conservados al vencimiento” a “Cobertura de valores disponibles para la venta”.

Posteriormente Banorte vendió a un fideicomiso parte de su posición en los bonos UMS, PEMEX, CFE y BANCOMEXT por un importe de \$2,027 con la finalidad de que el fideicomiso emitiera Certificados Bursátiles para ser colocados mediante oferta pública. El efecto de la valuación de los títulos al momento de la venta fue una pérdida de \$43, originada al cancelar su valuación en el capital contable y reconocer la minusvalía del periodo desde su reclasificación de intencionalidad.

Banorte conservó en posición los swaps de cobertura que se mantenían con el objeto de cubrir la exposición al riesgo de la inversión y concertó cuatro operaciones de swaps con el Fideicomiso con el objeto de que éste cubra la exposición cambiaria y de tasas de interés generada por los bonos que adquirió. El efecto de este evento generó una utilidad de \$79 que se reconoció como parte del resultado por valuación.

Banorte compró parte de la emisión y calificó esta operación como venta apegándose a una opinión emitida por la Comisión, en la cual confirma que este tipo de transacciones se considerarán como venta, siempre y cuando los Certificados Bursátiles readquiridos por Banorte sean colocados mediante operaciones de reporto. En caso de que dichos certificados no hubieran sido colocados en reporto, la transacción se habría considerado como préstamo con colateral.

### c. Bursatilización de cartera de Gobiernos de Estados y Municipios

Durante noviembre de 2007, Banorte bursatilizó cartera de Gobiernos de Estados y Municipios por la cantidad de \$5,599, transfiriendo dichos créditos a un Fideicomiso creado especialmente para los propósitos de esta transacción. El Fideicomiso emitió certificados bursátiles de la Serie A por \$5,263 y de la

# Notas a los Estados Financieros

## GRUPO FINANCIERO BANORTE



Serie B por \$112 que colocó en el Mercado de Valores, los cuales garantizan a sus tenedores una tasa específica de rendimiento de TIE 28 + 0.18 pb para la Serie A y de TIE 28 + 0.65 pb para la Serie B. Banorte recibió efectivo por \$5,375 y una constancia de derechos por \$224, la cual le otorga el derecho sobre los remanentes del flujo del Fideicomiso después de la liquidación de los certificados a sus tenedores. Esta constancia fue registrada a su valor razonable dentro de la categoría de “Títulos para negociar”. La bursatilización fue registrada como una venta y se reconoció en los resultados una utilidad de \$14, derivada de la transferencia de propiedad por la diferencia entre los activos recibidos registrados a su valor razonable y el valor de los activos transferidos.

### d. Adquisición de Motran Services, Inc.

En diciembre de 2007 Banorte, a través de su subsidiaria Banorte USA, adquirió el 100% de los títulos representativos del capital social de Motran Services, Inc. (Motran), compañía dedicada al envío de remesas. La adquisición se completó tras recibir las aprobaciones de la SHCP en México y las autoridades de los Estados Unidos de América que regulan la industria de transferencias de dinero en ese país.

La aportación total de capital a Banorte USA para el cierre de esta transacción ascendió a 3 millones de dólares americanos. De los cuales 1.94 millones de dólares americanos corresponden al precio de compra del 100% de las acciones de Motran y el resto a una aportación de capital por 1.1 millones de dólares americanos. Este último monto incluye 117 mil dólares americanos que se destinaron al pago de una deuda que Motran tenía con su accionista, el dinero restante se utilizará para el pago de un bono que se acordó pagar al anterior accionista, el cual fue retenido para continuar dirigiendo el negocio de remesas de Motran. Este bono se pagará al accionista en base a los resultados que obtenga Motran durante los primeros dos años de operaciones a partir de la fecha de compra. Para tal efecto, a partir de enero de 2008 se registra mensualmente una provisión para los pagos que se realizarán periódicamente desde el primer año.

En el registro de esta adquisición fue aplicado el método contable denominado “push down accounting” descrito anteriormente.

Como resultado de esta compra, se reconoció en Motran un crédito mercantil por 1.54 millones de dólares americanos y otros activos intangibles por 61 mil dólares americanos, los cuales se

incluyen dentro del rubro de “Otros activos, cargos diferidos e intangibles” en el balance general consolidado adjunto. El crédito mercantil se generó de la siguiente manera:

	<b>Millones de dólares</b>
Precio de compra del 100% de las acciones	1.94
Más:	
Gastos generados por la adquisición	0.23
Menos:	
Valor de los activos adquiridos	(0.57)
Activos intangibles adquiridos	(0.06)
<b>Crédito mercantil</b>	<b>1.54</b>

### e. Amortización anticipada de obligaciones subordinadas

El 28 de noviembre de 2002 Banorte llevó a cabo una oferta pública mediante la cual emitió obligaciones subordinadas no preferentes no susceptibles de convertirse en títulos representativos del capital social BANORTE 02D, por un monto de \$1,500 (valor nominal) a un plazo de 10 años, con amortización de capital al final de la emisión.

Posteriormente, en Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 16 de junio de 2003 se acordó disminuir el monto total de la emisión para quedar hasta por un monto de \$1,136 (valor nominal).

La administración de Banorte decidió amortizar anticipadamente la emisión, pagando \$1,236 y \$47 correspondientes al capital y a los intereses pendientes de pago, respectivamente, valorizados al tipo de cambio de \$10.9810 del 28 de noviembre de 2007. Esta operación no implicó prima por prepago, según lo establecido en la cláusula décimo primera del acta de emisión.

### f. Venta de Fianzas Banorte, S. A. de C. V.

El 31 de marzo de 2007 se concretó la venta del 100% de las acciones representativas del capital social de Fianzas Banorte, S. A. de C. V. (Fianzas Banorte). Esta operación fue aprobada por el Consejo de Administración en su sesión del 27 de julio de 2006. El efecto en los estados financieros de la Tenedora se ve reflejado en una disminución de la inversión permanente en acciones por \$135, correspondida con un incremento en efectivo de \$154.



### 3 – BASES DE PRESENTACIÓN

#### Consolidación de estados financieros

Los estados financieros consolidados adjuntos incluyen los de la Tenedora y los de las subsidiarias que posteriormente se mencionan. Todos los saldos y transacciones importantes entre compañías han sido eliminados.

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, la participación de la Tenedora en el capital contable de sus subsidiarias consolidadas, se muestra a continuación:

	2007	2006
Banco Mercantil del Norte S. A. y Subsidiarias	97.06%	97.06%
Casa de Bolsa Banorte S. A. de C. V.	99.99%	99.99%
Arrendadora y Factor Banorte S. A. de C. V. (antes Factor Banorte, S. A. de C. V.)	99.99%	99.99%
Arrendadora Banorte S. A. de C. V.	99.99%	99.99%
Almacenadora Banorte S. A. de C. V.	99.99%	99.99%
Créditos Pronegocio S. A. de C. V.	99.99%	99.99%

### 4 – PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

#### Cambios en políticas contables

El 15 de septiembre de 2006 fueron publicados en el Diario Oficial de la Federación, cambios en los criterios contables establecidos por la Comisión para instituciones de crédito, los cuales entraron en vigor a partir del 1 de enero de 2007. Los cambios más importantes se mencionan a continuación:

- Se adicionan las siguientes normas particulares contenidas en los boletines emitidos por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF) que a continuación se detallan, o en las Normas de Información Financiera aplicables en México (NIF) que los sustituyan o modifiquen: a) B-1 “Cambios contables y correcciones de errores”; b) B-7 “Adquisiciones de negocios”; c) C-10 “Instrumentos financieros derivados y operaciones de cobertura”; d) C-15 “Deterioro en el valor de los activos de larga duración y su disposición”; y e) D-5 “Arrendamientos”.
- Todas las subsidiarias bajo control de las sociedades controladoras, excluyendo aquellas pertenecientes al sector asegurador y de pensiones son susceptibles de consolidarse. Se elimina la excepción para consolidar exclusivamente subsidiarias pertenecientes al sector financiero.
- El resultado por posición monetaria (REPOMO) se determina sobre saldos iniciales y no sobre saldos promedios.
- Los bienes adjudicados se deben considerar como activos no monetarios y no como activos monetarios.
- Los dividendos en efectivo de los títulos accionarios, se reconocen en los resultados del ejercicio en el mismo período en que se afecta el valor razonable de dichos títulos, como consecuencia del corte de cupón.
- Se eliminan las transferencias de o hacia la categoría de Títulos para negociar, dejando exclusivamente la posibilidad de hacer transferencias de Títulos conservados a vencimiento hacia Títulos disponibles para la venta, siempre y cuando no se tenga la intención de mantenerlos hasta el vencimiento.



# Notas a los Estados Financieros

## GRUPO FINANCIERO BANORTE

• En relación con los derivados de cobertura, se valúan a mercado y el efecto se reconoce dependiendo del tipo de cobertura contable, de acuerdo con lo siguiente:

- a. Si son coberturas de valor razonable, se valúa a mercado la posición primaria cubierta y el instrumento derivado de cobertura, registrándose el efecto neto en los resultados del período.
- b. Si son coberturas de flujo de efectivo, se valúa a mercado el instrumento derivado de cobertura, registrando la parte efectiva de la cobertura dentro de la cuenta de utilidad integral en el capital contable y la parte inefectiva en resultados.

Tal y como se indica más adelante, el efecto acumulado registrado en el 2007 por la aplicación retrospectiva por el cambio en la política anteriormente descrita, fue un cargo de \$578 en el capital contable dentro del rubro de “Resultados por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo” por las coberturas de flujo de efectivo, que a su vez se presenta en la columna de “Resultado por tenencia de activos no monetarios”

- En relación con la cartera de crédito, los créditos a entidades financieras, gubernamentales y al IPAB se consideran como créditos comerciales para efectos de presentación.
- Las comisiones cobradas por el otorgamiento inicial de créditos se registran como un crédito diferido, el cual se amortiza como un ingreso por intereses, bajo el método de línea recta durante la vida del crédito. Cualquier otro tipo de comisiones se reconoce en la fecha en que se generen en el rubro de comisiones y tarifas cobradas.
- En relación con la estimación preventiva para riesgos crediticios, se permiten estimaciones adicionales a las establecidas por la Comisión y que se constituyen para cubrir riesgos que no se encuentran previstos en las diferentes metodologías de calificación de la cartera crediticia. Previa a su constitución, la Tenedora deberá informar a la Comisión lo siguiente: a) origen de las estimaciones; b) metodología para su determinación; c) monto de estimaciones por constituir; y d) tiempo que se estima serán necesarias.
- Las recuperaciones de créditos previamente castigados se registran dentro del resultado del ejercicio, en el rubro de otros pro-

ductos; hasta 2006 se aplicaban restituyendo las reservas constituidas.

- El excedente de reservas de crédito determinado en la calificación de cartera se debe cancelar contra los resultados del ejercicio (trimestralmente), cumpliendo el procedimiento establecido por la Comisión.
- Las comisiones cobradas por el otorgamiento de avales, se presentan en el rubro de comisiones y tarifas cobradas.
- El 26 de abril de 2007 se publicaron en el Diario Oficial de la Federación cambios adicionales, siendo el más importante la emisión del Criterio B-11 “Derechos de cobro” emitido por la Comisión, que establece el tratamiento contable para los créditos deteriorados adquiridos. La amortización de la inversión inicial y la determinación del rendimiento se reconocen mediante la aplicación de uno de los siguientes tres métodos que establece esta norma, de acuerdo a las características específicas de los paquetes de créditos adquiridos: a) método de interés, b) método con base en efectivo, c) método de recuperación de costo. La norma anterior no contemplaba el método con base en efectivo.

### Aplicación retrospectiva de los cambios a los criterios contables

Como consecuencia de los cambios contables descritos en esta Nota, los estados financieros de 2006 reflejan de forma retrospectiva el efecto de dichos cambios para hacerlos comparables con los estados financieros de 2007. En el caso del cambio en el reconocimiento de las comisiones cobradas por el otorgamiento inicial de créditos, las cuales hasta 2006 eran reconocidas directamente en los resultados del ejercicio y a partir de 2007 se difieren bajo el método de línea recta durante la vida del crédito, ante la imposibilidad práctica para determinar el importe a ser diferido en años futuros por aquellas comisiones reconocidas en resultados en años anteriores a 2006, este ajuste se ha efectuado de manera retrospectiva en los estados financieros de 2006, incluyendo solo el importe a diferir por las comisiones cobradas en ese año.

Los rubros que han sido ajustados retrospectivamente, ya sea por cambios contables o reclasificaciones y sus efectos se muestran a continuación (los saldos originalmente presentados se encuentran actualizados a pesos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2007):


**Balance general consolidado**

<b>Activo</b>	<b>2006</b>	<b>2006 ajustado</b>	<b>Variación</b>
Disponibilidades	\$45,054	\$45,054	\$-
Inversiones en valores	26,646	29,441	2,795
Operaciones con valores y derivadas	46	2,194	2,148
<b>Cartera de crédito</b>	<b>149,499</b>	<b>147,104</b>	<b>(2,395)</b>
(Menos) estimación preventiva para riesgos crediticios	(3,667)	(3,140)	(527)
<b>Cartera de crédito, neta</b>	<b>145,832</b>	<b>143,964</b>	<b>(1,868)</b>
Derechos de cobro adquiridos	3,755	4,617	862
<b>Total cartera de crédito, neta</b>	<b>149,587</b>	<b>148,581</b>	<b>(1,006)</b>
Otras cuentas por cobrar, neto	5,853	8,249	2,396
Bienes adjudicados, neto	328	393	65
Inmuebles, mobiliario y equipo, neto	6,899	6,899	-
Inversiones permanentes en acciones	3,284	2,544	(740)
Impuestos diferidos, neto	-	-	-
Otros activos	5,649	7,635	1,986
<b>Total activo</b>	<b>\$243,346</b>	<b>\$250,990</b>	<b>\$7,644</b>
<b>Pasivo</b>			
Captación tradicional	175,980	175,860	(120)
Préstamos interbancarios y de otros organismos	17,490	17,490	-
Valores asignados por liquidar	-	1,810	1,810
Operaciones con valores y derivadas	246	3,933	3,687
Otras cuentas por pagar	9,058	11,145	2,087
Obligaciones subordinadas en circulación	11,799	11,761	(38)
Impuestos diferidos, neto	149	338	189
Créditos diferidos y cobros anticipados	74	627	553
<b>Total pasivo</b>	<b>214,796</b>	<b>222,964</b>	<b>8,168</b>
<b>Capital contable</b>			
Capital contribuido	13,883	13,882	(1)
Capital ganado	13,206	12,698	(508)
Resultado neto	6,185	6,255	(70)
Interés minoritario en el capital contable	1,461	1,446	(15)
<b>Total capital contable</b>	<b>28,550</b>	<b>28,026</b>	<b>(524)</b>
<b>Total pasivo y capital contable</b>	<b>\$243,346</b>	<b>\$250,990</b>	<b>\$7,644</b>



# Notas a los Estados Financieros

GRUPO FINANCIERO BANORTE

Estado de resultados consolidado	2006	2006 ajustado	Variación
Ingresos por intereses	\$36,828	\$36,120	(\$708)
Gastos por intereses	(21,409)	(21,256)	153
Resultado por posición monetaria, neto (margen financiero)	(349)	(350)	(1)
<b>Margen financiero</b>	<b>15,070</b>	<b>14,514</b>	<b>(556)</b>
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(1,588)	(1,530)	58
<b>Margen financiero ajustado por riesgos crediticios</b>	<b>13,482</b>	<b>12,984</b>	<b>(498)</b>
Comisiones y tarifas cobradas	7,876	6,324	(1,552)
Comisiones y tarifas pagadas	(1,586)	(920)	666
Resultado por intermediación	1,781	1,781	-
<b>Ingresos totales de la operación</b>	<b>21,553</b>	<b>20,169</b>	<b>(1,384)</b>
Gastos de administración y promoción	(12,931)	(13,157)	(226)
<b>Resultado de la operación</b>	<b>8,622</b>	<b>7,012</b>	<b>(1,610)</b>
Otros productos	1,127	3,192	2,065
Otros gastos	(919)	(905)	14
<b>Resultado antes de impuesto sobre la renta y participación de los empleados en las utilidades</b>	<b>8,830</b>	<b>9,299</b>	<b>469</b>
Impuesto sobre la renta y participación de los empleados en las utilidades, causados	(3,034)	(3,098)	(64)
Impuesto sobre la renta y participación de los empleados en las utilidades, diferidos	(221)	(355)	(134)
<b>Resultado antes de participación en subsidiarias y asociadas</b>	<b>5,575</b>	<b>5,846</b>	<b>271</b>
Participación en subsidiarias y asociadas, neto	827	628	(199)
<b>Resultado neto antes de interés minoritario</b>	<b>6,402</b>	<b>6,474</b>	<b>72</b>
Interés minoritario	(217)	(219)	(2)
<b>Resultado neto</b>	<b>\$6,185</b>	<b>\$6,255</b>	<b>\$70</b>

Las principales políticas contables que sigue la Tenedora están de acuerdo con los criterios contables establecidos por la Comisión en las Disposiciones de Carácter General Aplicables a Instituciones de Crédito, Casas de Bolsa y Administradoras de Fondos (las Disposiciones), las cuales requieren que la administración efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y efectuar las revelaciones que se requieran en los mismos. Aún cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la administración considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

A falta de un criterio contable específico de la Comisión o en las NIF, emitidos por el CINIF, se deberán aplicar en forma supletoria en el siguiente orden, las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) y los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América emitidos por el Financial Standards Board (FASB).

A continuación se describen las principales prácticas contables seguidas por la Tenedora:

## Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera

La Tenedora actualiza en términos de poder adquisitivo de cierre del último ejercicio sus estados financieros, reconociendo así los efectos de la inflación. Los estados financieros del año anterior han sido actualizados a moneda del último cierre y sus cifras difieren de las originalmente presentadas en la moneda del año correspondiente. Consecuentemente, las cifras de los estados financieros son comparables entre sí y con el año anterior, al estar todas expresadas en la misma moneda.



Para reconocer los efectos de la inflación en términos de poder adquisitivo de moneda de cierre, se procede como sigue:

#### *En el balance*

Los inmuebles fueron actualizados con base en un factor derivado del valor de las Unidades de Inversión (UDIS), tomando como base para su actualización valores determinados por valuadores independientes.

El mobiliario y equipo fue actualizado con base en un factor derivado del valor de las UDIS a partir de su fecha de adquisición y hasta el cierre del ejercicio.

Los bienes adjudicados se consideran partidas no monetarias a partir del 1 de enero de 2007, por lo que el valor registrado a esa fecha fue actualizado con base en un factor derivado del valor de las UDIS.

Las inversiones permanentes en acciones se valúan considerando el método de participación como un costo específico, mostrándose como resultado por tenencia de activos no monetarios (RETANM) la diferencia entre la actualización del saldo al inicio del período con base en el factor de actualización derivado del valor de las UDIS y el incremento o decremento por el método de participación.

El capital contribuido y ganado, así como las otras partidas no monetarias se actualizan con un factor derivado del valor de las UDIS desde su fecha de aportación o generación. El capital contribuido y ganado se actualiza tomando como fecha base para la actualización el mes de mayo de 1992.

#### *En el estado de resultados*

Los ingresos y gastos que afectan o provienen de una partida monetaria (disponibilidades, instrumentos financieros, cartera de crédito, captación, etc.), así como aquellos derivados de las operaciones corrientes (comisiones y tarifas y gastos de administración y promoción) se actualizan del mes en que ocurren hasta el cierre, utilizando un factor derivado del valor de las UDIS.

La depreciación del ejercicio se calcula sobre los valores actualizados con base en las vidas útiles determinadas por valuadores independientes.

El REPOMO, que representa el efecto de la inflación sobre el poder adquisitivo de las partidas monetarias, se determina aplicando al activo o pasivo neto inicial de cada mes, el factor de inflación derivado del valor de las UDIS y se actualiza al cierre del ejercicio con el factor correspondiente.

#### *En el estado de variaciones en las cuentas del capital contable*

La insuficiencia en la actualización del capital contable se integra del REPOMO acumulado hasta la primera actualización.

El RETANM se integra por la diferencia entre el saldo final de las inversiones permanentes valuadas a través del método de participación y el monto que resulte de aplicar el factor de actualización del período al saldo de las inversiones permanentes al inicio de dicho período, más el importe actualizado correspondiente al resultado neto del ejercicio sobre el cual tenga participación.

#### *En el estado de cambios en la situación financiera*

El estado de cambios en la situación financiera presenta los cambios en pesos constantes, partiendo de la situación financiera al cierre del año anterior, actualizada a pesos de cierre del último ejercicio.

#### **Utilidad integral**

Es la modificación del capital contable durante el período por conceptos que no son distribuciones ni movimientos del capital contribuido; se integra por la utilidad neta del ejercicio más otras partidas que representan una ganancia o pérdida del mismo período, las cuales, de acuerdo con los criterios definidos por la Comisión, se presentan directamente en el capital contable sin afectar el estado de resultados. En 2007 y 2006, la utilidad integral está representada por el resultado del ejercicio y el RETANM.

#### **Disponibilidades**

Se registran a valor nominal, excepto por lo referente a metales amonedados, los cuales se valúan a su valor razonable al cierre del ejercicio. Las disponibilidades en moneda extranjera se valúan al tipo de cambio publicado por Banco de México al cierre del ejercicio.



# Notas a los Estados Financieros

GRUPO FINANCIERO BANORTE

## Títulos para negociar

Son aquellos títulos de deuda y acciones que la Tenedora tiene en posición propia, con la intención de obtener ganancias derivadas de su operación como participante en el mercado. Se valúan con base en su valor razonable determinado por un proveedor de precios, de acuerdo con los siguientes lineamientos:

### *Títulos de deuda*

- Aplicando valores de mercado.
- En caso de que el valor de mercado no pueda ser obtenido de manera confiable o no sea representativo, se utilizarán como referencia los precios de mercado de instrumentos con características similares, o se utilizarán precios calculados con base en técnicas formales de valuación.
- Cuando no pueda ser determinado el valor razonable de los títulos, éstos deberán registrarse al último valor razonable determinado o a costo de adquisición, reconociendo los intereses devengados.

### *Títulos accionarios*

- Aplicando valores de mercado.
- En caso de que el valor de mercado no pueda ser obtenido de manera confiable o no sea representativo, el valor razonable se determinará con base en el método de participación a que hace referencia la NIF B-8 “Estados financieros consolidados y combinados y valuación de inversiones permanentes en acciones”, emitida por el CINIF o, por excepción, con base en el costo de adquisición ajustado por un factor derivado del valor de las UDIS.
- Cuando no pueda ser determinado el valor razonable de los títulos, éstos deberán registrarse al último valor razonable determinado o a costo de adquisición, el cual deberá ajustarse a su valor neto de realización.

El incremento o decremento por valuación de estos títulos se reconoce en resultados.

## Títulos disponibles para la venta

Son aquellos títulos de deuda y acciones que se adquieren con una intención distinta a la obtención de ganancias derivadas de

su operación como participante en el mercado o de su tenencia hasta el vencimiento. Se valúan de la misma forma que los títulos para negociar, reconociendo los ajustes derivados de su valuación en el capital contable, neto de su REPOMO. El REPOMO generado por la valuación de estos títulos, se registra en el capital contable.

## Títulos conservados a vencimiento

Son aquellos títulos de deuda con pagos determinables y plazo conocido mayor a 90 días, adquiridos con la intención de mantenerlos hasta el vencimiento. Se registran inicialmente a su costo de adquisición, afectando los resultados del ejercicio por el devengamiento de intereses, conforme al método de línea recta.

Si existiera evidencia suficiente de que un título presenta un elevado riesgo de crédito y/o que el valor de estimación experimenta un decremento, el valor en libros podrá modificarse al valor neto de realización, determinado con base en técnicas formales de valuación, con cargo a los resultados del ejercicio.

A partir del 1 de enero de 2007, solo se puede efectuar transferencias desde este rubro hacia la categoría de Títulos disponibles para la venta, siempre y cuando no se cuente con la intención de mantenerlos hasta el vencimiento.

## Operaciones de reporto

Representan la compra o venta temporal de ciertos instrumentos financieros a cambio de un premio establecido, con la obligación de revender o recomprar los títulos.

Cuando la Tenedora actúa como reportada, el saldo neto de la posición representa la diferencia entre el valor razonable de los valores dados en reporto (posición activa), que representa los valores a recibir en la operación valuados conforme a los criterios de valuación de las inversiones en valores clasificadas para negociar, y el valor presente del precio al vencimiento (posición pasiva).

Cuando la Tenedora actúa como reportadora, el saldo neto de la posición representa la diferencia entre el valor presente del precio al vencimiento (posición activa) y el valor razonable de los valores recibidos en reporto (posición pasiva), valuados como se indica en el párrafo anterior.



El saldo deudor o acreedor resultante de las operaciones de reporto se presenta en el activo o pasivo del balance general como parte de las operaciones con valores y derivadas.

Para las operaciones de reporto pactadas a un plazo mayor de 3 días hábiles existe un régimen de garantías que permite mitigar el riesgo de mercado y de contraparte. Las garantías recibidas por operaciones de reporto sin traslado de dominio son reconocidas en cuentas de orden y las garantías otorgadas se consideran activos restringidos.

### Operaciones con instrumentos financieros derivados

La Tenedora podrá llevar a cabo dos tipos de operaciones:

**De cobertura de una posición abierta de riesgo:** Consiste en comprar o vender instrumentos financieros derivados con el objeto de mitigar el riesgo de una transacción o conjunto de transacciones.

**Con fines de negociación:** Consiste en la posición que asume la Tenedora como participante en el mercado con propósito diferente al de cubrir posiciones abiertas de riesgo.

Las operaciones con instrumentos financieros derivados, se presentan en el activo o en el pasivo, según corresponda, en el rubro de operaciones con valores y derivadas.

Dentro de las políticas y normatividad interna de la Tenedora se contempla que para celebrar operaciones con productos derivados, es requisito la calificación y en su caso determinación de líneas de exposición de riesgo por cada una de las contrapartes del Sistema Financiero que han sido autorizadas por Banco de México para la celebración de este tipo de operaciones. En cuanto a clientes corporativos, se exige antes de la realización de estas operaciones, el otorgamiento de una línea de crédito preautorizada por el Comité de Riesgos de Crédito o la constitución de garantías de fácil realización, vía contrato de caución bursátil. En cuanto a empresas medianas, empresas pequeñas y personas físicas, las operaciones se realizan a través de la constitución de garantías líquidas en contrato de caución bursátil.

El reconocimiento o cancelación en los estados financieros de los activos y/o pasivos provenientes de operaciones con instrumentos financieros derivados, se realiza en la fecha en que se concerta

la operación, independientemente de la fecha de liquidación o entrega del bien.

### Contratos adelantados y futuros

En el caso de ser operaciones con fines de negociación, su saldo representa la diferencia entre el valor razonable del contrato y el precio "forward" estipulado del mismo. Las posiciones activas y pasivas son compensadas en forma individual, en caso de resultar un saldo deudor se presenta en el activo dentro del rubro de "Operaciones con instrumentos financieros derivados", mientras que si el saldo es acreedor se presenta en el pasivo dentro del mismo rubro.

### Títulos opcionales

En caso de ser operaciones con fines de negociación, su saldo representa el valor razonable, presentándose en el rubro de activo o pasivo de "Operaciones con instrumentos financieros derivados".

### Swaps

En caso de ser operaciones con fines de negociación, su saldo representa la diferencia entre el valor razonable de la parte activa y de la parte pasiva. El saldo se presenta en el rubro de activo o pasivo de "Operaciones con instrumentos financieros derivados".

Las operaciones de negociación se valúan a mercado y el resultado de dicha valuación queda registrado en los resultados del ejercicio.

En cuanto a las operaciones de cobertura de riesgos, la Administración mantiene la política de proteger el balance de la Tenedora, anticipándose a los movimientos en las tasas de interés y tipos de cambio, protegiendo así el capital de los accionistas.

Con base en lo anterior, la Tenedora reconoce y documenta sus operaciones de cobertura bajo las siguientes directrices:

- Una operación de cobertura de valor razonable se reconoce de la siguiente manera:



# Notas a los Estados Financieros

## GRUPO FINANCIERO BANORTE

- a. La ganancia o pérdida que resulte de valorar el instrumento de cobertura a su valor razonable es reconocida de forma inmediata en los resultados del período en que ocurra; y
  - b. La ganancia o pérdida que resulte de valorar la posición primaria atribuible al riesgo cubierto, debe ajustar el valor en libros de dicha posición y se reconoce inmediatamente en los resultados del período en que ocurra.
- Una operación de cobertura de flujo de efectivo se reconoce de la siguiente manera:
    - a. La porción efectiva de las ganancias o pérdidas del instrumento de cobertura se reconoce dentro de la cuenta de “utilidad integral” en el capital contable utilizando una cuenta de activo o pasivo denominada “Operaciones con valores y derivadas” como contra-cuenta, según corresponda dentro del activo o pasivo circulante. La porción determinada como inefectiva se mide mediante la realización de las pruebas retrospectivas, y cuando éstas resultan en una sobre-cobertura (over-hedging) se reconoce inmediatamente en los resultados del período.
    - b. El saldo del capital contable que forma parte de la utilidad integral asociado con la posición primaria se ajusta al valor menor (en valor absoluto) entre:
      - I. La ganancia o pérdida acumulada del instrumento de cobertura; y
      - II. El cambio acumulado en el valor razonable de los flujos de efectivo de la posición primaria, desde el inicio de la operación de cobertura.
  - En el caso de créditos con amortización única de principal al vencimiento, pero con pago de intereses periódicos, el total del principal e intereses a los 30 y 90 días naturales de vencido, respectivamente.
  - Los créditos cuya amortización de principal e intereses hayan sido pactados en pagos periódicos parciales, a los 90 días naturales de vencida la primera amortización.
  - En el caso de créditos revolventes, cuando no se haya realizado el pago de dos períodos de facturación o tengan 60 o más días de vencidos.
  - En el caso de los sobregiros en las cuentas de cheques de los clientes, se consideran como cartera vencida en el momento en que se presente el sobregiro.

Los intereses se reconocen como ingresos en el momento en que se devengan. La acumulación de intereses se suspende al momento en que el crédito se traspasa a cartera vencida.

Las comisiones cobradas por el otorgamiento inicial de créditos se registran como un crédito diferido, el cual se amortiza contra los resultados del ejercicio como un ingreso por intereses, bajo el método de línea recta durante la vida del crédito.

Los créditos vencidos reestructurados no se consideran como cartera vigente sino hasta el momento en que existe evidencia del pago sostenido, el cual se considera cuando las instituciones de crédito reciben el cobro sin retraso y en su totalidad de tres amortizaciones consecutivas, o bien, el cobro de una exhibición en los casos en que la amortización cubra períodos mayores a 60 días.

Los créditos renovados en los cuales el acreditado no haya liquidado en tiempo los intereses devengados o cuando menos el 25% del monto original del crédito, serán considerados como vencidos en tanto no exista evidencia de pago sostenido.

Los intereses devengados durante el período en que el crédito se consideró cartera vencida se reconocen como ingresos en el momento en que se cobran.

### Cartera de crédito

Representa el saldo de los montos efectivamente entregados a los acreditados más los intereses devengados no cobrados menos los intereses cobrados por anticipado. La estimación preventiva para riesgos crediticios se presenta deduciendo los saldos de la cartera.

El saldo insoluto de los créditos se registra como cartera vencida de la siguiente manera:

- Los créditos con amortización única al vencimiento de principal e intereses, a los 30 días naturales en que ocurra el vencimiento.



## Estimación preventiva para riesgos crediticios

### *Aplicación de disposiciones de calificación de cartera*

La cartera crediticia se califica conforme a las reglas emitidas por la SHCP y a la metodología establecida por la Comisión, pudiendo efectuarse por metodologías internas autorizadas por la propia Comisión.

En el caso de la cartera de consumo e hipotecaria de vivienda, la Tenedora aplica las disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito en materia de calificación de cartera crediticia emitidas por la Comisión el 2 de diciembre de 2005, y la metodología interna autorizada por la Comisión, para calificar la cartera de crédito comercial.

Las Disposiciones establecen también metodologías generales para la clasificación y constitución de estimaciones preventivas para cada tipo de crédito y al mismo tiempo, permiten que las instituciones de crédito califiquen y constituyan estimaciones preventivas con base en metodologías internas, previa autorización de la Comisión.

Desde junio de 2001 la Tenedora cuenta con la anuencia de la Comisión para aplicar a la cartera de crédito comercial una metodología propia denominada Calificación Interna de Riesgo (CIR Banorte), mediante la cual se establece la calificación del deudor. La CIR Banorte, aplica a la cartera de crédito comercial igual o mayor a 4 millones de UDIS o su equivalente en moneda nacional. La calificación de los créditos y la estimación de reservas se determinan en base a la normatividad establecida por la Comisión. Esta metodología se explica más adelante en esta Nota.

El procedimiento de calificación de cartera crediticia comercial establece que las instituciones de crédito apliquen la metodología establecida (general o interna), con información relativa a los trimestres que concluyan en los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre de cada año y registren en sus estados financieros las estimaciones preventivas al cierre de los mismos. Así mismo, para los meses posteriores al cierre de cada trimestre, aplican la calificación correspondiente al crédito de que se trate, que haya sido utilizada al cierre del trimestre inmediato anterior sobre el saldo del adeudo, registrado el último día de los meses mencionados. Las estimaciones preventivas para riesgos crediticios que excedan

al importe requerido por la calificación de la cartera se cancelan en la fecha que se efectúa la siguiente calificación trimestral contra los resultados del ejercicio, así mismo, las recuperaciones de cartera crediticia previamente castigada se aplican contra los resultados del ejercicio.

Derivado de la adquisición de Inter National Bank (INB) en 2006 a través de la subsidiaria Banorte, la Tenedora aplicó las metodologías de calificación al portafolio de créditos de INB homologando los grados de riesgo y ajustando la estimación de reservas, derivadas de aplicar dichas metodologías.

El 14 de diciembre de 2006, la Comisión emitió el oficio N° 111-1/524348/2006 mediante el cual renovó por un período de dos años contados a partir del 1 de diciembre de 2006 la autorización de dicha metodología interna de calificación de cartera crediticia comercial.

La calificación de cartera crediticia comercial igual o mayor a 4 millones de UDIS o su equivalente en moneda nacional se determina evaluando entre otros aspectos:

- La calidad crediticia del deudor.
- Los créditos, en relación con el valor de las garantías o del valor de los bienes en fideicomisos o en esquemas conocidos comúnmente como “estructurados”, en su caso.

El segmento de cartera comercial comprende los créditos otorgados a grupos empresariales y corporativos, gobiernos estatales, municipales y sus organismos descentralizados, así como los financiamientos a empresas del sector financiero.

La Tenedora aplicó la metodología de calificación interna de riesgo CIR Banorte autorizada por la Comisión para establecer la calificación del deudor, excepto en los financiamientos otorgados a gobiernos estatales, municipales y sus organismos descentralizados, créditos destinados a proyectos de inversión con fuente de pago propia y financiamientos otorgados a fiduciarios que actúen al amparo de fideicomisos y los esquemas de crédito comúnmente conocidos como “estructurados” en los que exista una afectación patrimonial que permita evaluar individualmente el riesgo asociado al esquema, para lo cual la Tenedora se apegó al procedimiento indicado por la Comisión.



# Notas a los Estados Financieros

GRUPO FINANCIERO BANORTE

Al evaluar la calidad crediticia del deudor mediante la CIR Banorte, se calificaron en forma específica e independiente los riesgos y la experiencia de pago siguientes:

<b>Criterios de riesgo</b>	<b>Factores de riesgo</b>
1. Riesgo financiero	1. Estructura financiera y capacidad de pago 2. Fuentes de financiamiento 3. Administración y toma de decisiones 4. Calidad y oportunidad de la información financiera
2. Riesgo industria	5. Posicionamiento y mercado en el que participa - Mercados objetivo - Criterios de aceptación de riesgos
3. Experiencia crediticia	6. Experiencia crediticia
4. Riesgo país	7. Riesgo país

Cada uno de los factores de riesgo se analiza mediante tablas de evaluación descriptivas cuyo resultado indica la calificación del deudor, la cual es homologada a los grados de riesgo establecidos por la Comisión.

<b>CIR Banorte</b>	<b>Descripción del nivel de riesgo</b>	<b>Equivalencia con calificación de la Comisión</b>
1	Substancialmente sin riesgo	A1
2	Por abajo del riesgo mínimo	A2
3	Riesgo mínimo	A2
4	Riesgo bajo	B1
5	Riesgo moderado	B2
6	Riesgo promedio	B3
7	Riesgo que requiere atención administrativa	C1
8	Pérdida parcial potencial	C2
9	Alto porcentaje de pérdida	D
10	Pérdida total	E

Para la cartera crediticia comercial menor a 4 millones de UDIS o su equivalente en moneda nacional así como para la cartera crediticia sector gobierno estatal, municipal y sus organismos descentralizados menor a 900 mil UDIS, cartera hipotecaria de vivienda y cartera de consumo, la Tenedora aplicó las disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito en materia de calificación de cartera crediticia emitidas por la Comisión.



## Derechos de cobro adquiridos

Este rubro está representado por el costo de adquisición de los diversos paquetes de activos crediticios adquiridos por la Tenedora, valuados aplicando en cada paquete uno de los tres métodos siguientes:

**Método de recuperación de costo.-** Las recuperaciones que se realizan sobre los derechos de cobro se aplican contra la cuenta por cobrar hasta agotar su saldo. Las recuperaciones excedentes se reconocen en resultados.

**Método de interés.-** El importe que resulta de multiplicar el saldo insoluto de los derechos de cobro por la tasa de rendimiento estimada se reconoce en resultados. La diferencia con respecto de los cobros efectivamente realizados disminuyen la cuenta por cobrar.

**Método con base en efectivo.-** El importe que resulta de multiplicar la tasa de rendimiento estimada por el monto efectivamente cobrado se reconoce en resultados, siempre y cuando éste no sea mayor al que se reconocería bajo el método de interés. La diferencia entre lo reconocido en resultados y el cobro realizado disminuye el saldo de la cuenta por cobrar; una vez que se haya amortizado la totalidad de la inversión inicial, cualquier recuperación posterior se reconocerá en resultados.

En los paquetes de activos crediticios valuados con base en el método de interés, la Tenedora evalúa de manera semestral si la estimación de los flujos de efectivo esperados por los derechos de cobro es altamente efectiva. Por aquellos derechos de cobro en los que la estimación de los flujos de efectivo esperados no es altamente efectiva, la Tenedora utiliza el método de recuperación de costo. Se considera que la estimación de los flujos de efectivo esperados es altamente efectiva si el cociente que resulte de dividir la suma de los flujos realmente cobrados entre la suma de los flujos de efectivo esperados, se mantiene en un rango entre 0.8 y 1.25 al momento de la evaluación de dicha efectividad.

La Tenedora realiza una evaluación de sus flujos de efectivo esperados de manera periódica durante la vigencia de los derechos de cobro, y en caso de que con base en eventos e información actuales determine que dichos flujos de efectivo esperados disminuirán, constituye una estimación por irrecuperabilidad o difícil

cobro contra los resultados del ejercicio, por el importe en que dichos flujos de efectivo esperados sean menores al valor en libros que a la fecha mantenga la cuenta por cobrar.

## Otras cuentas por cobrar y por pagar

La Tenedora elabora un estudio que sirve de base para cuantificar los diferentes eventos futuros que pudieran afectar el importe de las cuentas por cobrar pactadas a más de 90 días, de esta forma determina su porcentaje de irrecuperabilidad y crea su estimación. El resto de los saldos de cuentas por cobrar son reservados a los 90 días naturales siguientes a su registro inicial.

Los saldos de las cuentas liquidadoras activas y pasivas representan las operaciones por venta y compra de divisas y valores que se registran el día en que se efectúan, existiendo un plazo hasta de 48 horas para su liquidación.

## Deterioro en el valor de los activos de larga duración y su disposición

La Tenedora mantiene criterios para la identificación y, en su caso, registro de las pérdidas por deterioro o baja de valor para aquellos activos de larga duración, tangibles o intangibles, incluyendo el crédito mercantil. La administración de la Tenedora considera que no existen indicios de deterioro.

## Bienes adjudicados o recibidos mediante dación en pago, neto

Los bienes adjudicados o recibidos mediante dación en pago se registran al valor neto de realización del bien o al costo, el que sea menor. Por costo se entiende el valor en remate que determina el juez en la sentencia de adjudicación o, en el caso de daciones en pago, el precio convenido entre las partes.

En caso de que el valor en libros del crédito sea superior al valor del bien adjudicado, la diferencia se reconocerá cancelando la estimación preventiva para riesgos crediticios al momento de la adjudicación. En caso de que el valor en libros del crédito fuese inferior al valor del bien adjudicado, el valor de este último deberá ajustarse al valor en libros del crédito.



# Notas a los Estados Financieros

## GRUPO FINANCIERO BANORTE

El valor en libros únicamente deberá modificarse en el momento en el que exista evidencia de que el valor neto de realización es menor al valor en libros que se tiene registrado. Los ajustes resultantes de estas estimaciones afectarán el resultado del ejercicio, en el momento en que ocurran.

Para el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera, los bienes adjudicados se consideran como una partida no monetaria a partir del 1º de enero de 2007, y son actualizados por medio de un factor derivado del valor de las UDIS.

Las Disposiciones aplicables a la metodología de valuación de la estimación preventiva para riesgos crediticios mencionadas anteriormente, definen también la metodología de valuación de las reservas por tenencia de bienes adjudicados o recibidos en dación en pago, estableciéndose que se deberán constituir trimestralmente provisiones adicionales que reconozcan las potenciales pérdidas de valor por el paso del tiempo de los bienes adjudicados judicial o extrajudicialmente o recibidos en dación en pago, ya sean bienes muebles o inmuebles, así como los derechos de cobro y las inversiones en valores que se hayan recibido como bienes adjudicados o recibidos en dación en pago, de acuerdo con el procedimiento siguiente:

I. En el caso de los derechos de cobro y bienes muebles, se constituirán las provisiones a que hace referencia el párrafo anterior de acuerdo a lo siguiente:

### Reservas para bienes muebles

Tiempo transcurrido a partir de la adjudicación o dación en pago (meses)	Porcentaje de reserva
Hasta 6	0%
Más de 6 y hasta 12	10%
Más de 12 y hasta 18	20%
Más de 18 y hasta 24	45%
Más de 24 y hasta 30	60%
Más de 30	100%

El monto de reservas a constituir será el resultado de aplicar el porcentaje de reserva que corresponda conforme a la tabla anterior, al valor de los derechos de cobro o al valor de los bienes muebles recibidos en dación en pago o adjudicados, obtenido conforme a criterios contables.

II. Tratándose de inversiones en valores, deberán valuarse según lo establecido en el criterio B-2 "Inversiones en Valores", de los criterios contables de la Comisión, con estados financieros auditados anuales y reportes mensuales.

Una vez valuadas las adjudicaciones o daciones en pago sobre inversiones en valores, deberán constituirse las reservas que resulten de la aplicación de los porcentajes de la tabla contenida en el numeral I anterior, al valor estimado conforme al párrafo anterior.

III. Tratándose de bienes inmuebles, se constituirán las provisiones de acuerdo con lo siguiente:

### Reservas para bienes inmuebles

Tiempo transcurrido a partir de la adjudicación o dación en pago (meses)	Porcentaje de reserva
Hasta 12	0%
Más de 12 y hasta 24	10%
Más de 24 y hasta 30	15%
Más de 30 y hasta 36	25%
Más de 36 y hasta 42	30%
Más de 42 y hasta 48	35%
Más de 48 y hasta 54	40%
Más de 54 y hasta 60	50%
Más de 60	100%

El monto de reservas a constituir será el resultado de aplicar el porcentaje de reserva que corresponda conforme a la tabla anterior, al valor de adjudicación de los bienes inmuebles obtenido conforme a los criterios contables. Aunado a lo anterior, en caso de identificar problemas de realización sobre los valores de los bienes inmuebles adjudicados, la Tenedora registra reservas adicionales con base en estimaciones preparadas por la Administración.

En caso de que valuaciones posteriores a la adjudicación o dación en pago resulten en el registro contable de una disminución de valor de los derechos de cobro, valores, bienes muebles o inmuebles, los porcentajes de reservas a que hace referencia la tabla anterior, podrán aplicarse sobre dicho valor ajustado.



### **Inmuebles, mobiliario y equipo**

Se registran al costo de adquisición, actualizado de acuerdo con los criterios de reexpresión previamente señalados en esta Nota.

La depreciación se calcula utilizando el método de línea recta con base en las vidas útiles de los activos determinadas por valuadores independientes.

### **Inversiones permanentes en acciones**

La Tenedora reconoce sus inversiones en asociadas, por el método de participación con base en su valor contable de acuerdo con los últimos estados financieros disponibles de estas entidades.

### **Impuesto Sobre la Renta (ISR), Impuesto al Activo (IMPAC) y Participación de los Trabajadores en la Utilidad (PTU)**

Las provisiones para ISR y PTU, se registran en los resultados del año en que se causan, y se reconoce el ISR diferido proveniente de las diferencias temporales que resultan de la comparación de los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, incluyendo el beneficio de las pérdidas fiscales por amortizar.

El efecto de todas las partidas antes indicadas se presenta neto en el balance general en el rubro de "Impuestos diferidos, neto".

El IMPAC pagado que se espera recuperar, se registra como un anticipo de ISR y se presenta en el balance general en el rubro de "Otras cuentas por cobrar, neto".

### **Activos intangibles**

Se reconocen en el balance general siempre y cuando sean identificables, proporcionen beneficios económicos futuros y se tenga control sobre dichos beneficios. Los activos intangibles con vida útil indefinida se amortizan sistemáticamente con base en las expectativas de los beneficios económicos futuros. El valor de estos activos está sujeto a una evaluación anual de deterioro.

### **Crédito mercantil**

El crédito mercantil originado por el exceso del costo sobre el valor contable de subsidiarias en la fecha de adquisición, fue

evaluado siguiendo las disposiciones de la NIF C-15 "Deterioro en el valor de los activos de larga duración y su disposición", sujetándolo en forma anual a pruebas de deterioro. Al 31 de diciembre de 2007 no se han identificado indicios de deterioro en el valor del crédito mercantil.

### **Captación tradicional**

Los pasivos por captación tradicional, incluidos los pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento, se registran al costo de captación o colocación más los intereses devengados, determinados por los días transcurridos al cierre de cada mes, los cuales se cargan a los resultados del ejercicio conforme se devengan.

### **Provisiones**

Se reconocen cuando se tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, que probablemente resulte en la salida de recursos económicos y que pueda ser estimada razonablemente.

### **Obligaciones de carácter laboral**

De acuerdo con la Ley Federal del Trabajo, la Tenedora tiene obligaciones por concepto de indemnizaciones y primas de antigüedad pagaderas a empleados que dejen de prestar sus servicios bajo ciertas circunstancias.

### ***Plan de beneficios definidos***

La Tenedora registra el pasivo por prima de antigüedad, pensiones y servicios médicos posteriores al retiro a medida que se devenga, de acuerdo con cálculos actuariales basados en el método de crédito unitario proyectado, utilizando tasas reales de interés, siguiendo los lineamientos de la NIF D-3 "Obligaciones laborales".

Por lo tanto, se está reconociendo el pasivo que, a valor presente, cubrirá la obligación por beneficios proyectados a la fecha estimada de retiro del conjunto de empleados que laboran en la Tenedora, así como la obligación derivada del personal jubilado.



# Notas a los Estados Financieros

GRUPO FINANCIERO BANORTE

La Tenedora aplica la disposición de la NIF D-3 relativa al reconocimiento del pasivo por remuneraciones al término de la relación laboral por causas distintas de reestructuración, las cuales se registran conforme al método de crédito unitario proyectado, con base en cálculos efectuados por actuarios independientes.

## *Plan de contribución definida*

A partir de enero de 2001, la Tenedora cuenta con un plan de pensiones de “contribución definida”. Los empleados participantes en este plan son todos aquellos que han ingresado a partir de esa fecha, así como todos aquellos que habiendo ingresado antes de esa fecha se inscribieron voluntariamente. Así mismo, este plan de pensiones se mantiene invertido en un fondo, el cual se incluye en el rubro de “Otros activos”.

A los empleados cuya fecha de ingreso fue antes del 1 de enero de 2001 y que decidieron inscribirse voluntariamente al plan de pensiones de “contribución definida”, se les otorgó un beneficio por servicios pasados equivalente al beneficio actuarial devengado en el plan anterior y se asignó el 50% en forma inmediata (enero 2001) y el 50% restante se amortizará en 10 años.

La asignación inicial del beneficio por servicios pasados al plan de contribución definida, fue financiada por el fondo de beneficio definido asociado a la extinción anticipada de obligaciones, reconocida bajo los lineamientos de la NIF D-3.

Las obligaciones laborales correspondientes al plan de pensiones de contribución definida, no requieren de una valuación actuarial conforme a lo establecido en la NIF D-3, en virtud de que el costo de este plan es equivalente a las aportaciones que se realicen de forma individual en favor cada uno de los participantes.

## **Transacciones en moneda extranjera**

Las operaciones denominadas en moneda extranjera son concertadas al tipo de cambio vigente del día de la operación. Los activos y pasivos denominados en moneda extranjera se valúan en moneda nacional al tipo de cambio de cierre de cada período, publicado por Banco de México. Las diferencias en cambios incurridas en relación con activos o pasivos contratados en moneda extranjera se registran en resultados.

## **Intereses por obligaciones subordinadas en circulación**

Los intereses devengados por las obligaciones subordinadas se cargan a resultados conforme se devengan y se convierten al tipo de cambio vigente al cierre de cada mes.

## **Transferencia de activos financieros**

En este tipo de operaciones en donde la Tenedora puede actuar como cedente o cesionario, según el caso, se otorga la posesión de los activos financieros, pudiendo además transferir o no la propiedad de los mismos. En aquellas operaciones en las que se pacte la transferencia de propiedad de los activos financieros, se considera que el cedente ha perdido el control sobre los activos objeto de la operación y, por lo tanto, éste reconoce en los registros contables la salida de dichos activos.

## **Bursatilizaciones**

Mediante estas operaciones, la Tenedora busca que determinados activos financieros sean transferidos a un vehículo de bursatilización, con la finalidad de que este último emita valores para ser colocados entre el gran público inversionista, los cuales representan el derecho a los rendimientos o al producto de la enajenación de los activos transferidos. Como contraprestación, el cedente puede recibir, entre otros, efectivo, valores o instrumentos financieros derivados.

Si de conformidad con lo anterior, el cedente no transfiere la propiedad de los activos financieros, es decir, mantiene el riesgo directo sobre los mismos, la operación se considera como una bursatilización de financiamiento, en la que se garantiza el pago al cesionario con los activos sobre los cuales el cedente mantiene el riesgo. Derivado de lo anterior, el cedente no debe cancelar los activos de sus registros contables, sino considerarlos como activos restringidos que cumplen con la función de colateral.



## 5 – PRINCIPALES DIFERENCIAS CON LAS NORMAS DE INFORMACIÓN FINANCIERA MEXICANAS

Los estados financieros consolidados han sido preparados de conformidad con los criterios contables establecidos por la Comisión, los cuales, en los siguientes casos, difieren de las NIF, aplicadas comúnmente en la preparación de estados financieros para otro tipo de sociedades no reguladas:

- Los estados financieros consolidados no incluyen los de las subsidiarias del sector de seguros y pensiones. Las NIF requieren la consolidación de todas las subsidiarias en las que se tenga control, independientemente del sector al que pertenezcan.
- Las operaciones de reporto se reconocen como operaciones de compraventa o transmisión temporal de los títulos que garantizan la operación, sin embargo, no se reconocen con relación a la sustancia de la transacción (financiamiento). Por otra parte, se valúan considerando el valor presente del precio del título al vencimiento de la operación, en lugar de reconocer el premio devengado en línea recta.
- Los ingresos por comisiones de Banorte Generali, S. A. de C. V., AFORE, se registran en el estado de resultados cuando se cobran y no cuando se devengan.
- Los costos asociados al otorgamiento del crédito son reconocidos en resultados cuando se incurren. Las NIF requieren que los costos se identifiquen con el ingreso que generen en el mismo período independientemente de la fecha en que se realicen.
- De acuerdo con los criterios contables definidos por la Comisión la reserva para los bienes adjudicados se registra de acuerdo a la naturaleza de los bienes y al número de meses transcurridos desde su adjudicación. De acuerdo con las NIF debe evaluarse el potencial deterioro en estos bienes y registrarse de ser necesario.
- Los deudores diversos no cobrados con vencimiento pactado a un plazo menor a los 60 días naturales, cuando correspondan a deudores no identificados y a los 90 días naturales siguientes a su registro inicial, cuando correspondan a deudores identificados, diferentes a derechos de cobro, partidas relacionadas con la cartera de crédito y préstamos a empleados se reservan a su vencimiento en el estado de resultados, independientemente de su posible recuperación.
- En las operaciones de bursatilización se reconoce la transferencia de propiedad de los activos cedidos y su correspondiente baja del activo siempre que se cumplan las condiciones establecidas en el Criterio C-1 “Transferencia de activos financieros” emitido por la Comisión. En caso de las NIF se debe evaluar si sustancialmente se han transferido todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo financiero cedido, si la conclusión es que no se han transferido, la operación se registra como un financiamiento con colateral.
- Las cuentas de aportación o de margen manejadas (entregadas y recibidas) cuando se negocian instrumentos financieros derivados cotizados en mercados estandarizados (bolsas) y extrabursátiles, se registran en el rubro de “Disponibilidades” y “Acreedores diversos y otras cuentas por pagar”, respectivamente, en lugar de presentarlo en el rubro de “Operaciones con instrumentos financieros derivados”, tal como lo establecen las NIF.
- Los paquetes de activos crediticios son valuados utilizando alguno de los siguientes tres métodos: con base en efectivo, de interés y de recuperación del costo, establecidos en el criterio B-11 “Derechos de cobro” emitido por la Comisión. En caso de las NIF no existe una norma específica por lo que por supletoriedad se adopta el “Statement Of Position 03-3” de los US GAAP, el cual no contempla el método con base en efectivo.
- El valor del esquema de compra del 30% restante de las acciones de INB Financial Corp., se reconoció con cargo al crédito mercantil por un valor de 20 veces la utilidad neta promedio de los dos años anteriores a la compra. De acuerdo a la NIF B-7 “Adquisiciones de Negocios”, esta operación debe reconocerse como una adquisición del interés minoritario a su valor razonable, es decir, como una transacción entre accionistas de la misma entidad que no debe generar un crédito mercantil. Cualquier pago que se haga en exceso o deficiencia debe considerarse como una distribución o aportación de capital.



# Notas a los Estados Financieros

GRUPO FINANCIERO BANORTE

- La PTU causada y diferida se presenta en el estado de resultados en conjunto con el ISR después de los Otros gastos y productos en lugar de presentarse como un gasto de administración tal como lo establecen las NIF.

## 6 – NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES

De acuerdo con el criterio contable A-1 de la Comisión, la contabilidad de las instituciones que formen parte de un grupo financiero se ajustará a las NIF, definidas por el CINIF, excepto cuando a juicio de la Comisión sea necesario aplicar una normatividad o un criterio contable específico, tomando en consideración que las instituciones realizan operaciones especializadas.

Entre los principales cambios derivados de las nuevas normas emitidas o modificadas por el CINIF que entraron en vigor a partir del 1 de enero de 2008, se encuentran:

- En la NIF B-10 se establecen dos entornos económicos en los que puede operar la Tenedora en determinado momento: a) inflacionario, cuando la inflación es igual o mayor a 26% acumulado en los tres ejercicios anuales anteriores, en este entorno se deben reconocer los efectos de la inflación en la información financiera aplicando el método integral; y b) no inflacionario, cuando la inflación es menor que dicho 26% acumulado, en este entorno no se deben reconocer los efectos de la inflación del período.
- Se requiere que el RETANM acumulado a la fecha de la entrada en vigor de la NIF B-10 sea reclasificado a resultados acumulados, si es que se identifica como realizado y mantenerlo en el capital si es que todavía no está realizado y reciclarlo a la utilidad o pérdida neta en los períodos en que se realice la partida que le dio origen. Por sentido práctico, se permite que las entidades que no puedan identificar el RETANM realizado del no realizado, reclasifiquen el total del RETANM acumulado a resultados acumulados, así mismo, requiere reclasificar a resultados acumulados cualquier REPOMO patrimonial segregado del capital contable.
- La NIF D-3 “Beneficios a los empleados” incorpora la PTU causada y diferida como parte de su normatividad y establece que la diferida se deberá determinar con la misma metodología de la NIF D-4. Se incluye el concepto de carrera salarial y el período de amortización de la mayor parte de las partidas se disminuye a 5 años, como sigue:
  - Se amortizan en 5 años o menos si la vida laboral remanente es menor:
    - El saldo inicial del pasivo de transición de beneficios por terminación y de beneficios al retiro.
    - El saldo inicial de servicios anteriores y modificaciones al plan.
    - El saldo inicial de las ganancias y pérdidas actuariales de beneficios por terminación, se amortiza contra los resultados de 2008.
- El saldo inicial de las ganancias y pérdidas actuariales de beneficios al retiro, se amortiza en 5 años (neto del pasivo de transición), con la opción de amortizarlo todo contra los resultados de 2008.
- La PTU se considera como un gasto relacionado con las obligaciones laborales en lugar de un impuesto a la utilidad (NIF D-4).
- Se requiere reconocer el IMPAC como un crédito fiscal y consecuentemente como un activo por impuesto diferido solo en los casos de que exista la probabilidad de recuperarlo contra el impuesto a la utilidad de períodos futuros (NIF D-4).
- Se establece que el Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU) debe ser considerado como un impuesto a la utilidad y se dan los lineamientos contables para su reconocimiento como impuesto causado y diferido, cuando éste es mayor al ISR en el mismo período (INIF 8).



## 7 – DISPONIBILIDADES

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, las disponibilidades se integran como sigue:

	<b>Moneda nacional</b>		<b>Dólares americanos valorizados</b>		<b>Total</b>	
	<b>2007</b>	<b>2006</b>	<b>2007</b>	<b>2006</b>	<b>2007</b>	<b>2006</b>
Caja	\$7,033	\$6,803	\$798	\$740	\$7,831	\$7,543
Depósitos con instituciones de crédito del extranjero	-	-	5,309	7,065	5,309	7,065
Bancos del país	250	340	-	-	250	340
Banco de México	25,782	26,750	37	7	25,819	26,757
Call money otorgado	-	382	109	-	109	382
Otras disponibilidades	2,292	2,967	-	-	2,292	2,967
	<b>\$35,357</b>	<b>\$37,242</b>	<b>\$6,253</b>	<b>\$7,812</b>	<b>\$41,610</b>	<b>\$45,054</b>

Al 31 de diciembre de 2007 el rubro de Otras disponibilidades incluye \$1,456 correspondientes a divisas a recibir 24 y 48 horas y \$28 de metales amonedados en oro y plata. En 2006 incluye \$1,890 correspondientes a divisas a recibir 24 y 48 horas y \$30 de metales amonedados en oro y plata.

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, los depósitos por regulación monetaria de la Tenedora ascienden a \$25,782 y \$26,750, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006 el importe total de disponibilidades restringidas es de \$28,089 y \$29,998 respectivamente, el cual incluye depósitos por regulación monetaria, futuros colocados en el mercado nacional y extranjero, call money y operaciones pactadas pendientes de liquidar de fecha valor 24 y 48 horas.

# Notas a los Estados Financieros

GRUPO FINANCIERO BANORTE

## 8 – INVERSIONES EN VALORES

### a. Títulos para negociar

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, los títulos para negociar se integran como sigue:

	2007			2006	
	Costo de adquisición	Intereses devengados	Incremento (decremento) por valuación	Valor en libros	Valor en libros
Papel comercial	\$1,244	\$-	\$10	\$1,254	\$399
Cetes	517	2	(1)	518	366
Bonos gubernamentales	100	13	-	113	11
Gubernamental CBIC	-	-	-	-	92
Treasury bonds	-	-	-	-	56
BREMS	-	-	-	-	52
Títulos bancarios	5,399	-	(4)	5,395	15,692
Certificados bursátiles	201	3	12	216	665
Acciones listadas en el SIC	2	-	-	2	2
Garantías por futuros	4	-	-	4	1
Sociedades de inversión	11	-	-	11	59
Títulos subordinados	236	-	5	241	1
	<b>\$7,714</b>	<b>\$18</b>	<b>\$22</b>	<b>\$7,754</b>	<b>\$17,396</b>

Durante 2007 y 2006, la Tenedora reconoció en resultados utilidades por valuación por un importe neto de \$1 y \$18, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2007, los plazos a los cuales se encuentran pactadas estas inversiones (expresadas a su costo de adquisición), son como sigue:

	De 1 a 179 días	De 6 a 12 meses	Más de 2 años	Total a costo de adquisición
Papel comercial	\$1,228	\$-	\$16	\$1,244
Cetes	517	-	-	517
Bonos gubernamentales	100	-	-	100
Títulos bancarios	2,139	3,260	-	5,399
Certificados bursátiles	201	-	-	201
Acciones listadas en el SIC	2	-	-	2
Garantías por futuros	4	-	-	4
Sociedades de inversión	11	-	-	11
Títulos subordinados	-	-	236	236
	<b>\$4,202</b>	<b>\$3,260</b>	<b>\$252</b>	<b>\$7,714</b>



## b. Títulos disponibles para la venta

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, los títulos disponibles para la venta se integran como sigue:

	2007			2006	
	Costo de adquisición	Intereses devengados	Incremento (decremento) por valuación	Valor en libros	Valor en libros
Valor gubernamental USA	\$4,642	\$24	\$(32)	\$4,634	\$3,957
UMS	1,309	34	18	1,361	1,838
Treasury bonds	-	-	-	-	224
Bonos	273	2	10	285	70
EUROBONOS	380	9	(3)	386	-
Notas estructuradas	-	-	-	-	112
PEMEX	3,817	54	10	3,881	-
Títulos subordinados	21	-	309	330	22
Títulos bancarios	-	-	-	-	829
Acciones CYDSA	19	-	52	71	39
	<b>\$10,461</b>	<b>\$123</b>	<b>\$364</b>	<b>\$10,948</b>	<b>\$7,091</b>

## c. Títulos conservados al vencimiento

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, los títulos conservados al vencimiento se integran como sigue:

*Títulos de deuda de mediano y largo plazo:*

	2007			2006	
	Costo de adquisición	Intereses devengados	Incremento (decremento) por valuación	Valor en libros	Valor en libros
Cetes especiales	\$644	\$7	\$-	\$651	\$636
Derechos fiduciarios	34	-	(26)	8	9
Valor gubernamental USA	10	-	-	10	11
Bonos PEMEX	-	-	-	-	4,155
Bonos Strip y Myra	13	1	-	14	61
Títulos subordinados	77	-	-	77	82
	<b>\$778</b>	<b>\$8</b>	<b>(\$26)</b>	<b>\$760</b>	<b>\$4,954</b>

Al 31 de diciembre de 2007, los plazos a los cuales se encuentran pactadas estas inversiones (expresadas a su costo de adquisición), son como sigue:

	De 1 a 179 días	Más de 2 años	Total a costo de adquisición
Cetes especiales	\$-	\$644	\$644
Derechos fiduciarios	-	34	34
Valor gubernamental USA	-	10	10
Bonos Strip y Myra	13	-	13
Títulos subordinados	-	77	77
	<b>\$13</b>	<b>\$765</b>	<b>\$778</b>



# Notas a los Estados Financieros

GRUPO FINANCIERO BANORTE

## 9 – OPERACIONES CON VALORES Y DERIVADAS

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, las operaciones con valores y derivadas se integran como sigue:

### a. Saldos deudores y acreedores en operaciones de reporte

#### Reportada

Instrumento	2007				2006			
	Parte activa	Parte pasiva	Diferencia	Diferencia	Parte activa	Parte pasiva	Diferencia	Diferencia
	Valor de títulos a recibir	Acreedores por reporte	deudora	acreedora	Valor de títulos a recibir	Acreedores por reporte	deudora	acreedora
Cetes	\$4,039	\$4,039	\$-	\$-	\$3,640	\$3,640	\$-	\$-
Bondes de desarrollo	25,900	25,901	-	1	882	882	-	-
Bondes 182	929	929	-	-	111	111	-	-
Bonos IPAB	874	879	-	5	19,377	19,377	2	2
Bonos IPAB trimestral	119,370	119,739	18	387	125,076	125,169	12	105
Bonos IPAB semestral	13,767	13,808	4	45	555	556	-	1
BREMS	-	-	-	-	2,185	2,184	1	-
Bonos 5 años	-	-	-	-	3,287	3,287	-	-
Bonos 7 años	1,684	1,684	-	-	154	154	-	-
Bonos 10 años	4,067	4,069	1	3	4,214	4,222	1	9
Bonos 20 años	8,758	8,780	1	23	18,186	18,195	1	10
PICFARAC	-	-	-	-	311	311	-	-
UDIBONOS	102	102	-	-	384	384	-	-
UDIBONOS 10 años	1,460	1,459	1	-	77	77	-	-
<b>Valores gubernamentales</b>	<b>180,950</b>	<b>181,389</b>	<b>25</b>	<b>464</b>	<b>178,439</b>	<b>178,549</b>	<b>17</b>	<b>127</b>
Pagarés	4,001	4,001	-	-	4,979	4,980	-	1
CEDES	12,897	12,906	3	12	11,595	11,676	-	81
Aceptaciones bancarias	10	10	-	-	5	5	-	-
CEBUR Bancario	2,449	2,450	-	1	2,470	2,472	-	2
<b>Títulos bancarios</b>	<b>19,357</b>	<b>19,367</b>	<b>3</b>	<b>13</b>	<b>19,049</b>	<b>19,133</b>	<b>-</b>	<b>84</b>
Papel privado	11,618	11,642	1	25	4,997	5,023	-	26
CEBUR gubernamental	4,027	4,026	4	3	3,134	3,133	1	-
Certificados bursátiles	281	284	-	3	290	290	-	-
<b>Valores privados</b>	<b>15,926</b>	<b>15,952</b>	<b>5</b>	<b>31</b>	<b>8,421</b>	<b>8,446</b>	<b>1</b>	<b>26</b>
	<b>\$216,233</b>	<b>\$216,708</b>	<b>\$33</b>	<b>\$508</b>	<b>\$205,909</b>	<b>\$206,128</b>	<b>\$18</b>	<b>\$237</b>



Actuando la Tenedora como reportada, el monto de los premios devengados cargados a resultados asciende a \$16,468, (\$15,752 en 2006).

Durante 2007 y 2006, los plazos de las operaciones de reporto efectuadas por la Tenedora en carácter de reportada, oscilaron entre 3 y 91 días.

### Reportadora

Instrumento	2007				2006			
	Parte pasiva	Parte activa			Parte pasiva	Parte activa		
	Valor de títulos a entregar	Deudores por reporto	Diferencia deudora	Diferencia acreedora	Valor de títulos a entregar	Deudores por reporto	Diferencia deudora	Diferencia acreedora
Cetes	\$300	\$300	\$-	\$-	\$1,503	\$1,503	\$-	\$-
Bondes de desarrollo	3,233	3,233	-	-	882	882	-	-
Bondes 182	928	928	-	-	-	-	-	-
Bonos IPAB	878	873	5	-	519	519	-	-
Bonos IPAB trimestral	7,558	7,543	18	3	6,875	6,874	6	5
BREMS	-	-	-	-	2,153	2,154	-	1
Bonos 5 años	-	-	-	-	3,280	3,281	-	1
Bonos 7 años	350	350	-	-	151	151	-	-
Bonos 10 años	1,092	1,093	-	1	6	6	-	-
Bonos 20 años	1,126	1,125	2	1	547	547	-	-
UDIBONOS	102	102	-	-	384	384	-	-
UDIBONOS 10 años	501	501	-	-	-	-	-	-
PICFARAC	-	-	-	-	311	311	-	-
<b>Valores gubernamentales</b>	<b>16,068</b>	<b>16,048</b>	<b>25</b>	<b>5</b>	<b>16,611</b>	<b>16,612</b>	<b>6</b>	<b>7</b>
Pagarés	3,011	3,011	-	-	2,621	2,621	-	-
CEDES	1,773	1,773	-	-	794	792	2	-
<b>Títulos bancarios</b>	<b>4,784</b>	<b>4,784</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>3,415</b>	<b>3,413</b>	<b>2</b>	<b>-</b>
Papel privado	-	-	-	-	-	-	-	-
CEBUR gubernamental	650	652	-	2	235	235	-	-
<b>Valores privados</b>	<b>650</b>	<b>652</b>	<b>-</b>	<b>2</b>	<b>235</b>	<b>235</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
	<b>\$21,502</b>	<b>\$21,484</b>	<b>\$25</b>	<b>\$7</b>	<b>\$20,261</b>	<b>\$20,260</b>	<b>\$8</b>	<b>\$7</b>

Actuando la Tenedora como reportadora, el monto de los premios devengados a favor reconocidos en resultados asciende a \$2,345, (\$2,585 en 2006).

Durante 2007 y 2006, los plazos de las operaciones de reporto efectuadas por la Tenedora en carácter de reportadora, oscilaron entre 3 y 28 días

# Notas a los Estados Financieros

GRUPO FINANCIERO BANORTE



## b. Operaciones con instrumentos financieros derivados

Las operaciones celebradas por la Tenedora con productos financieros derivados corresponden principalmente a contratos adelantados, swaps y opciones. Dichas operaciones se hacen para la cobertura de riesgos y para intermediación.

Al 31 de diciembre de 2007, la Tenedora ha evaluado la efectividad de sus operaciones financieras derivadas con fines de cobertura y ha concluido que son altamente efectivas.

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, las posiciones en instrumentos financieros derivados se integran como se muestra a continuación:

Concepto	2007		
<b>Futuros</b>	<b>Flujos a recibir</b>	<b>Flujos a entregar</b>	<b>Flujos netos</b>
Sobre INPC	10	10	-
<b>Compensación individual</b>	<b>Activa</b>	<b>Pasiva</b>	<b>Neto</b>
	-	-	-
<b>Contratos adelantados de divisas</b>	<b>Compra</b>	<b>Venta</b>	<b>Neto</b>
Valor de mercado	3,068	3,165	6,233
Precio pactado	(3,111)	(3,126)	(6,237)
<b>Posición neta</b>	<b>(43)</b>	<b>39</b>	<b>(4)</b>
<b>Compensación individual</b>	<b>Activa</b>	<b>Pasiva</b>	<b>Neto</b>
	42	(46)	(4)
<b>Swaps con fines de negociación</b>	<b>Flujos a recibir</b>	<b>Flujos a entregar</b>	<b>Flujos netos</b>
De tasa de interés	49,227	(49,182)	45
<b>Compensación individual</b>	<b>Activa</b>	<b>Pasiva</b>	<b>Neto</b>
	1,550	(1,505)	45
<b>Swaps con fines de cobertura</b>			
De tasa de interés	16,440	(16,869)	(429)
<b>Compensación individual</b>	<b>Activa</b>	<b>Pasiva</b>	<b>Neto</b>
	415	(844)	(429)
<b>Opciones activas de negociación</b>	<b>Prima Inicio</b>	<b>Valuación</b>	<b>Prima Valuada</b>
De tasa de interés	852	(633)	219
Swaptions	6	(30)	(24)
<b>Posición neta</b>	<b>858</b>	<b>(663)</b>	<b>195</b>
<b>Compensación individual</b>	<b>Activa</b>	<b>Pasiva</b>	<b>Neto</b>
	195	-	195
<b>Opciones activas de cobertura</b>			
De tasa de interés	138	(38)	100
<b>Posición neta</b>	<b>138</b>	<b>(38)</b>	<b>100</b>
<b>Compensación individual</b>	<b>Activa</b>	<b>Pasiva</b>	<b>Neto</b>
	100	-	100
<b>Posición activa neta (opciones)</b>	<b>996</b>	<b>(701)</b>	<b>295</b>
<b>Opciones pasivas</b>	<b>Prima Inicio</b>	<b>Valuación</b>	<b>Prima Valuada</b>
De tasa de interés	(691)	661	(30)
Swaptions	(12)	2	(10)
<b>Posición neta</b>	<b>(703)</b>	<b>663</b>	<b>(40)</b>
<b>Compensación individual</b>	<b>Activa</b>	<b>Pasiva</b>	<b>Neto</b>
	-	(40)	(40)
<b>Posición pasiva neta (opciones)</b>	<b>(703)</b>	<b>663</b>	<b>(40)</b>
<b>Posición total activa y pasiva</b>	<b>\$2,302</b>	<b>(\$2,435)</b>	<b>(\$133)</b>



<b>Concepto</b>	<b>2006</b>		
<b>Futuros</b>	<b>Flujos a recibir</b>	<b>Flujos a entregar</b>	<b>Flujos netos</b>
Sobre INPC	3	3	-
<b>Compensación individual</b>	<b>Activa</b>	<b>Pasiva</b>	<b>Neto</b>
	-	-	-
<b>Contratos adelantados de divisas de negociación</b>	<b>Compra</b>	<b>Venta</b>	<b>Neto</b>
Valor de mercado	285	341	626
Precio pactado	(292)	(333)	(625)
<b>Posición neta</b>	<b>(7)</b>	<b>8</b>	<b>1</b>
<b>Compensación individual</b>	<b>Activa</b>	<b>Pasiva</b>	<b>Neto</b>
	8	(7)	1
<b>Contratos adelantados de divisas de cobertura</b>			
Valor de mercado	2,907	(2,859)	48
Precio pactado	2,907	(2,907)	-
<b>Posición neta</b>	<b>-</b>	<b>48</b>	<b>48</b>
<b>Compensación individual</b>	<b>Activa</b>	<b>Pasiva</b>	<b>Neto</b>
	48	-	48
<b>Swaps con fines de negociación</b>	<b>Flujos a recibir</b>	<b>Flujos a entregar</b>	<b>Flujos netos</b>
De tasa de interés	6,606	(6,600)	6
<b>Compensación individual</b>	<b>Activa</b>	<b>Pasiva</b>	<b>Neto</b>
	1,657	(1,651)	6
<b>Swaps con fines de cobertura</b>			
De tasa de interés	19,008	(20,595)	(1,587)
<b>Compensación individual</b>	<b>Activa</b>	<b>Pasiva</b>	<b>Neto</b>
	442	(2,029)	(1,587)
<b>Opciones activas de negociación</b>	<b>Prima Inicio</b>	<b>Valuación</b>	<b>Prima Valuada</b>
De tasa de interés	9	-	9
Swaptions	1	3	4
<b>Posición neta</b>	<b>10</b>	<b>3</b>	<b>13</b>
<b>Compensación individual</b>	<b>Activa</b>	<b>Pasiva</b>	<b>Neto</b>
	13	-	13
<b>Opciones activas de cobertura</b>			
De tasa de interés	-	-	-
<b>Posición neta</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Compensación individual</b>	<b>Activa</b>	<b>Pasiva</b>	<b>Neto</b>
	-	-	-
<b>Posición activa neta (opciones)</b>	<b>10</b>	<b>3</b>	<b>13</b>
<b>Opciones pasivas</b>	<b>Prima Inicio</b>	<b>Valuación</b>	<b>Prima Valuada</b>
De tasa de interés	(16)	14	(2)
Swaptions	-	-	-
<b>Posición neta</b>	<b>(16)</b>	<b>14</b>	<b>(2)</b>
<b>Compensación individual</b>	<b>Activa</b>	<b>Pasiva</b>	<b>Neto</b>
	-	(2)	(2)
<b>Posición pasiva neta (opciones)</b>	<b>(16)</b>	<b>14</b>	<b>(2)</b>
<b>Posición total activa y pasiva</b>	<b>\$2,168</b>	<b>(\$3,689)</b>	<b>(\$1,521)</b>

# Notas a los Estados Financieros

GRUPO FINANCIERO BANORTE

Las operaciones celebradas con fines de cobertura tienen vencimientos entre el 2007 y el 2018 y tienen la finalidad de mitigar el riesgo financiero por los créditos a largo plazo que colocó la Tenedora a tasa fija, así como el riesgo cambiario de instrumentos de mercado en posición de la misma Tenedora.

El valor en libros del colateral constituido para procurar el cumplimiento de las obligaciones correspondientes a los contratos de swaps de divisas al 31 de diciembre de 2007 asciende a 413,350 miles de dólares americanos y 21,406 miles de euros.

## 10 – CARTERA DE CRÉDITO

La cartera crediticia por tipo de préstamo al 31 de diciembre de 2007 y 2006, se muestra a continuación:

	Cartera vigente		Cartera vencida		Total	
	2007	2006	2007	2006	2007	2006
Créditos comerciales:						
Denominados en pesos						
Comercial	\$77,312	\$53,564	\$900	\$632	\$78,212	\$54,196
Cartera redescontada	6,646	8,425	-	-	6,646	8,425
Denominados en USD						
Comercial	13,975	18,949	27	126	14,002	19,075
Cartera redescontada	158	8	-	-	158	8
<b>Total créditos comerciales</b>	<b>98,091</b>	<b>80,946</b>	<b>927</b>	<b>758</b>	<b>99,018</b>	<b>81,704</b>
Créditos a entidades financieras	13,158	2,464	-	-	13,158	2,464
Créditos de consumo						
Tarjeta de crédito	13,881	9,842	829	372	14,710	10,214
Otros de consumo	13,344	11,663	280	260	13,624	11,923
Créditos a la vivienda	37,216	28,857	858	748	38,074	29,605
Créditos a entidades gubernamentales	17,948	11,194	-	-	17,948	11,194
	<b>95,547</b>	<b>64,020</b>	<b>1,967</b>	<b>1,380</b>	<b>97,514</b>	<b>65,400</b>
<b>Total cartera de crédito</b>	<b>\$193,638</b>	<b>\$144,966</b>	<b>\$2,894</b>	<b>\$2,138</b>	<b>\$196,532</b>	<b>\$147,104</b>

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006 los ingresos por recuperaciones de cartera de crédito previamente castigada o eliminada fueron \$604 y \$479 respectivamente.

Los préstamos otorgados agrupados por sectores económicos al 31 de diciembre de 2007 y 2006, se muestran a continuación:

	2007		2006	
	Monto	Porcentaje de concentración	Monto	Porcentaje de Concentración
Privado (empresas y particulares)	\$99,018	50.38%	\$81,704	55.53%
Financiero	13,158	6.53%	2,464	1.67%
Tarjeta de crédito y consumo	28,334	14.41%	22,137	15.04%
Vivienda	38,074	19.37%	29,605	20.12%
Créditos al Gobierno Federal	17,948	9.31%	11,194	7.64%
	<b>\$196,532</b>	<b>100.00%</b>	<b>\$147,104</b>	<b>100.00%</b>



## Programas de apoyo crediticio

La Tenedora se ha apegado a diversos programas de apoyo crediticio establecidos por el Gobierno Federal y la Asociación de Banqueros de México, A.C., los cuales se listan a continuación:

- a) Programa de Apoyo para Deudores de Créditos de Vivienda y del Acuerdo de Beneficios a los Deudores de Créditos para Vivienda.
- b) Acuerdo para el Financiamiento del Sector Agropecuario y Pesquero (FINAPE).
- c) Acuerdo de Apoyo Financiero y Fomento a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (FOPYME).
- d) Programa de Beneficios Adicionales a los Deudores de Créditos para Vivienda - Créditos para vivienda tipo FOVI.

Por otra parte, durante diciembre de 1998 el Gobierno Federal y la Banca dieron a conocer un nuevo y definitivo plan de apoyo a deudores denominado “Punto Final”, el cual sustituye a partir de 1999 el cálculo de los beneficios otorgados en los programas de apoyo para Deudores de Créditos para la Vivienda. Para FOPYME y FINAPE se sustituyó dicho plan de apoyo en 1999 y 2000 y a partir de 2001 se continuó aplicando los beneficios establecidos en los programas de apoyo originales.

El “Punto Final”, define los descuentos a los créditos para la vivienda, los cuales son determinados sobre el saldo insoluto del adeudo registrado al 30 de noviembre de 1998, sin considerar los intereses moratorios. Tratándose de los créditos FOPYME y FINAPE, el descuento es aplicado sobre los pagos y el porcentaje de descuento es determinado de acuerdo al saldo del crédito registrado al 31 de julio y 30 de junio de 1996 respectivamente, independientemente de que se hubiera modificado el saldo.

El Programa de Apoyo a Deudores de Créditos Empresariales (FOPYME) llegó a su fin el 1 de octubre de 2006 según se establece en el Oficio 112-6/524549/2006 emitido por la Comisión.

En el caso de los acreditados que participan bajo los anteriores esquemas de Programas reestructurados en UDIS, el importe del principal y los intereses devengados del valor del préstamo en pesos son convertidos al valor de las UDIS al inicio y posteriormente, el interés es fijado a una tasa de referencia pactada.

Los fideicomisos que administran cada uno de los programas de UDIS antes referidos emitieron valores fiduciarios de largo plazo a favor del Gobierno Federal, con tasas de interés fija y variable, dependiendo de las características de cada fideicomiso (esta tasa de interés debe ser menor al interés cobrado a los acreditados); a su vez, la Tenedora recibió del Gobierno Federal bonos federales conocidos como “Cetes Especiales” que se encuentran referidos a la tasa de interés de los Cetes.

El vencimiento de estos bonos federales se da en concordancia con los vencimientos de los valores fiduciarios emitidos por el fideicomiso a favor del Gobierno Federal. Los pagos recibidos de los préstamos en el fideicomiso son utilizados para pagar tanto el principal como intereses de los valores fiduciarios y al mismo tiempo el Gobierno Federal realiza la misma operación por el mismo monto para pagar el principal como los intereses devengados de los “Cetes Especiales”.

En el evento de que alguno de los préstamos reestructurados en los fideicomisos UDIS incumpla en sus pagos, una porción de los valores fiduciarios y de los Cetes Especiales generará intereses a una tasa equivalente al valor de las UDIS. Esta característica fue incluida en octubre de 2002 para reflejar el hecho de que los programas de UDIS fueron creados para apoyar a los deudores cumplidos. La Tenedora continúa administrando y evaluando el riesgo de cualquier posible pérdida crediticia. En el caso de que un crédito se reserve al 100%, los valores fiduciarios seguirán generando intereses a las tasas normales.

Las reglas de la Comisión requieren que se consoliden las cifras de los fideicomisos de créditos reestructurados en UDIS con las cifras de la Tenedora, para reflejar el fondo de la operación, que es un swap de tasas de interés con el Gobierno Federal.



# Notas a los Estados Financieros

GRUPO FINANCIERO BANORTE

Los saldos de los rubros correspondientes a los balances de los fideicomisos al 31 de diciembre de 2007 y 2006, se conforman de la siguiente manera:

	2007	2006
Bancos	\$10	\$14
Valores gubernamentales	3	3
Cartera de créditos vigente	737	903
Cartera de créditos vencida	314	321
Intereses devengados sobre créditos	3	6
Intereses vencidos	12	12
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(582)	(569)
<b>Total activo</b>	<b>497</b>	<b>690</b>
Valores fiduciarios	460	654
Impuestos diferidos	37	36
<b>Total pasivo</b>	<b>\$497</b>	<b>\$690</b>

## Políticas y procedimientos para el otorgamiento de créditos

El otorgamiento, control y recuperación de créditos se encuentran regulados en el Manual de Crédito de la Tenedora, el cual ha sido autorizado por el Consejo de Administración. Por lo que respecta al control administrativo de la cartera, se lleva a cabo en las siguientes áreas:

- I. Direcciones de negocios (abarca las Bancas Corporativa, Comercial, Empresarial, de Gobierno y de Consumo) principalmente a través de la red de sucursales.
- II. Dirección de Operaciones.
- III. Dirección General de Administración Integral de Riesgos.
- IV. Dirección General de Recuperación.

Así mismo, existen manuales que indican las políticas y procedimientos establecidos para determinar las gestiones de riesgo de crédito.

La estructura de los procesos que integran la gestión crediticia está dada por las siguientes etapas:

- a) Diseño de productos.
- b) Promoción.
- c) Evaluación.
- d) Formalización.
- e) Operación.
- f) Administración.
- g) Recuperación.

Por otra parte, se tienen procedimientos programados que aseguran que son traspasados y registrados oportunamente en contabilidad los montos correspondientes a la cartera vencida y la identificación de los créditos con problemas de recuperación.

La Tesorería de la Tenedora es la unidad central responsable de nivelar las necesidades de recursos, eliminando el riesgo de tasa de interés de las operaciones de colocación a tasa fija mediante el uso de coberturas e implementar estrategias de arbitraje.



## 11 – CRÉDITOS REESTRUCTURADOS DENOMINADOS EN UDIS

El importe total de la cartera de créditos reestructurados en UDIS al 31 de diciembre de 2007 y 2006, se detalla a continuación:

	2007	2006
Cartera vigente	\$737	\$903
Intereses vigentes	3	6
Cartera vencida	314	321
Intereses vencidos	12	12
	<b>\$1,066</b>	<b>\$1,242</b>

## 12 – ESTIMACIÓN PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS

La calificación de la cartera de la Tenedora, base para el registro de la estimación preventiva para riesgos crediticios se muestra a continuación (La cartera crediticia incluye créditos otorgados entre las subsidiarias que fueron eliminadas para efectos de consolidación de los estados financieros):

	2007				Total
	Reservas preventivas necesarias				
	Cartera crediticia	Cartera comercial	Cartera de consumo	Cartera hipotecaria	
Cartera exceptuada	\$97	\$-	\$-	\$-	\$-
Riesgo A	58,639	-	123	119	242
Riesgo A1	77,767	354	-	-	354
Riesgo A2	51,158	485	-	-	485
Riesgo B	5,441	-	164	142	306
Riesgo B1	5,890	118	-	-	118
Riesgo B2	409	22	-	-	22
Riesgo B3	748	84	-	-	84
Riesgo C	857	-	283	72	355
Riesgo C1	146	31	-	-	31
Riesgo C2	101	41	-	-	41
Riesgo D	1,236	50	653	187	890
Riesgo E	556	235	90	227	552
Sin calificar	(90)	-	-	-	-
	<b>\$202,955</b>	<b>\$1,420</b>	<b>\$1,313</b>	<b>\$747</b>	<b>\$3,480</b>
Reservas constituidas					3,786
<b>Reservas adicionales</b>					<b>\$306</b>



# Notas a los Estados Financieros

GRUPO FINANCIERO BANORTE

2006

## Reservas preventivas necesarias

	Cartera crediticia	Cartera comercial	Cartera de consumo	Cartera hipotecaria	Total
Cartera exceptuada	\$400	\$-	\$-	\$-	\$-
Riesgo A	46,297	-	98	93	191
Riesgo A1	53,792	250	-	-	250
Riesgo A2	36,713	335	-	-	335
Riesgo B	3,748	-	123	80	203
Riesgo B1	8,296	140	-	-	140
Riesgo B2	1,905	97	-	-	97
Riesgo B3	859	91	-	-	91
Riesgo C	629	-	217	48	265
Riesgo C1	323	73	-	-	73
Riesgo C2	87	35	-	-	35
Riesgo D	861	38	409	164	611
Riesgo E	528	247	59	221	527
Sin calificar	(15)	-	-	-	-
	<b>\$154,423</b>	<b>\$1,306</b>	<b>\$906</b>	<b>\$606</b>	<b>\$2,818</b>
<b>Reservas constituidas</b>					<b>\$3,140</b>
<b>Reservas adicionales</b>					<b>\$322</b>

El saldo de la cartera total base de calificación incluye los montos por Avales Otorgados y Compromisos Crediticios, los cuales se registran en cuentas de orden.

Las reservas adicionales constituidas obedecen a las disposiciones generales aplicables a las instituciones de crédito y las circulares emitidas por la Comisión para regular los programas de apoyo a los deudores, denominados fideicomisos UDIS.

Los saldos de la estimación al 31 de diciembre de 2007 y 2006 son determinados con base en los saldos de la cartera a esas fechas. Las estimaciones preventivas globales incluyen las reservas que cubren al 100% los intereses vencidos al 31 de diciembre de 2007 y 2006.

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, la estimación preventiva para riesgos crediticios representa el 131% y 147%, respectivamente, de la cartera vencida.

El monto de la estimación incluye la calificación de los créditos otorgados en moneda extranjera considerados al tipo de cambio del 31 de diciembre de 2007 y 2006.



## Movimientos de la estimación preventiva para riesgos crediticios

A continuación se muestra un análisis del movimiento en la estimación preventiva para riesgos crediticios:

	<b>2007</b>	<b>2006</b>
Saldo al inicio del año	\$3,140	\$3,316
Cambios en políticas contables 2007	527	-
Incremento cargado a resultados	2,571	1,435
Liberación de reservas	(36)	(20)
Quitas y castigos	(2,194)	(1,601)
Valorización de monedas extranjeras y UDIS	31	34
Bonificaciones y beneficios a deudores de vivienda	(72)	(106)
Creadas con margen de utilidad (Fideicomisos UDIS)	27	23
Beneficios de programas FOPYME y FINAPE	-	(1)
Adquisición de INB Financial Corp.	-	206
Otros	(74)	(13)
Efectos de actualización	(134)	(133)
<b>Saldo al final del año</b>	<b>\$3,786</b>	<b>\$3,140</b>

Al 31 de diciembre de 2007, el monto total de reservas preventivas para riesgos crediticios cargadas al estado de resultados asciende a \$2,646. Dicho monto está integrado por \$2,571 acreditado directamente a la estimación, \$27 proveniente de fideicomisos UDIS y \$48 provenientes de actualización por reexpresión. Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2006, el monto total de reservas preventivas para riesgos crediticios cargadas al estado de resultados asciende a \$1,530. Dicho monto está integrado por \$1,435 acreditado directamente a la estimación, \$23 proveniente de fideicomisos UDIS \$41 provenientes de actualización por reexpresión y \$31 que corresponden al reconocimiento de la pérdida compartida con el IPAB, derivado del programa de saneamiento financiero.



# Notas a los Estados Financieros

GRUPO FINANCIERO BANORTE

## 13 – DERECHOS DE COBRO ADQUIRIDOS

El saldo de derechos de cobro adquiridos al 31 de diciembre de 2007 y 2006 se integra como sigue:

	2007	2006	Método de valuación
Bancrecer I	\$180	\$286	Método de Interés
Bancomer III	164	181	Método con Base en Efectivo
Bancomer IV	679	747	Método con Base en Efectivo
Bital I	292	323	Método con Base en Efectivo
Bital II	103	147	Método con Base en Efectivo
Banamex Hipotecario	367	426	Método con Base en Efectivo
Confía III	84	106	Método de Interés
GMAC Banorte	144	243	Método con Base en Efectivo
Serfin Comercial I	177	251	Método con Base en Efectivo
Serfin Comercial II	88	161	Método de Interés
Serfin Hipotecario	247	283	Método con Base en Efectivo
Santander	84	160	Método de Interés (Comercial); Método con Base en Efectivo (Hipotecaria)
Bancomer II	-	1	Método de Recuperación de Costo
Meseta	70	90	Método con Base en Efectivo
Vipesa	10	16	Método con Base en Efectivo
Bancrecer II	-	4	Método de Recuperación de Costo
Goldman Sach's	226	253	Método con Base en Efectivo
Cremi	62	72	Método de Interés
Banorte-Sólida	186	200	Método de Interés
Bancrecer III	-	6	Método de Recuperación de Costo
BBVA Bancomer	166	191	Método de Interés
Banco Unión	87	111	Método de Interés
Confía I	107	198	Método de Interés
Confía II	137	161	Método de Interés
	<b>\$3,660</b>	<b>\$4,617</b>	

Al 31 de diciembre de 2007, la Tenedora reconoció ingresos provenientes de los portafolios de activos crediticios por un importe de \$1,326 con su correspondiente amortización de \$555, cuyos efectos se reconocieron en el rubro de "Otros productos", en el estado de resultados. Por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2006, los ingresos reconocidos ascendieron a \$1,650 y la amortización a \$621.

La Tenedora efectúa un proceso de análisis basado en información y evidencias con que cuenta para estimar el monto de los flujos de efectivo esperados, determinando con ello la tasa de rendimiento estimada que es utilizada en la aplicación del método de valuación establecido para la amortización de la cuenta por cobrar y si basado en eventos e información actuales determina que dichos flujos de efectivo esperados disminuirán al grado de no cubrir el valor en libros que a la fecha mantenga en la cuenta por cobrar, constituye una estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro contra los resultados del ejercicio, por el importe en que dichos flujos de efectivo esperados sean menores al valor en libros que a la fecha mantenga en la cuenta por cobrar.

Los activos diferentes a efectivo que ha recibido la Tenedora como parte de los cobros o recuperaciones de los portafolios han sido bienes inmuebles.



## 14 – OTRAS CUENTAS POR COBRAR, NETO

El saldo de otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2007 y 2006 se integra como sigue:

	<b>2007</b>	<b>2006</b>
Préstamos a funcionarios y empleados	\$1,122	\$1,151
Deudores por liquidación de operaciones	1,382	3,827
Portafolios inmobiliarios	1,025	613
Derechos fiduciarios	2,486	1,778
Deudores diversos	1,494	881
Saldos deudores de impuestos	20	54
Otros	107	57
	<b>7,636</b>	<b>8,361</b>
Estimación para cuentas incobrables	(19)	(112)
	<b>\$7,617</b>	<b>\$8,249</b>

## 15 – BIENES ADJUDICADOS, NETO

El saldo de bienes adjudicados al 31 de diciembre de 2007 y 2006 se integra como sigue:

	<b>2007</b>	<b>2006</b>
Bienes muebles	\$68	\$123
Bienes inmuebles	597	627
Bienes prometidos en venta	44	50
	<b>709</b>	<b>800</b>
Estimación por tenencia de bienes adjudicados	(324)	(407)
	<b>\$385</b>	<b>\$393</b>

## 16 – INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO, NETO

El saldo de inmuebles, mobiliario y equipo al 31 de diciembre de 2007 y 2006 se integra como sigue:

	<b>2007</b>	<b>2006</b>
Mobiliario y equipo	\$4,481	\$3,758
Inmuebles destinados a oficinas	5,039	5,195
Gastos de instalación	2,360	1,555
	<b>11,880</b>	<b>10,508</b>
Menos - Depreciación y amortización acumulada	(3,782)	(3,609)
	<b>\$8,098</b>	<b>\$6,899</b>



# Notas a los Estados Financieros

GRUPO FINANCIERO BANORTE

Las vidas útiles en la que son depreciados los activos de la Tenedora se muestran a continuación:

	<b>Vida útil</b>
Equipo de transporte	4 años
Equipo de cómputo	4.7 años
Mobiliario y equipo	10 años
Inmuebles	De 4 a 99 años

## 17 – INVERSIONES PERMANENTES EN ACCIONES

Las inversiones en subsidiarias no consolidadas y compañías asociadas, se valúan con base en el método de participación y se detallan a continuación:

	<b>2007</b>	<b>2006</b>
Transporte Aéreo Técnico Ejecutivo, S. A. de C. V.	\$112	\$116
Seguros Banorte Generali, S. A. de C. V.	932	822
Fondo Sólida Banorte Generali, S. A. de C. V., SIEFORE (uno y dos)	669	657
Pensiones Banorte Generali, S. A. de C. V.	572	499
Fianzas Banorte, S. A. de C. V.	-	144
Sociedades de inversión Banorte	112	109
Controladora PROSA, S. A. de C. V.	50	55
Bolsa Mexicana de Valores, S. A. de C. V.	45	39
Servicio Pan Americano de Protección, S. A. de C. V.	29	32
Otros	69	71
	<b>\$2,590</b>	<b>\$2,544</b>

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, la inversión en acciones de Servicio Pan Americano de Protección, S. A. de C. V., se presenta neta de una reserva para baja de valor por \$77.



## 18 – IMPUESTOS DIFERIDOS, NETO

El impuesto causado por la Tenedora se calcula sobre el resultado fiscal del año, aplicando la regulación fiscal actual en vigor, sin embargo, debido a las diferencias temporales en el reconocimiento de ingresos y gastos para fines contables y fiscales, así como las diferencias de las cuentas de balance contables y fiscales, la Tenedora ha reconocido un impuesto diferido neto a favor por \$214 (\$338 en 2006 a cargo), y se integra como sigue:

	2007			2006		
	Diferencias Temporales Base	Efecto diferido		Diferencias Temporales Base	Efecto diferido	
		ISR	PTU		ISR	PTU
<b>Diferencias temporales activas:</b>						
Estimación preventiva para riesgos crediticios (no deducida)	\$174	\$55	\$-	\$130	\$44	\$-
Pérdidas fiscales	5	2	-	315	88	-
Pérdidas fiscales de Uniteller y Banorte USA	37	13	-	-	-	-
IMPAC por recuperar	2	2	-	2	2	-
Impuesto estatal sobre activos diferidos	5	2	-	-	-	-
Pérdida no realizada en títulos disponibles para la venta	29	10	-	83	29	-
Exceso de valor fiscal sobre contable por bienes adjudicados y activo fijo	802	224	48	714	199	71
PTU causada en 2006	842	236	84	634	178	-
Otros activos	1,809	507	169	1,615	327	61
<b>Total activo</b>	<b>\$3,705</b>	<b>\$1,051</b>	<b>\$301</b>	<b>\$3,493</b>	<b>\$867</b>	<b>\$132</b>
<b>Diferencias temporales pasivas:</b>						
Exceso del valor contable sobre el fiscal por activos fijos y gastos anticipados	\$591	\$166	\$37	\$979	\$274	\$46
Plusvalía no realizada por inversiones en SIEFORES	146	41	-	136	38	-
ISR por pagar de los fideicomisos UDIS	131	37	-	131	36	-
Adquisición de portafolios	1,751	490	70	2,422	678	97
Reversión de costo de ventas	39	11	-	53	15	-
Otros pasivos	784	236	50	458	147	6
<b>Total pasivo</b>	<b>\$3,442</b>	<b>\$981</b>	<b>\$157</b>	<b>\$4,179</b>	<b>\$1,188</b>	<b>\$149</b>
Activo neto acumulado	\$263	\$70	\$144	(\$686)	(\$321)	(\$17)
<b>Impuesto diferido</b>			<b>\$214</b>			<b>(\$338)</b>

Como se explica en la Nota 27, a partir del 1 de enero de 2005 se reformó la Ley del ISR en sus Artículos 10 y Segundo Transitorio, que establecen la reducción gradual de la tasa del ISR del 30% para 2005, 29% para 2006 y 28% a partir de 2007. La Administración, de acuerdo con lo establecido en la NIF D-4 “Tratamiento Contable del Impuesto sobre la Renta, del Impuesto al Activo y de la Participación de los Trabajadores en la Utilidad” y lo señalado en la INIF-8 “Efectos del Impuesto Empresarial a Tasa Única” con base en las proyecciones elaboradas de recuperación de los impuestos diferidos, ajustó el saldo de los mismos en función a las tasas esperadas que estarán vigentes al momento de su recuperación, así mismo, elaboró proyecciones calculando el IETU y comparándolo con el ISR, determinando que la Tenedora y sus subsidiarias seguirán causando ISR, por lo que no realizó ajuste alguno al cálculo de impuestos diferidos.



# Notas a los Estados Financieros

GRUPO FINANCIERO BANORTE

## 19 – OTROS ACTIVOS

El saldo de otros activos al 31 de diciembre de 2007 y 2006, se integran como sigue:

	<b>2007</b>	<b>2006</b>
Inversiones de las provisiones para pensiones del personal	\$2,727	\$2,082
Otros gastos por amortizar	2,642	3,107
Amortización acumulada de otros gastos	(969)	(1,546)
Crédito mercantil	4,134	3,741
Depósitos en garantía	-	104
Otros activos	-	63
	<b>\$8,534</b>	<b>\$7,551</b>

Al 31 de diciembre de 2007, el crédito mercantil se integra por \$34 correspondientes a la compra de Banorte Generali, S. A. de C. V., AFORE, \$2,368 por la compra de INB, \$1,525 por el esquema de opción de compra del 30% restante de INB y \$207 por la compra de Uniteller, mientras que al 31 de diciembre de 2006 se integra de \$37 por la compra de Banorte Generali, S. A. de C. V., AFORE, \$2,330 por la compra de INB, \$1,367 por el esquema de opción de compra del 30% restante de INB y \$7 que corresponden a la compra Bancrecer, S. A.

## 20 – CAPTACIÓN

### Coefficiente de liquidez

El “Régimen de inversión para las operaciones en moneda extranjera y condición a satisfacer en el plazo de las operaciones en dicha moneda” diseñado por Banco de México para las instituciones de crédito, establece la mecánica para la determinación del coeficiente de liquidez sobre los pasivos denominados en moneda extranjera.

De acuerdo con el citado régimen, durante 2007 y 2006 la Tenedora generó un promedio mensual de requerimiento de liquidez de 303,221 y 179,305 miles de dólares americanos, respectivamente, y mantuvo en promedio una inversión en activos líquidos por 490,577 y 339,067 miles de dólares americanos, teniendo en promedio un exceso de 187,356 y 159,762 miles de dólares americanos, respectivamente.



## Captación tradicional

Los pasivos provenientes de la captación tradicional se integran de la siguiente manera:

	2007	2006
<u>Depósitos de exigibilidad inmediata</u>		
<u>Cuentas de cheques sin intereses:</u>		
Depósitos en firme	\$45,518	\$37,926
Dólares personas físicas residentes en la frontera norte	475	414
Depósitos a la vista en cuenta corriente	2,865	1,961
<u>Cuentas de cheques con intereses:</u>		
Depósitos salvo buen cobro	33,918	30,195
Cuentas de ahorro	167	167
Dólares personas físicas residentes en la frontera norte	1,931	2,241
Depósitos a la vista en cuenta corriente	26,197	25,430
Recaudaciones fiscales	-	120
Cuentas de cheques IPAB	9	548
	<b>111,080</b>	<b>99,002</b>
<u>Depósitos a plazo</u>		
<u>Público en general:</u>		
Depósitos a plazo fijo	17,462	15,692
Inversiones ventanilla	15,604	16,116
PRLV mercado primario personas físicas	44,735	39,436
PRLV mercado primario personas morales	1,389	778
Depósitos de residentes en el extranjero	54	63
Provisión de intereses	164	151
	<b>79,408</b>	<b>72,236</b>
<u>Mercado de dinero:</u>		
Depósitos a plazo fijo	1,860	356
Pagaré mesa de dinero	9,881	2,659
Provisión de intereses	1,078	1,607
	<b>12,819</b>	<b>4,622</b>
	<b>92,227</b>	<b>76,858</b>
	<b>\$203,307</b>	<b>\$175,860</b>

Las tasas de fondeo que la Tenedora utiliza como referencia son: a) para moneda nacional, Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (TIIE), Costo de Captación Promedio (CCP); y b) para moneda extranjera, London Interbank Offered Rate (LIBOR).

Estos pasivos devengan intereses dependiendo del tipo de instrumento y el saldo promedio mantenido en las inversiones. Las tasas de interés promedio y su moneda de referencia se muestran a continuación:



# Notas a los Estados Financieros

GRUPO FINANCIERO BANORTE

## Depósitos de exigibilidad inmediata:

Divisa	2007				2006			
	1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T
Moneda nacional y UDIS	0.88%	0.87%	0.86%	0.86%	0.99%	1.06%	0.99%	0.94%
Moneda extranjera	0.97%	0.92%	0.85%	0.74%	1.00%	1.11%	1.16%	1.07%
<u>Banorte USA</u>								
Demand, NOW y Savings	0.43%	0.65%	0.67%	0.50%	-	-	-	0.29%
Money market	4.60%	4.36%	4.23%	3.64%	-	-	-	4.40%

## Depósitos a plazo:

Divisa	2007				2006			
	1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T
<u>Público en general</u>								
Moneda nacional y UDIS	5.32%	5.43%	5.53%	5.19%	5.95%	5.43%	5.40%	5.17%
Moneda extranjera	2.88%	2.86%	3.00%	2.94%	2.17%	2.73%	2.60%	2.84%
Mercado de dinero	9.66%	8.69%	7.79%	8.48%	8.52%	8.15%	9.98%	10.19%
<u>Banorte USA</u>								
Público en general	5.04%	5.11%	5.17%	5.12%	-	-	-	4.94%

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, los plazos a los cuales se encuentran negociados estos depósitos son como sigue:

	2007			Total
	De 1 a 179 días	De 6 a 12 meses	Más de 1 año	
<u>Del público en general:</u>				
Depósitos a plazo fijo	\$11,746	\$2,735	\$2,981	\$17,462
Inversiones ventanilla	15,593	11	-	15,604
PRLV mercado primario personas físicas	44,405	301	29	44,735
PRLV mercado primario personas morales	1,366	19	4	1,389
Depósitos de residentes en el extranjero	27	4	23	54
Provisión de intereses	143	21	-	164
	<b>73,280</b>	<b>3,091</b>	<b>3,037</b>	<b>79,408</b>
<u>Mercado de dinero:</u>				
Depósitos a plazo fijo	-	-	1,860	1,860
Pagarés mesa de dinero	8,652	-	1,229	9,881
Provisión de intereses	18	23	1,037	1,078
	<b>8,670</b>	<b>23</b>	<b>4,126</b>	<b>12,819</b>
	<b>\$81,950</b>	<b>\$3,114</b>	<b>\$7,163</b>	<b>\$92,227</b>



	2006			Total
	De 1 a 179 días	De 6 a 12 meses	Más de 1 año	
<u>Del público en general:</u>				
Depósitos a plazo fijo	\$11,207	\$2,859	\$1,626	\$15,692
Inversiones ventanilla	16,104	12	-	16,116
PRLV mercado primario personas físicas	39,151	258	27	39,436
PRLV mercado primario personas morales	762	16	-	778
Depósitos de residentes en el extranjero	34	6	23	63
Provisión de intereses	136	10	5	151
	<b>67,394</b>	<b>3,161</b>	<b>1,681</b>	<b>72,236</b>
<u>Mercado de dinero:</u>				
Depósitos a plazo fijo	-	-	356	356
Pagarés mesa de dinero	251	2,408	-	2,659
Provisión de intereses	-	16	1,591	1,607
	<b>251</b>	<b>2,424</b>	<b>1,947</b>	<b>4,622</b>
	<b>\$67,645</b>	<b>\$5,585</b>	<b>\$3,628</b>	<b>\$76,858</b>

## 21 – PRÉSTAMOS INTERBANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS

Los préstamos recibidos de otras instituciones crediticias al 31 de diciembre de 2007 y 2006 son como sigue:

	Moneda nacional		Dólares americanos valorizados		Total	
	2007	2006	2007	2006	2007	2006
<u>Exigibilidad inmediata:</u>						
Bancos del país (Call money)	\$871	\$-	\$-	\$-	\$871	\$-
Banca de desarrollo	-	8	-	-	-	8
Fideicomisos públicos	-	976	-	3	-	979
Provisión de intereses	-	37	-	2	-	39
	<b>871</b>	<b>1,021</b>	<b>-</b>	<b>5</b>	<b>871</b>	<b>1,026</b>
<u>Corto plazo:</u>						
Banco de México	3	-	-	-	3	-
Banca comercial	211	(155)	1,537	282	1,748	127
Banca de desarrollo	3,869	2,595	1,754	557	5,623	3,152
Fideicomisos públicos	3,447	2,794	76	18	3,523	2,812
Otros organismos	-	-	48	-	48	-
Provisión de intereses	85	31	26	5	111	36
	<b>7,615</b>	<b>5,265</b>	<b>3,441</b>	<b>862</b>	<b>11,056</b>	<b>6,127</b>
<u>Largo plazo:</u>						
Banca comercial	1,084	640	2,661	1,805	3,745	2,445
Banca de desarrollo	1,381	785	7	12	1,388	797
Fideicomisos públicos	4,747	6,544	81	64	4,828	6,608
Otros organismos	-	-	835	487	835	487
	<b>7,212</b>	<b>7,969</b>	<b>3,584</b>	<b>2,368</b>	<b>10,796</b>	<b>10,337</b>
	<b>\$15,698</b>	<b>\$14,255</b>	<b>\$7,025</b>	<b>\$3,235</b>	<b>\$22,723</b>	<b>\$17,490</b>



# Notas a los Estados Financieros

GRUPO FINANCIERO BANORTE

Estos pasivos devengan intereses dependiendo del tipo de instrumento y del saldo promedio en los préstamos. Las tasas de interés promedio se muestran a continuación:

Divisa	2007				2006			
	1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T
<u>Call money</u>								
Moneda Nacional y UDIS	7.02%	7.19%	7.21%	7.40%	7.75%	7.40%	7.70%	6.89%
<u>Otros préstamos interbancarios</u>								
Moneda nacional y UDIS	7.47%	7.41%	7.26%	7.94%	8.43%	6.71%	6.74%	8.08%
Moneda extranjera	5.90%	5.76%	5.95%	5.71%	6.27%	6.62%	6.25%	6.01%

Por otra parte, los pasivos contratados por Banorte USA devengan intereses a una tasa promedio del 4.55%.

## 22 – VALORES ASIGNADOS POR LIQUIDAR

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, los valores asignados por liquidar se integran como sigue:

	2007			2006	
	Costo de adquisición	Intereses devengados	Valor en libros	Valor en libros	
Bonos gubernamentales	\$70	\$-	\$70	\$771	
Cetes	(29)	(1)	(30)	194	
BPAS	-	-	-	849	
Gubernamental CBIC	(23)	(7)	(30)	(28)	
UMS	-	-	-	24	
	<b>\$18</b>	<b>(\$8)</b>	<b>\$10</b>	<b>\$1,810</b>	

## 23 – OBLIGACIONES DE CARÁCTER LABORAL

La Tenedora reconoce los pasivos por concepto de planes de pensiones y primas de antigüedad, utilizando el método de financiamiento denominado “Método de Crédito Unitario Proyectado”, el cual considera los beneficios acumulados a la fecha de valuación, así como los beneficios que se generan durante el año.

El importe de los beneficios actuales y proyectados al 31 de diciembre de 2007 y 2006, correspondientes al “Plan de Pensiones por Beneficio Definido, Prima de Antigüedad, y Gastos Médicos a Jubilados”, determinado por actuarios independientes, se analiza como sigue:



	<b>2007</b>			
	<b>Plan de Pensiones</b>	<b>Primas de Antigüedad</b>	<b>Gastos Médicos</b>	<b>Total</b>
Obligación por beneficios proyectados (OBP)	(\$706)	(\$122)	(\$1,284)	(\$2,112)
Valor de mercado del fondo	740	176	1,016	1,932
<b>Situación del fondo</b>	<b>34</b>	<b>54</b>	<b>(268)</b>	<b>(180)</b>
Activo (pasivo) de transición	76	(15)	411	472
Mejoras al plan no reconocidas	(31)	(4)	-	(35)
Pérdidas (ganancias) actuariales no reconocidas	167	4	190	361
<b>Activo (pasivo) neto proyectado</b>	<b>\$246</b>	<b>\$39</b>	<b>\$333</b>	<b>\$618</b>
<b>Obligaciones por beneficios actuales (OBA)</b>	<b>\$669</b>	<b>\$105</b>	<b>\$-</b>	<b>\$774</b>

	<b>2006</b>			
	<b>Plan de Pensiones</b>	<b>Primas de Antigüedad</b>	<b>Gastos médicos</b>	<b>Total</b>
Obligación por beneficios proyectados (OBP)	(\$705)	(\$111)	(\$1,135)	(\$1,951)
Valor de mercado del fondo	711	152	514	1,377
<b>Situación del fondo</b>	<b>6</b>	<b>41</b>	<b>(621)</b>	<b>(574)</b>
Activo (pasivo) de transición	86	(16)	440	510
Mejoras al plan no reconocidas	(33)	(4)	-	(37)
Pérdidas (ganancias) actuariales no reconocidas	144	2	70	216
<b>Activo (pasivo) neto proyectado</b>	<b>\$203</b>	<b>\$23</b>	<b>\$(111)</b>	<b>\$115</b>
<b>Obligaciones por beneficios actuales (OBA)</b>	<b>\$547</b>	<b>\$78</b>	<b>\$-</b>	<b>\$625</b>

La Tenedora cuenta con un pago anticipado neto (activo neto proyectado) equivalente a \$4 generado por la transferencia del personal de Sólida Administradora de Portafolios, S. A. de C. V. (Sólida) a Banorte. Por otra parte, al 31 de diciembre de 2007 se mantiene invertido un fondo por una cantidad equivalente a \$1,932 (\$1,380 en 2006) el cual sirve para hacer frente al monto de las obligaciones de los planes antes mencionados, de conformidad con la NIF D-3, este último valor se encuentra registrado en el rubro de "Otros activos".

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, el costo neto del período se integra como sigue:

	<b>2007</b>	<b>2006</b>
Costo laboral	\$68	\$71
Costo financiero	100	98
Rendimiento esperado de los activos	(82)	(93)
<b>Amortizaciones:</b>		
Pasivo de transición	32	35
Mejoras al plan	(2)	(2)
Variaciones en supuestos	2	18
Pérdidas actuariales	3	-
<b>Costo del período</b>	<b>\$121</b>	<b>\$127</b>



# Notas a los Estados Financieros

## GRUPO FINANCIERO BANORTE

Las tasas utilizadas en el cálculo de las obligaciones por beneficios proyectados y rendimientos del plan al 31 de diciembre de 2007 y 2006 son las que se muestran continuación:

	<b>2007</b>	<b>2006</b>
Tasa de descuento	5.00%	5.50%
Tasa de incremento salarial	1.00%	1.00%
Tasa de incremento de costos y gastos de otros beneficios posteriores al retiro	2.00%	2.00%
Tasa estimada a largo plazo de los rendimientos de los activos del plan	6.00%	6.50%

El pasivo por remuneraciones al término de la relación laboral por causas distintas de reestructuración (indemnizaciones por despido) determinado por actuarios independientes se integra como sigue:

	<b>2007</b>	<b>2006</b>
Obligación por beneficios proyectados (OBP)	(\$155)	(\$221)
Valor de mercado del fondo	-	136
<b>Situación del fondo</b>	<b>(155)</b>	<b>(85)</b>
Pasivo de transición	105	130
Ganancias actuariales no reconocidas	(3)	31
<b>Pasivo neto proyectado</b>	<b>(\$53)</b>	<b>\$76</b>

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, el costo neto del período se integra como sigue:

	<b>2007</b>	<b>2006</b>
Costo laboral	\$24	\$25
Costo financiero	7	7
Pasivo de transición	15	15
<b>Costo del período</b>	<b>\$46</b>	<b>\$47</b>

Las cifras de las obligaciones laborales del plan de pensiones presentadas en esta Nota, corresponden al plan de pensiones de beneficio definido (plan anterior), que incluye al personal que permanece en el mismo.

Las obligaciones laborales correspondientes al plan de pensiones de contribución definida, no requieren de una valuación actuarial conforme a lo establecido en la NIF D-3, en virtud de que el costo de este plan es equivalente a las aportaciones que se realicen de forma individual en favor cada uno de los participantes.

## 24 – OBLIGACIONES SUBORDINADAS EN CIRCULACIÓN

	2007	2006
Obligaciones subordinadas preferentes no susceptibles a convertirse en capital social, con vencimiento en enero de 2014, denominadas en dólares americanos, con una tasa de interés del 5.875%, pagaderos semestralmente y amortizando el capital al final de los 10 años	\$3,346	\$3,439
Obligaciones subordinadas no preferentes no susceptibles de convertirse en títulos representativos del capital social BANORTE 02D con vencimiento en noviembre de 2012 e intereses a una tasa anual del 8.0% por los primeros 10 semestres y en revisión por los 10 semestres restantes, la cual no será inferior al 8% ni mayor al 10.0% anual	-	1,265
Obligaciones subordinadas no preferentes no susceptibles a convertirse en capital social, con vencimiento en abril de 2021, denominadas en dólares americanos, con una tasa de interés del 6.862% pagaderos semestralmente y amortizando el capital al final de los 15 años	2,215	2,277
Obligaciones subordinadas preferentes no susceptibles de convertirse en capital social, con vencimiento en abril de 2016, denominadas en dólares americanos, con una tasa de interés del 6.135%, pagaderos semestralmente y amortizando el capital al final de los 10 años	4,423	4,550
Obligaciones subordinadas preferentes con vencimiento en abril de 2009, denominadas en dólares americanos con una tasa de interés del 2.72%	113	115
Obligaciones subordinadas con vencimiento en junio de 2034, denominadas en dólares americanos con una tasa de interés del 2.75%	113	115
	<b>\$10,210</b>	<b>\$11,761</b>

Los gastos relativos a estas emisiones son amortizados en línea recta durante el término de la emisión. El monto cargado a resultados por amortización ascendió a \$13 y \$5 en el 2007 y 2006, respectivamente.

## 25 – TRANSACCIONES Y SALDOS CON COMPAÑÍAS SUBSIDIARIAS Y ASOCIADAS

Los saldos y transacciones con compañías subsidiarias y asociadas al 31 de diciembre de 2007 y 2006 se integran como sigue:

Institución	Ingresos		Cuentas por cobrar	
	2007	2006	2007	2006
Arrendadora Banorte, S. A. de C. V.	\$118	\$99	\$1,475	\$1,311
Casa de Bolsa Banorte, S. A. de C. V.	379	491	-	-
Almacenadora Banorte, S. A. de C. V.	7	10	-	-
Arrendadora y Factor Banorte, S. A. de C. V. (antes Factor Banorte, S. A. de C. V.)	78	67	1,026	359
Sólida Administradora de Portafolios, S. A. de C. V.	224	213	2,399	2,446
Créditos Pronegocio, S. A. de C. V.	63	47	563	546
Banorte USA	1	-	3	95
<b>Total</b>	<b>\$870</b>	<b>\$927</b>	<b>\$5,466</b>	<b>\$4,757</b>



# Notas a los Estados Financieros

## GRUPO FINANCIERO BANORTE

Institución	Egresos		Cuentas por pagar	
	2007	2006	2007	2006
Grupo Financiero Banorte, S. A. B. de C. V.	\$15	\$5	\$187	\$43
Arrendadora Banorte, S. A. de C. V.	110	131	4	9
Casa de Bolsa Banorte, S. A. de C. V.	1,587	1,366	1	-
Banorte Generali, S. A. de C. V., AFORE	-	-	1	5
Almacenadora Banorte, S. A. de C. V.	2	4	7	6
Arrendadora y Factor Banorte, S. A. de C. V. (antes Factor Banorte, S. A. de C. V.)	-	-	38	17
Inmobiliaria Banorte, S. A. de C. V.	60	71	106	144
Constructora Primero, S. A. de C. V.	26	24	91	138
Inmobiliaria Bancrecer, S. A. de C. V.	57	52	54	65
Inmobiliaria Innova, S. A. de C. V.	27	28	70	103
Inmobiliaria Banormex, S. A. de C. V.	3	4	6	4
Inmobiliaria Finsa, S. A. de C. V.	7	7	22	19
Inmobiliaria Bra, S. A. de C. V.	12	11	4	3
Inmuebles de Occidente, S. A. de C. V.	5	4	17	15
Inmuebles de Tijuana, S. A. de C. V.	-	-	3	3
Sólida Administradora de Portafolios, S. A. de C. V.	3	2	44	94
Créditos Pronegocio, S. A. de C. V.	-	-	2	1
Administradora de Servicios Profesionales Especializados, S. A. de C. V.	193	154	57	29
Banorte USA	1	-	-	-
<b>Total</b>	<b>\$2,108</b>	<b>\$1,863</b>	<b>\$714</b>	<b>\$698</b>

Todos los saldos y transacciones con las subsidiarias indicadas en la Nota 3, han sido eliminados en el proceso de consolidación. Así mismo, dichas transacciones son fijadas utilizando estudios de precios de transferencia.

De conformidad con el Artículo 73 de la LIC, los créditos otorgados por Banorte a partes relacionadas (pertenecientes o no al sector financiero), no podrán exceder del 75% de la parte básica de su capital neto. Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, el monto de los créditos otorgados a partes relacionadas asciende a \$5,041 y \$5,833, respectivamente, mostrando porcentajes que representan el 27% y 34%, respectivamente, del límite establecido por la LIC.



## Ventas de cartera

### *Venta de paquetes de cartera entre partes relacionadas*

En febrero de 2003 Banorte vendió \$1,925 (a valor nominal) de su propia cartera (con intereses) a su subsidiaria Sólida a un precio de \$378 (a valor nominal). De esta operación, \$1,891 (a valor nominal) corresponden a cartera vencida y \$64 (a valor nominal), a cartera vigente. La operación se realizó con base en cifras del mes de agosto de 2002, por lo que el monto final que afectó al balance general de febrero de 2003 fue de \$1,856 (a valor nominal), considerando las cobranzas realizadas desde agosto de 2002. Conjuntamente con la cartera vendida se transfirieron \$1,577 (a valor nominal) de reservas crediticias asociadas a la misma.

Mediante Oficio 601-II-323110 de fecha 5 de noviembre de 2003, la Comisión expresó los criterios contables que deben vigilarse en el tratamiento financiero y contable de esta operación y emitió una serie de resoluciones en donde Banorte debe detallar en forma pormenorizada el comportamiento que vaya teniendo esta operación en tanto subsista y entiende que esta operación fue única y no un procedimiento permanente de transferencia de cartera.

Con base en lo anterior, a continuación se muestra el comportamiento de la cartera de crédito vendida a Sólida desde el mes de agosto de 2002 (valor nominal) y por los años 2006 (sin reproceso) y 2007:

Tipo de cartera	Moneda nacional			Moneda extranjera			Total valorizada		
	Ago 02	Dic 06	Dic 07	Ago 02	Dic 06	Dic 07	Ago 02	Dic 06	Dic 07
<b>Cartera vigente</b>									
Comercial	\$5	\$1	\$-	\$5	\$-	\$-	\$10	\$1	\$-
Hipotecario	54	92	77	-	-	-	54	92	77
<b>Total</b>	<b>59</b>	<b>93</b>	<b>77</b>	<b>5</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>64</b>	<b>93</b>	<b>77</b>
<b>Cartera vencida</b>									
Comercial	405	400	375	293	131	112	698	531	487
Consumo	81	77	73	-	-	-	81	77	73
Hipotecario	1,112	523	458	-	-	-	1,112	523	458
<b>Total</b>	<b>1,598</b>	<b>1,000</b>	<b>906</b>	<b>293</b>	<b>131</b>	<b>112</b>	<b>1,891</b>	<b>1,131</b>	<b>1,018</b>
<b>Cartera Total</b>	<b>\$1,657</b>	<b>\$1,093</b>	<b>\$983</b>	<b>\$298</b>	<b>\$131</b>	<b>\$112</b>	<b>\$1,955</b>	<b>\$1,224</b>	<b>\$1,095</b>
<b>Reservas crediticias <sup>(1)</sup></b>									
Comercial	326	382	363	246	125	112	572	507	475
Consumo	77	77	73	-	-	-	77	77	73
Hipotecario	669	486	433	-	-	-	669	486	433
<b>Total de Reservas</b>	<b>\$1,072</b>	<b>\$945</b>	<b>\$869</b>	<b>\$246</b>	<b>\$125</b>	<b>\$112</b>	<b>\$1,318</b>	<b>\$1,070</b>	<b>\$981</b>

(1) Reservas requeridas de acuerdo a la metodología de calificación que se aplica en Banorte, quien durante 2007 y 2006 mantuvo un porcentaje de participación del 99.99% del capital contable de Sólida.

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, la integración de la cartera de créditos de Banorte, incluyendo la cartera de crédito vendida a Sólida, se muestra a continuación:



# Notas a los Estados Financieros

GRUPO FINANCIERO BANORTE

Tipo de cartera	Moneda nacional		Moneda extranjera valorizada		Total	
	Dic 07	Dic 06	Dic 07	Dic 06	Dic 07	Dic 06
Créditos comerciales	\$99,311	\$72,579	\$21,791	\$18,976	\$121,102	\$91,555
Créditos de consumo	27,045	21,352	175	151	27,220	21,503
Créditos a la vivienda	35,602	28,159	1,691	789	37,293	28,948
<b>Cartera vigente</b>	<b>161,958</b>	<b>122,090</b>	<b>23,657</b>	<b>19,916</b>	<b>185,615</b>	<b>142,006</b>
Créditos comerciales	1,060	1,023	204	208	1,264	1,231
Créditos de consumo	1,182	708	-	1	1,182	709
Créditos a la vivienda	1,299	1,267	16	4	1,315	1,271
<b>Cartera vencida</b>	<b>3,541</b>	<b>2,998</b>	<b>220</b>	<b>213</b>	<b>3,761</b>	<b>3,211</b>
<b>Cartera total</b>	<b>165,499</b>	<b>125,088</b>	<b>23,877</b>	<b>20,129</b>	<b>189,376</b>	<b>145,217</b>
Reservas crediticias	4,319	4,008	369	639	4,688	4,647
<b>Cartera neta</b>	<b>\$161,180</b>	<b>\$121,080</b>	<b>\$23,508</b>	<b>\$19,490</b>	<b>\$184,688</b>	<b>\$140,570</b>
Reservas a cartera					124.64%	144.72%
% de Cartera vencida					1.98%	2.21%

## 26 – INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

Para analizar la información financiera de la Tenedora se presentan los datos de los segmentos más representativos al 31 de diciembre de 2007 y 2006.

a. Las cifras por sector de servicios de la Tenedora sin considerar las eliminaciones correspondientes a la consolidación de los estados financieros están formadas como sigue:

Sector Banca:	2007	2006
Resultado neto	\$6,151	\$5,382
Capital contable	30,440	24,690
Cartera total	188,235	143,992
Cartera vencida	2,743	2,037
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(3,707)	(3,578)
Activo total neto	274,361	189,546
<b>Sector Bursátil:</b>		
Resultado neto	288	191
Capital contable	1,020	736
Cartera custodiada	180,972	168,949
Activo total neto	1,333	971
<b>Sector Ahorro</b>		
Resultado neto	736	1,067
Capital contable	3,962	3,607
Activo total neto	23,701	18,193
<b>Sector Organizaciones Auxiliares del Crédito:</b>		
Resultado neto	271	256
Capital contable	1,092	1,133
Cartera total	12,222	7,708
Cartera vencida	37	42
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(339)	(73)
Activo total neto	\$12,587	\$8,547

b. La cartera crediticia vigente agrupada por sector económico y zona geográfica, se analiza como sigue:

Sector económico	2007				
	Situación geográfica				
	Norte	Centro	Occidente	Sur	Total
Agropecuario	\$2,430	\$1,260	\$575	\$681	\$4,946
Minería	117	29	11	30	187
Industria manufacturera	5,822	4,506	1,660	819	12,807
Construcción	4,537	3,366	459	361	8,723
Electricidad, gas y agua	41	4	1	1	47
Comercio	7,415	7,207	2,909	5,020	22,551
Transporte	1,164	5,085	110	205	6,564
Servicios financieros	11,040	13,259	249	2,362	26,910
Servicios comunales	2,128	3,757	1,724	621	8,230
Agrupaciones mercantiles	52	173	3	23	251
Servicios y administración pública	7,195	4,606	1,589	4,461	17,851
Servicios de organizaciones internacionales	1	-	-	-	1
INB	-	-	-	-	10,776
Tarjeta de crédito	-	-	-	-	13,882
Consumo	-	-	-	-	13,169
Hipotecario	-	-	-	-	35,525
Otros	-	-	-	-	54
Arrendadora Banorte	-	-	-	-	3,153
Arrendadora y Factor Banorte	-	-	-	-	7,539
Créditos Pronegocio	-	-	-	-	472
<b>Cartera de crédito vigente</b>	<b>\$41,942</b>	<b>\$43,252</b>	<b>\$9,290</b>	<b>\$14,584</b>	<b>\$193,638</b>

Sector económico	2006				
	Situación geográfica				
	Norte	Centro	Occidente	Sur	Total
Agropecuario	\$2,216	\$1,349	\$615	\$468	\$4,648
Minería	97	24	12	23	156
Industria manufacturera	5,775	3,307	1,535	542	11,159
Construcción	2,967	2,140	184	296	5,587
Electricidad, gas y agua	48	11	1	1	61
Comercio	4,095	4,603	2,475	3,407	14,580
Transporte	2,731	719	84	99	3,633
Servicios financieros	6,607	6,709	226	1,755	15,297
Servicios comunales	4,623	6,105	1,766	587	13,081
Agrupaciones mercantiles	91	225	3	10	329
Servicios de administración pública	3,429	3,298	1,294	2,437	10,458
Servicios de organizaciones internacionales	1	-	1	-	2
INB	-	-	-	-	8,827
Tarjeta de crédito	-	-	-	-	9,842
Consumo	-	-	-	-	11,524
Hipotecario	-	-	-	-	28,065
Otros	-	-	-	-	87
Arrendadora Banorte	-	-	-	-	2,784
Arrendadora y Factor Banorte	-	-	-	-	4,270
Créditos Pronegocio	-	-	-	-	576
<b>Cartera de crédito vigente</b>	<b>\$32,680</b>	<b>\$28,490</b>	<b>\$8,196</b>	<b>\$9,625</b>	<b>\$144,966</b>



# Notas a los Estados Financieros

## GRUPO FINANCIERO BANORTE

c. La cartera crediticia vencida agrupada por sector económico y zona geográfica, se resume como sigue:

Sector económico	2007				Total
	Situación geográfica				
	Norte	Centro	Occidente	Sur	
Agropecuario	\$19	\$56	\$7	\$6	\$88
Minería	2	1	-	2	5
Industria manufacturera	23	100	42	10	175
Construcción	7	56	1	13	77
Comercio	87	111	59	37	294
Transporte	4	6	6	3	19
Servicios financieros	2	2	-	1	5
Servicios comunales	27	14	2	4	47
INB	-	-	-	-	83
Tarjeta de crédito	-	-	-	-	829
Consumo	-	-	-	-	280
Hipotecario	-	-	-	-	841
Otros adeudos	-	-	-	-	1
Arrendadora Banorte	-	-	-	-	13
Arrendadora y Factor Banorte	-	-	-	-	25
Créditos Pronegocio	-	-	-	-	112
<b>Cartera de crédito vencida</b>	<b>\$171</b>	<b>\$346</b>	<b>\$117</b>	<b>\$76</b>	<b>\$2,894</b>

Sector económico	2006				Total
	Situación geográfica				
	Norte	Centro	Occidente	Sur	
Agropecuario	\$14	\$35	\$7	\$3	\$59
Minería	2	2	-	-	4
Industria manufacturera	27	64	46	6	143
Construcción	6	36	3	3	48
Comercio	77	94	54	20	245
Transporte	3	10	5	-	18
Servicios financieros	2	6	-	-	8
Servicios comunales	12	14	2	2	30
INB	-	-	-	-	100
Tarjeta de crédito	-	-	-	-	372
Consumo	-	-	-	-	258
Hipotecario	-	-	-	-	744
Otros adeudos vencidos	-	-	-	-	7
Arrendadora Banorte	-	-	-	-	23
Arrendadora y Factor Banorte	-	-	-	-	19
Créditos Pronegocio	-	-	-	-	60
<b>Cartera de crédito vencida</b>	<b>\$143</b>	<b>\$261</b>	<b>\$117</b>	<b>\$34</b>	<b>\$2,138</b>

d. La composición de la captación agrupada por producto y zona geográfica, se integra como sigue:

Producto	2007							
	Situación geográfica						Tesorería y Otros	Extranjero
	Monterrey	México	Occidente	Noroeste	Sureste			
Cheques sin interés	\$11,579	\$14,424	\$4,359	\$5,381	\$5,988	\$137	\$-	\$41,868
Cheques con interés	8,051	19,999	3,061	4,507	5,528	80	-	41,226
Ahorros	2	1	-	-	-	-	-	3
Cuenta corriente M. N. y preestablecidos	3,077	3,859	1,224	2,028	2,145	102	-	12,435
Vista sin interés dólares	442	349	73	797	262	(3)	3,106	5,026
Vista con interés dólares	2,263	937	304	2,056	320	(1)	4,471	10,350
Ahorros dólares	-	-	-	-	-	-	164	164
Pagarés de ventanilla	10,741	18,845	4,743	4,830	6,962	1,243	-	47,364
Depósitos a plazo dólares	2,326	3,401	1,563	1,521	1,115	14	7,577	17,517
Mesa de dinero clientes (Propio)	5,516	5,131	1,806	1,392	1,217	-	-	15,062
Intermediarios financieros	-	-	-	-	-	12,283	-	12,283
Chequeras Fobaproa y provisiones de intereses	9	-	-	-	-	-	-	9
<b>Total Captación</b>	<b>\$44,006</b>	<b>\$66,946</b>	<b>\$17,133</b>	<b>\$22,512</b>	<b>\$23,537</b>	<b>\$13,855</b>	<b>\$15,318</b>	<b>\$203,307</b>

Producto	2006							
	Situación geográfica						Tesorería y otros	Extranjero
	Monterrey	México	Occidente	Noroeste	Sureste			
Cheques sin interés	\$10,186	\$12,348	\$3,772	\$4,732	\$5,080	\$98	\$-	\$36,216
Cheques con interés	7,343	15,896	2,890	4,287	4,834	91	-	35,341
Ahorros	2	1	-	-	-	-	-	3
Cuenta corriente M. N. y preestablecidos	2,722	3,439	1,098	1,812	1,907	67	-	11,045
Vista sin interés dólares	230	254	99	683	129	-	3,023	4,418
Vista con interés dólares	2,339	1,036	415	2,272	208	(2)	4,482	10,750
Ahorros dólares	-	-	-	-	-	-	164	164
Pagarés de ventanilla	9,298	16,743	4,181	4,023	5,966	-	-	40,211
Depósitos a plazo dólares	2,005	2,783	1,326	1,235	765	15	7,626	15,755
Mesa de dinero clientes (Propio)	5,382	6,162	1,866	1,311	1,303	-	-	16,024
Intermediarios financieros	-	-	-	-	-	3,628	-	3,628
Chequeras Fobaproa y provisiones de intereses	546	-	-	-	-	1,759	-	2,305
<b>Total Captación</b>	<b>\$40,053</b>	<b>\$58,662</b>	<b>\$15,647</b>	<b>\$20,355</b>	<b>\$20,192</b>	<b>\$5,656</b>	<b>\$15,295</b>	<b>\$175,860</b>

## 27 – ENTORNO FISCAL

### Régimen de ISR e Impuesto al Activo

La Tenedora y sus subsidiarias están sujetas al ISR y al Impuesto al Activo (IMPAC). El ISR se calcula considerando como gravables o deducibles ciertos efectos de la inflación, tales como depreciación calculada sobre valores en pesos constantes, y se acumula o deduce el efecto de la inflación sobre ciertos activos y pasivos monetarios a través del ajuste anual por inflación, el cual es similar en concepto al REPOMO. En 2005, la tasa fue el 30%; en 2006 el 29% y a partir de 2007 es el 28%; por las modificaciones a las leyes fiscales en vigor en 2007 se puede obtener un crédito fiscal equivalente al 0.5% ó 0.25% del resultado fiscal, cuando se trate de contribuyentes dictaminados para efectos fiscales y que cumplan con ciertos requisitos.



# Notas a los Estados Financieros

GRUPO FINANCIERO BANORTE

El IMPAC se causa a razón del 1.8% del promedio neto de los activos no sujetos a intermediación (a valores actualizados) y de ciertos pasivos, y se paga únicamente por el monto en que exceda al ISR del año. De acuerdo con el decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley del Impuesto al Activo (LIMPAC) publicada en el Diario Oficial de la Federación del 27 de diciembre de 2006, para el ejercicio fiscal de 2007 se causa el IMPAC a la tasa de 1.25% sobre el promedio de activo no afecto a su intermediación financiera sin disminuir los pasivos.

Cualquier pago que se efectúe es recuperable contra el monto en que el ISR exceda al IMPAC en los diez ejercicios subsecuentes. Por el ejercicio de 2007 la Tenedora causó y pagó ISR.

## Conciliación del resultado contable y fiscal

Las principales partidas que afectaron la determinación del resultado fiscal de la Tenedora fueron el ajuste anual por inflación, la deducción de las estimaciones preventivas para riesgos crediticios sin exceder el 2.5% sobre el promedio de la cartera crediticia y la valuación de instrumentos financieros.

## PTU

La Tenedora determina la PTU siguiendo el criterio basado en los lineamientos establecidos por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

## Impuesto Empresarial a Tasa Única

El 1 de octubre de 2007 se publicó la Ley del Impuesto Empresarial a Tasa Única (LIETU), que entró en vigor el 1 de enero de 2008. Así mismo, el 5 de noviembre y 31 de diciembre de 2007 se publicaron el Decreto de Beneficios Fiscales y la Tercera Resolución Miscelánea Fiscal, respectivamente, que precisan y amplían la aplicación transitoria por las operaciones que provienen de 2007 y tendrán impacto en 2008. Este impuesto grava las enajenaciones de bienes, las prestaciones de servicios independientes y el otorgamiento del uso o goce temporal de bienes, en los términos definidos en dicha ley, menos ciertas deducciones autorizadas. El impuesto por pagar se calcula restando al impuesto determinado ciertos créditos fiscales. Tanto los ingresos como las deducciones y ciertos créditos fiscales se determinan con base en flujos de efectivo que se generen a partir del 1 de enero de 2008. La LIETU establece que el impuesto se causará al 16.5% de la utilidad determinada para 2008, 17.0% para 2009 y 17.5% a partir de 2010. Así mismo, al entrar en vigor esta ley se abroga la LIMPAC permitiendo, bajo ciertas circunstancias, la devolución del impuesto pagado en los diez ejercicios inmediatos anteriores a aquél en que se pague ISR, en los términos de las disposiciones fiscales.

La Tenedora, a través de sus proyecciones financieras, determinó que esencialmente sólo pagará ISR, por lo tanto, no tuvo efectos en la información financiera.

## 28 – CAPITAL CONTABLE

En Asambleas Generales Ordinarias de Accionistas celebradas el 30 de marzo de 2007 y 3 de Octubre de 2007, se tomaron entre otros, los siguientes acuerdos:

- a) Aplicar las utilidades correspondientes al ejercicio 2006 por un importe de \$6,185 (sin efecto de reproceso) a los resultados de ejercicios anteriores, e incrementar la reserva legal en \$306 equivalente al 5%.
- b) Decretar un dividendo en efectivo por la cantidad de \$917.



El capital social de la Tenedora al 31 de diciembre de 2007 y 2006, se integra como sigue:

	<b>Número de acciones con valor nominal de \$3.50</b>	
	<b>2007</b>	<b>2006</b>
	Capital social pagado	Capital social pagado
Serie "O"	2,002,718,738	2,018,347,548

	<b>Importes históricos</b>	
	<b>2007</b>	<b>2006</b>
	Capital social pagado	Capital social pagado
Serie "O"	\$7,009	\$7,064
Actualización a pesos de diciembre de 2007	4,956	4,956
	<b>\$11,965</b>	<b>\$12,020</b>

Como se menciona en la Nota 4 a los Estados Financieros consolidados, la incorporación de los efectos de los cambios en los criterios contables en las cifras de 2006, resultaron en un incremento de \$70 en el resultado del ejercicio, un decremento de \$578 en el RETANM, principalmente originado por la valuación a valor razonable de las coberturas de flujo de efectivo en la subsidiaria "Banorte", y un decremento de \$15 en el interés minoritario, los cuales se presentan en el rubro "Cambios en políticas contables" en el Estado Consolidado de Variaciones en el Capital Contable adjunto, correspondiente al ejercicio 2006.

Debido a que dichos efectos se incluyen únicamente para efectos de comparabilidad de la información, y a fin de evitar distorsionar la información relativa a los movimientos en el capital contable del ejercicio 2007, es necesario disminuir el efecto retrospectivo de los cambios en el Estado Consolidado de Variaciones en el Capital Contable correspondiente al ejercicio 2007.

### Restricciones a las utilidades

La distribución del capital contable, excepto por los importes actualizados del capital social aportado y de las utilidades retenidas fiscales, causará ISR sobre dividendos a cargo de la Tenedora a la tasa vigente. El impuesto que se pague por dicha distribución se podrá acreditar contra el ISR del ejercicio en el que se pague el impuesto sobre dividendos y en los dos ejercicios inmediatos siguientes, contra el impuesto del ejercicio y los pagos provisionales de los mismos.

La utilidad neta de la Tenedora está sujeta a la disposición legal que requiere que el 5% de las utilidades de cada ejercicio sea traspasado a la reserva legal, hasta que ésta sea igual al 20% del capital social. Esta reserva no es susceptible de distribuirse a los accionistas durante la existencia de la Tenedora, excepto en la forma de dividendos en acciones.

### Pagos basados en acciones

Banorte otorga planes de opción de acciones a funcionarios clave para que éstos adquieran acciones de su Tenedora. Dichos planes son administrados por fideicomisos que Banorte constituye y a los cuales aporta los recursos necesarios para que al inicio de cada plan adquieran directamente en el mercado las acciones necesarias.



# Notas a los Estados Financieros

GRUPO FINANCIERO BANORTE

De acuerdo a la instrucción recibida por la Comisión mediante el oficio 601-II-9477, Banorte registra las aportaciones a los fideicomisos como un activo diferido, cuyo saldo al 31 de diciembre de 2007 fue eliminado en el proceso de consolidación de la Tenedora con un efecto de \$55 en el capital social y \$ 590 en Prima en venta de acciones.

## Índice de capitalización (información correspondiente a Banorte, principal subsidiaria de la Tenedora)

Las reglas de capitalización para instituciones financieras determinadas por la SHCP establecen requerimientos con respecto a niveles específicos de capital neto, como un porcentaje de los activos en riesgo totales.

A continuación se presenta la información enviada a revisión de Banco de México referente al 31 de diciembre de 2007.

El índice de capitalización de Banorte al 31 de diciembre de 2007 ascendió a 13.80% de riesgo total (mercado y crédito) y 19.43% de riesgo de crédito, que en ambos casos excede los requerimientos regulatorios vigentes.

El monto del capital neto, dividido en capital básico y complementario, se desglosa a continuación (las cifras que se presentan pueden diferir en su presentación de los estados financieros básicos):

<b>Capital neto al 31 de diciembre</b>	<b>2007</b>
<b>Capital contable</b>	<b>\$30,130</b>
Obligaciones subordinadas e instrumentos de capitalización	2,215
Deducciones de inversiones en instrumentos subordinados	257
Deducciones de inversiones en acciones de entidades financieras	5,664
Deducciones de inversiones en acciones de entidades no financieras	1,143
Deducción de intangibles y de gastos o costos diferidos	338
<b>Capital básico</b>	<b>24,943</b>
Obligaciones e instrumentos de capitalización	7,769
Reservas preventivas generales para riesgos crediticios	998
<b>Capital complementario</b>	<b>8,767</b>
<b>Capital neto</b>	<b>\$33,710</b>

Características de las obligaciones subordinadas:

<b>Concepto</b>	<b>Importe valorizado</b>	<b>Vencimiento</b>	<b>Proporción capital básico</b>	<b>Proporción capital complementario</b>
Obligaciones capital complementario 2004	\$3,346	17/02/2014	0%	100%
Obligaciones capital complementario 2006	4,424	13/10/2016	0%	100%
Obligaciones capital básico 2006	2,215	13/10/2021	100%	0%



Los activos en riesgo se desglosan a continuación:

### Activos sujetos a riesgo de mercado

Concepto	Importe de posiciones equivalentes	Requerimiento de capital
Operaciones en moneda nacional con tasa nominal	\$49,599	\$3,968
Operaciones con títulos de deuda en moneda nacional con sobretasa y una tasa revisable	13,896	1,112
Operaciones en moneda nacional con tasa real o denominados en UDIS	1,741	139
Posiciones en UDIS o con rendimiento referido al INPC	12	1
Operaciones en moneda extranjera con tasa nominal	1,930	155
Operaciones en divisas	1,003	80
Operaciones con acciones y sobre acciones	328	26
<b>Total</b>	<b>\$68,509</b>	<b>\$5,481</b>

### Activos sujetos a riesgo de crédito

Concepto	Activos ponderados por riesgo	Requerimiento de capital
Grupo II (ponderados al 20%)	\$12,582	\$1,006
Grupo II Otros (ponderados al 10%)	23	2
Grupo III (ponderados al 100%)	145,910	11,673
Grupo III Otros (ponderados al 11.5%)	42	3
Grupo III Otros (ponderados al 50%)	539	43
Grupo III Otros (ponderados al 115%)	3,488	279
Grupo III Otros (ponderados al 150%)	3,059	245
<b>Suma</b>	<b>165,643</b>	<b>13,251</b>
Por acciones permanentes, muebles e inmuebles y pagos anticipados y cargos diferidos	7,862	629
<b>Total</b>	<b>\$173,505</b>	<b>\$13,880</b>

## 29 – POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006 se tienen activos y pasivos en moneda extranjera, principalmente en dólares americanos, convertidos al tipo de cambio emitido por Banco de México de \$10.9157 y \$10.8116 por dólar americano, respectivamente, como se muestra a continuación:

	Miles de dólares americanos	
	2007	2006
Activos	4,946,554	4,287,773
Pasivos	4,563,009	3,995,056
<b>Posición activa, neta en dólares americanos</b>	<b>383,545</b>	<b>292,717</b>
<b>Posición activa, neta en moneda nacional</b>	<b>\$4,187</b>	<b>\$3,165</b>



# Notas a los Estados Financieros

GRUPO FINANCIERO BANORTE

## 30 – POSICIÓN EN UDIS

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, se tienen activos y pasivos denominados en UDIS convertidos a moneda nacional considerando su equivalencia vigente de \$3.932983 y \$3.788954 por UDI, respectivamente, como se muestra a continuación:

	Miles de UDIS	
	2007	2006
Activos	171,932	146,081
Pasivos	94,163	103,296
<b>Posición activa, neta en UDIS</b>	<b>77,769</b>	<b>42,785</b>
<b>Posición activa, neta en moneda nacional</b>	<b>\$306</b>	<b>\$162</b>

## 31 – UTILIDAD NETA POR ACCIÓN

La utilidad neta por acción es el resultado de la división de la utilidad neta entre el promedio ponderado de las acciones en circulación de la Tenedora.

A continuación se muestran los resultados anteriores al 31 de diciembre de 2007 y 2006:

	2007		2006	
	Utilidad	Promedio ponderado de acciones	Utilidad por acción	Utilidad por acción
Utilidad neta por acción	\$6,810	2,018,167,791	\$3.3744	\$3.0981

## 32 – ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS (NO AUDITADA)

### Órganos Facultados

Para una adecuada administración de Riesgos de la Tenedora, el Consejo de Administración de la Tenedora constituyó desde 1997 el Comité de Políticas de Riesgo (CPR) cuyo objeto es administrar los riesgos a que se encuentra expuesta la Tenedora, así como vigilar que la realización de operaciones se apege a los objetivos, políticas y procedimientos para la administración de riesgos.

Así mismo, el CPR vigila los límites de riesgo globales de exposición de riesgo aprobados por el Consejo de Administración, además de aprobar los límites de riesgo específicos para exposición a los distintos tipos de riesgo.

El CPR está integrado con miembros propietarios del Consejo de Administración, el Director General de la Tenedora, el Director General Corporativo, el Director General de Administración Integral de Riesgos, el Director General de Banca Ahorro y Previsión, y el Director General de la Casa de Bolsa Banorte, además del Director General de Auditoría, participando este último con voz pero sin voto.

Para el adecuado desempeño de su objeto, el CPR desempeña, entre otras, las siguientes funciones:



1. Proponer para aprobación del Consejo de Administración:

- Los objetivos, lineamientos y políticas para la administración integral de riesgos.
- Los límites globales para exposición al riesgo.
- Los mecanismos para la implantación de acciones correctivas.
- Los casos o circunstancias especiales en los cuales se pueden exceder tanto los límites globales como los específicos.

2. Aprobar y revisar cuando menos una vez al año:

- Los límites específicos para riesgos discretionales, así como los niveles de tolerancia para riesgos no discretionales.
- La metodología y procedimientos para identificar, medir, vigilar, limitar, controlar, informar y revelar los distintos tipos de riesgo a que se encuentra expuesta la Tenedora.
- Los modelos, parámetros y escenarios utilizados para llevar a cabo la valuación, medición y el control de los riesgos que proponga la unidad para la administración integral de riesgos.

3. Aprobar:

- Las metodologías para la identificación, valuación, medición y control de los riesgos de las nuevas operaciones, productos y servicios que la Tenedora pretenda ofrecer al mercado.
- Las acciones correctivas propuestas por la unidad para la administración integral de riesgos.
- Los manuales para la administración integral de riesgos.

4. Designar y remover al responsable de la unidad para la administración integral de riesgos, misma que se ratifica por el Consejo de Administración.

5. Informar al Consejo, cuando menos trimestralmente, la exposición al riesgo y sus posibles efectos negativos, así como el seguimiento a los límites y niveles de tolerancia.

6. Informar al Consejo sobre las acciones correctivas implementadas.

### **33 – UNIDAD PARA LA ADMINISTRACIÓN INTEGRAL DE RIESGOS (UAIR) (INFORMACIÓN NO AUDITADA CORRESPONDIENTE A BANORTE, PRINCIPAL SUBSIDIARIA DE LA TENEDORA)**

La UAIR tiene la función de identificar, medir, vigilar, limitar, controlar, informar y revelar los distintos tipos de riesgo a que se encuentra expuesta la Tenedora, y está a cargo de la Dirección General de Administración de Riesgos (DGAR).

La DGAR reporta al Comité de Políticas de Riesgo (CPR), dando cumplimiento a lo establecido en la Circular de la COMISIÓN denominada “Disposiciones de Carácter Prudencial en Materia de Administración Integral de Riesgos aplicables a las Instituciones de Crédito”, en cuanto a la independencia de las áreas de negocio.

La DGAR encamina los esfuerzos de la Administración Integral de Riesgos a través de cuatro direcciones:

- Administración de Riesgo Crédito;
- Administración de Riesgo Mercado;
- Administración de Riesgo Operacional; y
- Administración de Políticas de Riesgo.

Actualmente, la Tenedora cuenta con metodologías para la administración del riesgo en sus distintas fases, como son crédito, mercado, liquidez y operacional.

Los objetivos centrales de la DGAR pueden resumirse como sigue:

- Proporcionar a las diferentes áreas de negocio reglas claras que coadyuven a su correcto entendimiento para minimizar el riesgo y que aseguren estar dentro de los parámetros establecidos y aprobados por el Consejo de Administración y el Comité de Políticas de Riesgos.
- Establecer mecanismos que permitan dar seguimiento a la toma de riesgos dentro de la Tenedora tratando que en su mayor parte sean de forma preventiva y apoyada con sistemas y procesos avanzados.
- Estandarizar la medición y control de riesgos.
- Proteger el capital de la Tenedora contra pérdidas no esperadas por movimientos del mercado, quiebras crediticias y riesgos operativos.
- Desarrollar modelos de valuación para los distintos tipos de riesgos.
- Establecer procedimientos de optimización del portafolio y administración de la cartera de crédito.



# Notas a los Estados Financieros

## GRUPO FINANCIERO BANORTE

La Tenedora ha seccionado la evaluación y administración del riesgo en los siguientes rubros:

**Riesgo Crédito:** Volatilidad de los ingresos debido a creación de reservas por deterioro de los créditos y pérdidas potenciales en crédito por falta de pago de un acreditado o contraparte.

**Riesgo Mercado:** Volatilidad de los ingresos debido a cambios en el mercado, que inciden sobre la valuación de las posiciones por operaciones activas, pasivas o causantes de pasivos contingentes, como pueden ser: tasas de interés, tipos de cambios, índices de precios, etc.

**Riesgo Liquidez:** Pérdida potencial por la imposibilidad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales para la Tenedora, por la venta anticipada o forzosa de activos a descuento inusuales para hacer frente a sus obligaciones.

**Riesgo Operacional:** Pérdida resultante de una falta de adecuación o de un fallo de los procesos, del personal, de los sistemas internos o bien de acontecimientos externos. Esta definición incluye al Riesgo Tecnológico y al Riesgo Legal. El Riesgo Tecnológico agrupa todas aquellas pérdidas potenciales por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información, mientras que el Riesgo Legal involucra la pérdida potencial por sanciones derivadas del incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas o la emisión de resoluciones judiciales desfavorables inapelables en relación con las operaciones que la Tenedora lleva a cabo.

### Riesgo de Crédito

Es el riesgo de que los clientes no cumplan con sus obligaciones de pago, por lo tanto, la correcta administración del mismo es esencial para mantener un portafolio de crédito de calidad.

Los objetivos de la administración de riesgo de crédito en la Tenedora son:

- Mejorar la calidad, diversificación y composición del portafolio de crédito para optimizar la relación riesgo rendimiento.
- Proveer a la Alta Dirección información confiable y oportuna para apoyar la toma de decisiones en materia de crédito.
- Otorgar a las Áreas de Negocio herramientas claras y suficien-

tes para apoyar la colocación y seguimiento de crédito.

- Apoyar la creación de valor económico para los accionistas mediante una eficiente administración de riesgo de crédito.
- Definir y mantener actualizado el marco normativo para la administración de riesgo de crédito.
- Cumplir ante las autoridades con los requerimientos de información en materia de administración de riesgo de crédito.
- Realizar una administración de riesgo de acuerdo a las mejores prácticas, implementando modelos, metodologías, procedimientos y sistemas basados en los principales avances a nivel internacional.

### Riesgo de Crédito Individual

La Tenedora segmenta la cartera de crédito en dos grandes grupos: la cartera de consumo y la cartera a empresas.

El riesgo de crédito individual para la cartera de consumo es identificado, medido y controlado mediante un sistema paramétrico (scoring) que incluye modelos para cada uno de los productos de consumo: hipotecario, automotriz, crédito de nómina, personal y tarjeta de crédito.

El riesgo individual para la cartera a empresas es identificado, medido y controlado mediante los Mercados Objetivo, los Criterios de Aceptación de Riesgo y la Calificación Interna de Riesgo Banorte (CIR Banorte).

Los Mercados Objetivo y Criterios de Aceptación de Riesgo son herramientas que, junto con la Calificación Interna de Riesgo forman parte de la Estrategia de Crédito de la Tenedora y apoyan la estimación del nivel de riesgo de crédito.

Los Mercados Objetivo son actividades seleccionadas por región y actividad económica - respaldadas por estudios económicos y análisis de comportamiento del portafolio - en los que la Tenedora tiene interés en colocar créditos.

Los Criterios de Aceptación de Riesgo son parámetros que describen los riesgos identificados por industria, permitiendo estimar el riesgo que implica para la Tenedora otorgar un crédito a un cliente dependiendo de la actividad económica que realice. Los tipos de riesgo considerados en los Criterios de Aceptación de Riesgo son el riesgo financiero, de operación, de mercado, de ciclo de vida de la empresa, legal y regulatorio, además de experiencia crediticia y calidad de la administración.



En lo que respecta a la CIR Banorte ésta atiende a lo señalado en las “Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito en materia de Calificación de Cartera Crediticia” emitidas por la Comisión el 2 de diciembre de 2005. La CIR Banorte cuenta con certificación por parte de la propia Comisión y por un auditor externo internacional a partir de 2001.

La CIR Banorte se aplica a cartera comercial igual o mayor a un importe equivalente en moneda nacional a 4 millones de UDIS a la fecha de la calificación.

### Riesgo de Crédito del Portafolio

La Tenedora ha diseñado una metodología de riesgo de crédito del portafolio que, además de contemplar las mejores y más actuales prácticas internacionales en lo referente a la identificación, medición, control y seguimiento, ha sido adaptada para funcionar dentro del contexto del Sistema Financiero Mexicano.

La metodología de riesgo de crédito desarrollada permite conocer la exposición de todos los portafolios de crédito en la cartera operativa de la Tenedora, permitiendo vigilar los niveles de concentración de riesgo por calificaciones de riesgo, regiones geográficas, actividades económicas, monedas y tipo de producto con la finalidad de conocer el perfil del portafolio y tomar acciones para orientarlo hacia una diversificación en donde se maximice la rentabilidad con un menor riesgo.

El cálculo de la exposición de los créditos implica la generación del flujo de efectivo de cada uno de los créditos, tanto de capital como de interés para posteriormente descontarlo. Esta exposición es sensible a cambios en el mercado, facilitando la realización de cálculos bajo distintos escenarios económicos.

La metodología además de contemplar la exposición de los créditos, toma en cuenta la probabilidad de incumplimiento, el nivel de recuperación asociado a cada cliente y la modelación de los acreditados basada en el modelo de Merton. La probabilidad de incumplimiento es la probabilidad de que un acreditado incumpla en su obligación de deuda con la Tenedora de acuerdo a los términos y condiciones pactados originalmente, la probabilidad de incumplimiento está basada en las matrices de transición que la Tenedora calcula a partir de la migración de los acreditados a distintos niveles de calificación de riesgo. La tasa de recuperación es el porcentaje de la exposición total que se estima recuperar en

caso de que el acreditado llegue al incumplimiento. La modelación de los acreditados basada en el modelo de Merton tiene como fundamento el asociar el comportamiento futuro del acreditado a factores de crédito y mercado en los que se ha determinado, por medio de técnicas estadísticas, de que depende su “salud crediticia”.

Como resultados principales se obtienen la pérdida esperada y la pérdida no esperada en un horizonte de un año. La pérdida esperada es la media de la distribución de pérdidas del portafolio de crédito, con lo cual se mide la pérdida promedio que se esperaría en el siguiente año a causa de incumplimiento o variaciones en la calidad crediticia de los acreditados. La pérdida no esperada es un indicador de la pérdida que se esperaría ante escenarios extremos y se mide como la diferencia entre la pérdida máxima dada la distribución de pérdidas, a un nivel de confianza específico que en el caso de la Tenedora es de 95% y la pérdida esperada.

Los resultados obtenidos son utilizados como herramienta para una mejor toma de decisiones en la concesión de créditos y en la diversificación del portafolio, de acuerdo con la estrategia de la Tenedora. Las herramientas de identificación de riesgo individual y la metodología de riesgo de crédito del portafolio se revisan y actualizan periódicamente con el fin de dar entrada a nuevas técnicas que apoyen o fortalezcan a las mismas.

Al 31 de diciembre de 2007, la cartera operativa total de Banorte es de \$179,724. La pérdida esperada representa el 1.8% y la pérdida no esperada el 3.3% ambas con respecto a la cartera operativa total. El promedio de la pérdida esperada representa el 1.8% durante el período comprendido entre octubre y diciembre de 2007.

### Diversificación de Riesgos

En diciembre de 2005 la Comisión emitió las “Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito en materia de Diversificación de Riesgo”.

Estas disposiciones implican que la Tenedora realice un análisis de los acreditados y/o financiamientos que posea para determinar el monto de su “Riesgo Común”, así mismo, la Tenedora debe contar con información y documentación necesaria para comprobar que una persona o grupo de personas representan riesgo común conforme a los supuestos a que se refieren las citadas disposiciones.



# Notas a los Estados Financieros

GRUPO FINANCIERO BANORTE

En cumplimiento con las reglas de diversificación de riesgos en operaciones activas y pasivas, se muestra la siguiente información:

<b>Capital básico al 30 de septiembre de 2007</b>	<b>\$25,150</b>
<b>I. Financiamientos cuyo monto individual representa más del 10% del capital básico:</b>	
<u>Operaciones crediticias</u>	
Número de financiamientos	1
Monto de los financiamientos en su conjunto	\$3,756
% en relación al capital básico	15%
<u>Operaciones en mercado de dinero</u>	
Número de financiamientos	2
Monto de los financiamientos en su conjunto	\$8,961
% en relación al capital básico	36%
<b>II. Monto máximo de financiamiento con los 3 mayores deudores y grupos de riesgo común</b>	<b>\$17,290</b>

## Riesgo de mercado

### Valor en Riesgo

La exposición al riesgo de mercado está determinada por el cálculo del Valor en Riesgo (VaR por sus siglas en inglés). El significado del VaR bajo este método es la pérdida potencial que se pudiera generar en la valuación de los portafolios a una fecha determinada. Esta metodología es utilizada tanto para el cálculo de riesgo de mercado como para la fijación y control de límites internos.

Para el cálculo del VaR se aplica la metodología de simulación histórica no paramétrica, considerando para ello un nivel de confianza del 99 % a una cola, utilizando los 500 escenarios históricos inmediatos, multiplicando el valor por un factor de seguridad que fluctúa entre 3 y 4 según los resultados del Back Testing anual calculado al último trimestre inmediato anterior, considerando además 10 días para deshacer el portafolio de riesgo en cuestión. Con estas medidas se asegura el considerar volatilidades no previstas en los principales factores de riesgo que afectan a dichos portafolios.

Dicha metodología se aplica a todos los portafolios de instrumentos financieros dentro y fuera del balance incluyendo operaciones de mercado de dinero, tesorería, capitales, cambios y derivados con fines de negociación y cobertura; que están expuestos a variaciones en su valor por cambios en los factores de riesgos que les afectan a su valuación a mercado (tasas de interés domésticas y extranjeras, tipos de cambio e índices entre otros).

El VaR promedio para el cuarto trimestre de 2007 correspondiente al portafolio de instrumentos financieros es de \$2,168.

Millones de pesos	4T06	1T07	2T07	3T07	4T07
VaR Banorte*	\$1,480	\$1,773	\$2,072	\$2,050	\$2,168
Capital neto Banorte**	30,535	30,363	31,627	34,086	33,710
VaR / Capital neto Banorte	4.85%	5.84%	6.55%	6.01%	6.43%

\* Promedio trimestral.

\*\* Capital neto al cierre del trimestre correspondiente.



Así mismo, el promedio del VaR por factor de riesgo del portafolio de instrumentos descritos para la Tenedora, se comportó durante el cuarto trimestre de 2007 de la siguiente manera:

<b>Factor de Riesgo</b>	<b>VaR</b>
Tasa de interés doméstica	\$2,088
Tasa de interés extranjera	134
Tipo de cambio	80
Capitales	20
Precios de bonos en moneda extranjera	84
<b>VaR total</b>	<b>\$2,168</b>

El VaR para cada uno de los factores de riesgo presentados, se determina simulando 500 escenarios históricos de las variables que integran a cada uno de dichos factores, manteniendo constante las variables que afectan los demás factores de riesgo señalados. Igualmente el VaR consolidado para la Tenedora, considera las correlaciones de todos los factores de riesgo que inciden en la valuación de los portafolios, por lo que la suma aritmética del VaR por Factor de Riesgo, no coincide.

### **Análisis de Backtesting**

A fin de validar la efectividad de las mediciones del cálculo del VaR diario, como medida de riesgo de mercado, semanalmente se actualiza el análisis de Backtesting. Mediante este análisis es posible comparar los resultados estimados mediante el VaR con los resultados efectivamente transcurridos.

### **Análisis de sensibilidad y pruebas bajo condiciones extremas**

Para enriquecer el análisis y obtener el impacto que en las posiciones tuviera movimientos en los factores de riesgo periódicamente se elaboran análisis de sensibilidad y pruebas bajo condiciones extremas. Estos análisis permiten prever situaciones en las cuales la Tenedora podría experimentar pérdidas extraordinarias en la valuación de los instrumentos financieros que se tienen en posición.

### **Riesgo de liquidez y balance**

A fin de dar una medición global del riesgo liquidez, así como un seguimiento en forma consistente, la Tenedora se apoya en el uso de razones financieras, entre las que destaca la razón de liquidez (activos líquidos / pasivos líquidos), estando considerados dentro de los activos líquidos las disponibilidades, los títulos para negociar y los títulos disponibles para la venta, mientras que en los pasivos líquidos se encuentran los depósitos de exigibilidad inmediata, los préstamos interbancarios de exigibilidad inmediata y los de corto plazo. La razón de liquidez al final del cuarto trimestre de 2007 es de 50.9%, mientras que el promedio durante el trimestre es de 57.3%.

	<b>Final del trimestre</b>				
	<b>4T06</b>	<b>1T07</b>	<b>2T07</b>	<b>3T07</b>	<b>4T07</b>
Activos líquidos	\$64,013	\$58,475	\$61,668	\$58,549	\$59,540
Pasivos líquidos	\$98,883	\$96,210	\$108,975	\$101,628	\$116,879
Índice de liquidez	64.7%	60.8%	56.6%	57.6%	50.9%

	<b>Promedio</b>				
	<b>4T06</b>	<b>1T07</b>	<b>2T07</b>	<b>3T07</b>	<b>4T07</b>
Activos líquidos	\$58,764	\$55,854	\$51,814	\$51,177	\$56,520
Pasivos líquidos	\$87,371	\$89,740	\$90,388	\$93,613	\$98,706
Índice de liquidez	67.3%	62.2%	57.3%	54.7%	57.3%



# Notas a los Estados Financieros

GRUPO FINANCIERO BANORTE

## *Cálculo promedio considerando las estimaciones semanales del Índice de Liquidez*

Para la cuantificación y el seguimiento del riesgo de liquidez en dólares, la Tenedora utiliza los criterios establecidos por Banco de México para la elaboración del Coeficiente de Liquidez. El mismo permite evaluar los diferenciales entre los flujos de activos y pasivos en diferentes períodos de tiempo. Lo anterior promueve una más sana distribución de plazos de estos activos.

Así mismo, a fin de prevenir riesgos de concentración de plazos y fechas de reprecación, la Tenedora elabora análisis de brechas en donde enfrenta los recursos con las fuentes de fondeo, detectando cualquier concentración con anticipación. Estos análisis se elaboran en forma separada por moneda (nacional, extranjera y UDIS).

Adicionalmente, se elaboran análisis de simulación de balance el cual permite evaluar el comportamiento futuro del balance general, en forma estática o dinámica. Sobre el escenario base se elabora análisis de sensibilidad a movimientos en tasas domésticas, extranjeras y reales. Así mismo, se realizan pruebas bajo condiciones extremas en donde se evalúa el resultado de cambios extremos en tasas, fondeo y tipo de cambio.

Como medida de evaluación de la efectividad del modelo de simulación, periódicamente se comparan las proyecciones con los datos reales. Con estas pruebas, es posible evaluar los supuestos y la metodología utilizada y de ser necesario ajustar los mismos.

## **Riesgo operacional**

A partir de enero de 2003 la Tenedora integró un área formal de Riesgo Operacional denominada “Dirección de Administración de Riesgo Operacional” (ARO), dentro de la Dirección General de Administración de Riesgos.

El Riesgo Operacional se define en la Tenedora como la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de información, así como por resoluciones administrativas y judiciales adversas, fraudes o robos (ésta definición incluye al riesgo Tecnológico y Legal).

La Administración del Riesgo Operacional tiene como objetivos: a) permitir y apoyar a la organización a alcanzar sus objetivos institucionales a través de la prevención y administración de los riesgos operacionales; b) asegurar que los riesgos operacionales existentes y los controles requeridos estén debidamente identificados, evaluados y alineados con la estrategia de riesgos establecida por la organización; y c) asegurar que los riesgos operacionales estén debidamente cuantificados para posibilitar la adecuada asignación de capital por riesgo operacional.

## **Pilares en la Administración del Riesgo Operacional**

### *I. Políticas, objetivos y lineamientos*

Como parte de la normatividad institucional se encuentran documentadas las políticas, objetivos, lineamientos, metodologías y áreas responsables en materia de gestión del Riesgo Operacional.

La Dirección de Riesgo Operacional mantiene una estrecha comunicación y coordinación con la Dirección de Contraloría Normativa a fin de propiciar un Control Interno efectivo en el que se establezcan procedimientos y adecuados controles que mitiguen el Riesgo Operacional dentro de los procesos, dándose seguimiento al cumplimiento de los mismos a través de la Dirección de Auditoría Interna.

La Contraloría Normativa como parte del Sistema de Control Interno lleva a cabo las siguientes actividades relacionadas con la mitigación del riesgo: a) validación del control interno; b) administración y control de la normatividad institucional; c) monitoreo del control interno de los procesos operativos por medio de los reportes de indicadores de control, reportados por los controladores de proceso de las diferentes áreas; d) administración del proceso de prevención de lavado de dinero; e) control y seguimiento a las disposiciones regulatorias; y f) análisis y evaluación de procesos operativos y proyectos con la participación de los directores responsables de cada proceso, a fin de asegurar un adecuado control interno.

### *II. Herramientas Cuantitativas y Cualitativas de medición*

#### Base de Datos de Pérdidas Operativas

Para el registro de los eventos de pérdida operativa, se ha desarrollado internamente un sistema llamado “Sistema de Captura de Eventos de Riesgo Operativo” (SCERO). Este sistema permite a



las áreas centrales proveedoras de información registrar directamente y en línea dichos eventos, los cuales son clasificados por tipo de evento de acuerdo a las siguientes categorías (alineadas con las propuestas de Basilea II):

<b>Tipos de Eventos</b>	<b>Descripción</b>
Fraude interno	Actos destinados a defraudar, usurpar la propiedad o evadir la regulación, la ley o las políticas de la Tenedora que involucren al menos una parte interna.
Fraude externo	Actos por parte de terceros destinados a defraudar, usurpar la propiedad o evadir la ley.
Relaciones laborales	Actos inconsistentes con las leyes o acuerdos de empleo, salud o seguridad, o que resulten en el pago de reclamos por perjuicios al personal, o reclamos relacionados con temas de discriminación.
Prácticas con clientes	Fallas negligentes o no intencionadas que impidan cumplir con las obligaciones profesionales con clientes o derivadas de la naturaleza o diseño de un producto o servicio.
Daños a activos	Pérdida o daño a los activos físicos debido a desastres naturales u otros eventos.
Fallas en sistemas	Interrupción de las actividades del negocio por fallas en los sistemas de información.
Ejecución, entrega y procesos	Fallas en el procesamiento de las transacciones o en la administración del proceso y en las relaciones con las contrapartes y los proveedores.

Esta base de datos histórica permite contar con la estadística de los eventos operativos en los que ha incurrido la Tenedora para de esta manera poder determinar las tendencias, frecuencia, impacto y distribución que presentan. Así mismo, la base de datos permitirá en un futuro contar con información suficiente para poder calcular el requerimiento de capital por modelos avanzados.

#### ***Base de datos de contingencias legales y fiscales***

Para el registro y seguimiento de los asuntos judiciales, administrativos y fiscales que puedan derivar en la emisión de resoluciones desfavorables inapelables, se desarrolló internamente el sistema llamado “Sistema de Monitoreo de Asuntos de Riesgo Legal” (SMARL). Este sistema permite a las áreas centrales proveedoras de información registrar directamente y en línea dichos eventos, los cuales son clasificados por empresa, sector y materia jurídica entre otros.

Como parte de la gestión del Riesgo Legal la Tenedora realiza una estimación de las contingencias legales y Fiscales por parte de los abogados que llevan los asuntos, con base en una metodología interna. Lo anterior permite crear las reservas contables necesarias para hacer frente a dichas contingencias estimadas.

#### ***Modelo de Gestión***

La Tenedora y sus subsidiarias tienen objetivos definidos los cuales son alcanzados a través de diferentes planes, programas y proyectos. El cumplimiento de dichos objetivos se puede ver afectado por la presencia de riesgos operativos, razón por la cual se hace necesario contar con una metodología para administrar los mismos dentro de la organización, por lo que la administración del Riesgo Operacional es ahora una política institucional definida y respaldada por la alta dirección.

Para llevar a cabo la administración del Riesgo Operacional es fundamental identificar cada uno de los riesgos operativos inmersos en los procesos a fin de poder analizarlos de una manera adecuada. En este sentido, actualmente los riesgos identificados por el área de Contraloría Normativa son registrados en una matriz de riesgos y gestionados a fin de eliminarlos o mitigarlos (buscando reducir su severidad o frecuencia) y definiendo en su caso niveles de tolerancia. A la fecha se trabaja en el desarrollo de un nuevo Modelo de Gestión Institucional de Riesgo Operacional y de la herramienta tecnológica para su implantación.



# Notas a los Estados Financieros

GRUPO FINANCIERO BANORTE

## III. Cálculo de Requerimiento de Capital

El 23 de noviembre del 2007 fueron publicadas en el Diario Oficial de la Federación las Reglas de Capitalización por Riesgo Operacional, estableciéndose el uso de un Modelo Básico (aplicable a la banca en México a partir de enero de 2008). A la fecha ya se realiza internamente el cálculo del requerimiento de capital por Riesgo Operacional bajo la nueva metodología establecida.

## IV. Información y Reporte

La información generada por las bases de datos y por el Modelo de Gestión es procesada periódicamente a fin reportar al Comité de Políticas de Riesgo y al Consejo de Administración los principales eventos operativos detectados, tendencias, riesgos identificados (matriz de riesgos) y sus estrategias de mitigación. Adicionalmente se reporta el estatus de las principales iniciativas en materia de mitigación de Riesgo Operacional implementadas por las diferentes áreas de la organización.

Por otro lado, se cuenta con una metodología interna mediante la cual se estiman las pérdidas operativas (basada en el promedio móvil simple de los quebrantos históricos que han afectado a la Tenedora durante los últimos 36 meses). Con base en dicha metodología, se estiman en \$17 al mes (para los próximos 3 meses) las consecuencias y pérdidas que sobre el negocio generaría la materialización de los Riesgos Operativos en la Tenedora.

### Riesgo Tecnológico

Se define como la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información en la prestación de servicios bancarios con los clientes. Este riesgo forma parte inherente al Riesgo Operacional por lo que su gestión es realizada en forma conjunta con toda la organización.

Para atender el Riesgo Operacional relacionado con la integridad de la información ha sido creado el "Comité de Integridad" cuyos objetivos son alinear los esfuerzos de seguridad y control de la información bajo el enfoque de prevención, definir nuevas estrategias, políticas, procesos o procedimientos y buscar soluciones a problemas de seguridad informática que afecten o puedan afectar el patrimonio de la Tenedora.

Las funciones establecidas por la Comisión en materia de Administración de Riesgo Tecnológico, son realizadas por la Tenedora bajo los lineamientos establecidos por la normatividad institucional y el Comité de Integridad.

Para enfrentar el Riesgo Operacional provocado por eventos externos de alto impacto, la Tenedora cuenta con un Plan de Continuidad de Negocio (BCP por sus siglas en inglés) y con un Plan de Recuperación de Desastres (DRP por sus siglas en inglés) basados en un esquema de replicación de datos síncrona en un centro de cómputo alterno. Con lo anterior, se tiene cubierto el respaldo y la recuperación de las principales aplicaciones críticas de la Tenedora, en caso de presentarse algún evento operativo relevante.

### Riesgo Legal

Se define como la pérdida potencial por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que la Tenedora lleva a cabo.

Es fundamental medir el Riesgo Legal como parte inherente del Riesgo Operacional para entender y estimar su impacto. Por lo anterior, los asuntos legales que derivan en pérdidas operativas reales del sistema SMARL son posteriormente registrados en el SCERO, de acuerdo a una taxonomía predefinida.

Con base en las estadísticas de los asuntos legales en curso y los eventos de pérdida reales, es posible identificar riesgos legales u operativos específicos, los cuales son analizados a fin de eliminarlos o mitigarlos, buscando reducir o limitar su futura ocurrencia o impacto.



## 34 – CUENTAS DE ORDEN

	2007	2006
Bancos de clientes (cuentas corrientes)	\$11	\$11
Liquidación de operaciones clientes	58	436
Valores de clientes recibidos en custodia	180,385	168,950
Operaciones de reporto de clientes	21,803	22,864
Operaciones de compra de opciones de clientes	146	-
Fideicomisos administrados	3,048	2,873
	<b>\$205,451</b>	<b>\$195,134</b>
Otros activos y pasivos contingentes	\$279	\$272
Compromisos crediticios	2,365	2,368
Depósitos de bienes	1,541	1,231
Valores de la sociedad entregados en custodia	610	212
Valores gubernamentales de la sociedad en custodia	147	303
Bienes en fideicomisos o mandato	101,632	87,560
Bienes en custodia o administración	117,167	94,210
Operaciones de banca de inversión por cuenta de terceros (neto)	91,329	96,246
Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida	102	51
	<b>\$315,172</b>	<b>\$282,453</b>
Títulos a recibir por reporto	\$216,233	\$205,909
Menos: Acreedores por reporto	(216,708)	(206,128)
	<b>(\$475)</b>	<b>(\$219)</b>
Deudores por reporto	\$21,502	\$20,261
Menos: Títulos a entregar por reporto	(21,484)	(20,260)
	<b>\$18</b>	<b>\$1</b>

## 35 – COMPROMISOS

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, la Tenedora tiene las siguientes obligaciones contingentes y compromisos:

- Otras obligaciones contingentes y apertura de créditos por un total de \$2,644 (\$2,640 en 2006), los cuales se encuentran registrados en cuentas de orden.
- Algunos inmuebles y equipos de operación son tomados en arrendamiento. Los arrendamientos prevén ajustes periódicos de rentas, basándose en cambios de diversos factores económicos futuros. El total de pagos por este concepto al 31 de diciembre de 2007 y 2006 fue de \$171 y \$167, respectivamente. El total de pagos por concepto de arrendamiento de equipos de operación al 31 de diciembre de 2007 y 2006 fue de \$24 y \$61, respectivamente.

## 36 – CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2007, existen demandas en contra de la Tenedora por juicios ordinarios civiles y mercantiles, sin embargo, en opinión de sus abogados, las reclamaciones presentadas se consideran improcedentes y en caso de fallos en contra, no afectarían significativamente su situación financiera. Para tal efecto, se tiene registrada una reserva para asuntos contenciosos por \$119.

Así mismo, pueden existir contingencias por diferencias de impuestos que pudieran derivarse de la eventual revisión de las declaraciones de impuestos presentadas por la Tenedora y de diferentes criterios en la interpretación de las disposiciones legales entre la Tenedora y las autoridades hacendarias.



# Notas a los Estados Financieros

GRUPO FINANCIERO BANORTE

## 37 – MECANISMO PREVENTIVO Y DE PROTECCIÓN AL AHORRO

El objetivo del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB) es proteger los depósitos del pequeño ahorrador y, con ello, contribuir a preservar la estabilidad del sistema financiero y el buen funcionamiento de los sistemas de pagos.

Conforme a la Ley de Protección al Ahorro Bancario (LPAB) el IPAB, en beneficio de las personas que constituyan depósitos bancarios de dinero u otorguen préstamos o créditos a Instituciones de Banca Múltiple, administra un sistema de protección al ahorro bancario que garantiza el pago de estas obligaciones garantizadas, hasta por una cantidad equivalente a 400 mil unidades de inversión (UDIS) por persona, física o moral, cualquiera que sea el número y clase de dichas obligaciones a su favor y a cargo de un mismo banco.

El 30 de julio de 2007 se emitieron las reglas de carácter general para el tratamiento de cuentas mancomunadas o que tengan más de un titular, a que se refiere el artículo 14 de la LPAB, así como las reglas que los bancos deben observar para clasificar la información relativa a operaciones relacionadas con las obligaciones garantizadas.

El IPAB tiene una participación fundamental en la implementación de los métodos de resoluciones que establece la LPAB así como la Ley de Instituciones de Crédito (LIC) como mecanismos oportunos y adecuados para el saneamiento y liquidación de Instituciones de Banca Múltiple con problemas financieros que puedan afectar su solvencia; lo anterior con el objeto de proteger al máximo los intereses del público ahorrador y de minimizar el impacto negativo que el saneamiento de una institución pudiera tener sobre las demás instituciones del sistema bancario.

Durante 2007 y 2006, el monto de las aportaciones al IPAB a cargo de Banorte por concepto de cuotas, ascendieron a \$774 y \$684, respectivamente.

## 38 – FUSIÓN DE SUBSIDIARIAS

En la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la Tenedora celebrada el 3 de octubre de 2007 se autorizó la fusión de Arrendadora y Factor Banorte, S.A. de C.V., Sociedad finan-

ciera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada, Grupo Financiero Banorte (antes Factor Banorte, S.A. de C.V.), como entidad fusionada con Arrendadora Banorte, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada, Grupo Financiero Banorte como entidad fusionante y quien adoptó el nombre de la fusionada. La fusión surtió efectos a partir del 31 de enero de 2008 motivada por los siguientes beneficios: aprovechamiento de eficiencias operativas; mejor capacidad de apalancamiento al consolidar el capital; mantener alta calificación ante calificadoras; y mejorar líneas con instituciones financieras.

## 39 – EMISIÓN DE OBLIGACIONES SUBORDINADAS

En Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Banorte celebrada el 22 de febrero de 2008 se aprobó, sujeto a la obtención de las autorizaciones e inscripciones correspondientes, la constitución de uno o más créditos colectivos, mediante una o más emisiones de Obligaciones Subordinadas al amparo de un programa de emisión y colocadas mediante oferta pública hasta por un monto de \$15,000.

Las Obligaciones Subordinadas podrán ser preferentes y no preferentes, y en ambos casos no susceptibles de convertirse en acciones representativas del capital social.

Los recursos generados por la colocación de los títulos subordinados serán utilizados para fines corporativos generales.

La vigencia del programa será de 5 años a partir de que sea autorizado por la Comisión y cada emisión que se realice al amparo de dicho programa contará con sus propias características en cuanto a tasa de interés, plazo, fechas de pago, entre otros.

## 40 – ALIANZA ESTRATÉGICA

Grupo Financiero Banorte, S. A. B. de C. V. y Controladora Comercial Mexicana, S. A. B. de C. V. (CCM) informan que CCM y Banco Mercantil del Norte, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte (Banorte) han firmado una Carta de Intención, con fecha 25 de febrero de 2008, con el propósito de establecer una alianza estratégica para proveer servicios financieros a los clientes de las tiendas Mega, Comercial Mexicana,



Bodega Comercial Mexicana, Sumesa, Alprecio y City Market.

La consumación de dicha alianza está sujeta a la conclusión de la alianza actual entre CCM y Cetelem, así como a las autorizaciones de la SHCP y otras autoridades correspondientes.

CCM y Banorte pretenden crear una nueva empresa bajo la figura jurídica de una Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada (SOFOM). CCM detendrá el 51% del capital de la SOFOM mientras que Banorte detendrá el 49% restante. La SOFOM tendrá un capital de hasta \$1,300.

Conforme al plan de negocios se pretende comenzar operaciones en la segunda mitad del 2008.



Diseño: Entrelínea S. A. de C. V. ([www.entrelinea.com](http://www.entrelinea.com))  
Dirección Creativa: Idg Emaís Mora  
Diseño Gráfico: Idg Emaís Mora  
Formación: Asunción Pineda, Mario Zavala, Naive Aguirre, Belém Rodríguez.  
Impresión: Gráficas Corona JE S. A. de C. V.